



Escuela de Enfermería

Escuela de Fononaudiología

Escuela de Terapia Ocupacional

Escuela de Medicina

Escuela de Nutrición y Dietética

Escuela de Obstetricia y Puericultura

Escuela de Tecnología Médica

Escuela de Terapia Ocupacional

Desde 1833



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

CUENTA PÚBLICA

JUL2023 | JUL2024

Integrantes del Consejo de Facultad

Julio de 2023 - julio de 2024

• **Decano** Dr. Miguel O'Ryan Gallardo

• Directores de Departamento

Laura Carreño Toro Anatomía Patológica

Antonello Penna Silva Anestesiología y Medicina Perioperatoria

Ximena Rojas Segura Anatomía y Medicina Legal

Lidia Campodónico Galdames Atención Primaria y Salud Familiar

Anamaría Arriagada Urzúa Bioética y Humanidades Médicas

Héctor Ugalde Prieto Cardiovascular

Romulo Melo Monsalve Ciencias Neurológicas Oriente

Carlos García Carrasco Cirugía Centro

Gunther Bocic Álvarez Cirugía Norte

Arturo Jirón Silva Cirugía Occidente

Mario Uribe Maturana Cirugía Oriente

Luis Leiva Peña Cirugía Sur

María Irene Araya Bertucci Dermatología

Christel Hanne Altermatt Educación en Ciencias de la Salud

Gloria García Vallejos Enfermería

Sara Tapia Saavedra Fonoaudiología

Verónica Aliaga Castillo Kinesiología

Mauricio Ríos Salazar Medicina Interna Centro

Miklos Berger Zoltán Medicina Interna Norte

Pilar Acuña Aguayo Medicina Interna Occidente

Eduardo Lorca Herrera Medicina Interna Oriente

Jorge Gacitúa Meneses Medicina Interna Sur

Jimena Sierralta Jara Neurociencia

Carlos Silva Rosas Neurología y Neurocirugía Norte

Daniel Valenzuela Torres Neurología y Neurocirugía Sur

Rodrigo Valenzuela Báez Nutrición

Omar Nazzal Nazal Obstetricia y Ginecología Centro

Jorge Sandoval Zamorano Obstetricia y Ginecología Norte

Helga Vera Von Barga Obstetricia y Ginecología Occidente

Daniela Cisternas Olguin Obstetricia y Ginecología Oriente

Pablo Lavin Acevedo Obstetricia y Ginecología Sur

Pablo Romero Carrasco Oftalmología

Héctor Contreras Muñoz Oncología Básico - Clínico

Rodolfo Nazar Saffie Otorrinolaringología

Jovita Ortiz Contreras P. de la salud de la mujer y el recién nacido

Rodrigo Vásquez De Kartzow Pediatría y Cirugía Infantil Centro

Jorge Mackenney Poblete Pediatría y Cirugía Infantil Norte

Rossana Faúndez Herrera Pediatría y Cirugía Infantil Occidente

Marta Azócar Pruyas Pediatría y Cirugía Infantil Oriente

Rodolfo Villena Martínez Pediatría y Cirugía Infantil Sur

Pablo Gaspar Ramos Psiquiatría y Salud Mental Norte

Marcela Larraguibel Quiroz Psiquiatría y Salud Mental de la Infancia y Adolescencia

Pablo Salinas Torres Psiquiatría y Salud Mental Oriente

Alicia Figueroa Barra Psiquiatría y Salud Mental Sur

Jorge Díaz Jara Radiología

Rodolfo Morrison Jara T. Ocupacional y Ciencias de la Ocupación

Patricio Bustamante Veas Tecnología Médica

Enrique Cifuentes Espinosa Traumatología Norte

Miguel Cuevas Toro Urología

Equipo Directivo

Decano

Dr. Miguel O'Ryan G.



Vicedecano

Dr. Juan Pablo Torres T.



Directora Académica

Dra. Ulrike Kemmerling W.



Directora Escuela de Postgrado

Dra. María Mercedes Aguirre C.



Directora Escuela de Pregrado

Prof. Marcela Díaz N.



Director de Investigación e Innovación

Dr. Leandro Carreño M.



Directora Clínica

Dra. Andrea Mena M.



Directora de Extensión

Dra. Lorena Tapia F.



Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios

Prof. Sandra Oyarzo T.



Directora de Igualdad de Género

Prof. Denisse Quijada S.



Directora de Relaciones Internacionales

Sra. Margarita Ahumada M.



Secretaría de Estudios

Prof. María Soledad Reyes S.



Director Jurídico

Sr. Luis Eduardo Díaz S.



Director Económico y de Gestión Institucional

Sr. Cristián Nabalón V.



Encargada Estrategia Salud Mental

Dra. Viviana Guajardo T.



Directores de Escuela

Cristian Pérez González Escuela de Enfermería
María Angélica Fernández Gallardo Escuela de Fonoaudiología
Mónica Manríquez Hizaut Escuela de Kinesiología
Thelma Suau Cubillos Escuela de Medicina
Karen Basfi Fer Obregón Escuela de Nutrición y Dietética
Pablo Gálvez Ortega Escuela de Obstetricia y Puericultura
María Mercedes Aguirre Carvajal Escuela de Postgrado
Fabiola Cerfogli Coppa Escuela de Tecnología Médica
Constanza Briceño Ribot Escuela de Terapia Ocupacional

Directores de Instituto

Emilio Herera Videla Instituto de Ciencias Biomédicas
Claudio Villarroel Quintana Instituto de Investigaciones Materno Infantil
Lorena Rodríguez Osiac Instituto de Salud Poblacional

Directores de Centro

Adela Montero Vega Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente
Steffen Härtel Gründler Centro de Informática Médica y Telemedicina
Carla Molina Cruz Centro de Oncología Preventiva
Juan Guillermo Rodríguez Aris Centro de Referencia Perinatal Oriente (CERPO)

*Se consignan los miembros regulares del Consejo de Facultad durante el periodo informado.

Consejeros de libre elección

Jorge Mura Castro Ciencias Neurológicas Oriente
Boris Marinkovic Gómez Departamento de Cirugía Oriente
Claudia Cortés Mondaca Departamento de Medicina Interna Centro
Manuel Maliqueo Yevilao Departamento de Medicina Interna Occidente
Marioly Müller Sobarzo Departamento de Tecnología Médica
Mónica Espinoza Barrios Educación en Ciencias de la Salud - DECSA
Silvana Castillo Parra Enfermería
Ivonne Olmedo Alegría Instituto de Ciencias Biomédicas - ICBM
Soledad Henríquez Barrera Instituto de Investigaciones Materno Infantil - IDIMI
Paula Ocaranza Osses Instituto de Investigaciones Materno Infantil - IDIMI
Paul Délano Reyes Neurociencia
Rómulo Fuentes Flores Neurociencia
Patricia Gálvez Espinoza Nutrición
Hernán Sepúlveda Rodríguez Pediatría y Cirugía Infantil Oriente
Felix Urra Faúndez Programa de Farmacología Molecular y Clínica
Rocío Pedrozo Cibils Programa de Fisiología y Biofísica - ICBM
Germán Ebensperger Darrouy Programa de Fisiopatología - ICBM
Jonas Chnaiderman Figueroa Programa de Virología - ICBM
Aldo Gaggero Brillouet Programa de Virología - ICBM
Diego Cifuentes Lucero Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación

Senadores Universitarios

Mirliana Ramírez Pereira Departamento Enfermería
María Soledad Berríos del Solar Programa de Genética Humana

• CONTENIDO

- 5 • Introducción
- 6 • Gestión Académica
- 13 • Área de Pregrado
- 20 • Formación Avanzada
- 23 • Área de Investigación
- 29 • Gestión Área Clínica
- 34 • Gestión para Nuestros Estudiantes
- 39 • Estrategia del Cuidado de Salud Mental
- 40 • Extensión y Vinculación con el Medio
- 45 • Gestión para la Equidad de Género
- 49 • Vinculación Internacional
- 52 • Capital Humano y Gestión Económica
- 58 • Proyecciones y labores prioritarias 2024-2025

4.759 estudiantes de pregrado en ocho carreras
657 titulados de pregrado año 2024

1.578 estudiantes en
68 programas
de formación de
especialistas

377 estudiantes en
4 programas
de Doctorado y
13 de Magíster

+200 campos clínicos
26 establecimientos de
alta complejidad

140 proyectos
de Investigación
con fondos
concurables externos

776 artículos
científicos publicados
(2023)

2.205 académicos y
académicas

1014,4 Jornadas
Completas Equivalentes

161 Profesores
Titulares

396 Profesores
Asociados

1185 funcionarios
y funcionarias

15 Premios
Nacionales de Ciencia

9 Premios
Nacionales de Medicina

• Introducción



Estimada comunidad universitaria,

La rendición de cuenta pública es un sano ejercicio para las instituciones organizadas y con gobiernos de representación. Informar y estar informado son deberes que construyen ciudadanía. Durante estos años hemos hecho de esta práctica una forma de gestión que creemos le hace bien a la institución, pues pone al alcance de todos la labor realizada por quienes tenemos la función de conducir el desarrollo de nuestra Facultad.

De acuerdo a lo comprometido al asumir el decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en el mes de julio del año 2022, hago entrega a la comunidad de esta segunda cuenta de gestión, correspondiente a la labor realizada entre los meses de junio de 2023 y junio de 2024.

Estimados académicos y académicas, funcionarios y funcionarias, estudiantes: sólo unas palabras para testimoniar mi agradecimiento, así como el del equipo directivo que me acompaña en esta gestión, por el constante respaldo que he recibido en las principales tareas que hemos acometido durante este período.

Hemos avanzado en las tareas que nos hemos propuesto e informado a ustedes, respondiendo al gran desafío de impulsar en forma decidida la construcción de una Facultad de Medicina mirando hacia futuro. Como podrán ver en las páginas que siguen, avanzamos en la consolidación de una Facultad con un claro rol en la sociedad, referente fundamental en el ámbito de la educación en salud, tanto en Chile como en la región. El liderazgo histórico de esta institución nos obliga a reforzar nuestro trabajo cotidiano para consolidar su proyección en el tiempo.

Hemos sido consistentes y coherentes con lo que es nuestra misión histórica, conscientes de nuestro carácter de Universidad pública y de nuestro compromiso con el país. No hemos escatimado esfuerzos por cumplir nuestra tarea creadora, formadora y de interacción con el medio, con coherencia y de acuerdo a los estándares de excelencia en todos los ámbitos de nuestra actividad, en particular el académico.

Quiero consignar una vez más que la responsabilidad del cargo que me honro en desempeñar me ha permitido constituir un gran equipo de trabajo, pero sobre todo un grupo humano de alta calidad, muy comprometido con la Facultad, y que ha estado dispuesto a movilizarse permanentemente en terreno, a fin de tomar el pulso directamente a los problemas que se viven día a día en las diferentes unidades. Mi especial agradecimiento a todos ellos.

Les invito a todos, académicos, estudiantes y miembros del personal de colaboración, a continuar trabajando por la grandeza de la Universidad de Chile y de su Facultad de Medicina, pero por sobre todo los invito a contribuir desde cada una de nuestras tareas y funciones para que nuestra Casa siga siendo lo que soñaron sus fundadores: un faro y refugio para el desarrollo del conocimiento y la ciencia, guiado por los valores y principios humanistas que nos distinguen.

Dr. Miguel O`Ryan Gallardo
Decano

• Gestión Académica

La Dirección Académica (DA) ha avanzado durante el período julio 2023 y junio de 2024 en 7 grandes áreas:

1) **Confección y validación del proyecto de desarrollo (PDU) de la Dirección Académica**, se definió su misión y visión así como siete objetivos estratégicos con sus resultados esperados e iniciativas asociadas. El resumen del PDU de la DA así como el avance de los objetivos estratégicos se describen en detalle en el archivo excel adjunto en las pestañas “Avances y desafíos Plan de Acción DA” y “Resumen PDU DA”.

2) **Actualización de estructura, reglamento y funciones:** Incorporación del CHC y Unidad a cargo del EUNACOM (ERM) (adjunto y ver organigrama más abajo)

3) **Desarrollo académico**, en la que se destaca el Programa de mentorías enfocadas en género para que Profesoras Asociadas alcancen la jerarquía de Profesora Titular

4) **Calidad educativa, con la implementación de un Comité de Gestión de la Calidad Educativa.** El trabajo previo de la Comisión de calidad educativa originó un proyecto de Desarrollo académico que se presentó a la VAA (proyecto FIDA, actualmente en evaluación) y que contempla contar con un marco referencial sobre la docencia y su vinculación con el desarrollo de la carrera académica y un sistema para la Instalación de capacidades por medio de nano y microcursos.

5) **Desarrollo y Autoevaluación Institucional**, se destaca que en este momento todas las Unidades Académicas han trabajado al menos una vez en un Plan de Desarrollo de Unidad (PDU). Actualmente se trabaja en la renovación y replanteamiento de los PDUs vencidos o por vencer y se apoya a la Comisión Local de Autoevaluación Institucional.

6) **Aseguramiento de la Calidad, Acreditación y Certificación**, este es un punto particularmente crítico ya que la Universidad de Chile está en proceso de acreditación institucional, por lo que se ha requerido trabajo adicional para poder cumplir con los nuevos estándares de acreditación. Asimismo, se está avanzando en la certificación de y/o acreditación de carreras y programas de posgrado y postítulo.

7) **Sistemas de reportes y plataformas para la mejora de la gestión interna** de la Facultad de Medicina con la Unidad de Diseño de Procesos Internos.

Programa inducción Académicos

Se ha implementado un programa de inducción semestral dirigido a los y las académicos/as recién incorporados, así como a aquellos que, por diversas razones, no habían recibido esta formación previamente. Este proceso ha sido fundamental para facilitar la integración de los nuevos miembros del cuerpo académico, proporcionando orientación esencial sobre las funciones, responsabilidades y oportunidades de desarrollo dentro de la institución. A través de jornadas informativas y talleres de herramientas docentes, se ha logrado que los académicos comprendan plenamente el entorno universitario, sus expectativas y los recursos disponibles para su crecimiento profesional.

Programa acompañamiento Directores

Se ha continuado con el programa de inducción y acompañamiento para directores de Departamento, cuyo objetivo ha sido proporcionar una comprensión integral de sus funciones, así como de los recursos y herramientas disponibles para una gestión eficaz. Este programa ha sido crucial para informar a los directores sobre los sistemas de reportería y las mejores prácticas en la toma de decisiones basada en indicadores claros y precisos. Este acompañamiento ha contribuido a mejorar la calidad de la gestión, asegurando que las decisiones se tomen con una base sólida de datos y evidencias, en coherencia con los planes de desarrollo de los Departamento y de la Facultad de Medicina, promoviendo el bienestar y desarrollo profesional de todo el cuerpo académico.

Mentorías Profesoras Asociadas

Durante el primer semestre del presente año, se ha implementado un programa de mentorías con enfoque de género dirigido a Profesoras Asociadas, destinadas a disminuir la brecha de género entre los profesores titulares de nuestra Facultad. Esta iniciativa, desarrollada conjuntamente entre la Dirección de Desarrollo Académico (DDA) de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA) y la Dirección Académica (DA) de la Facultad de Medicina, tiene como objetivo proporcionar conocimientos sobre el proceso de evaluación académica y ofrecer herramientas de apoyo para que las académicas alcancen la titularidad. El programa, con una duración de un año, incluye sesiones grupales mensuales y reuniones individuales con mentores y mentoras, asegurando una preparación exhaustiva y personalizada.

Se destaca que esta iniciativa tiene una gran participación, con más de 70 académicas y más de 30 mentores involucrados. Este programa no solo apoya el desarrollo profesional de las académicas, sino que también fortalece nuestro compromiso con la equidad de género en la carrera académica.

Sistema de acompañamiento claustros

Durante el año, se ha continuado con el acompañamiento dirigido a los claustros completos de las distintas unidades académicas (16 claustros en total). Este sistema ha proporcionado un apoyo integral, alineando los planes de desarrollo académico con los objetivos estratégicos de cada unidad. Adicionalmente, se han ofrecido asesorías individuales personalizadas para aquellos académicos y académicas interesados en aspectos específicos de su desarrollo profesional (ver más abajo). Estas asesorías han abarcado desde el proceso de inducción y preparación de documentación para procesos de calificación y evaluación, hasta la orientación en el proceso de cambios de categoría académica.

Asesorías Personalizadas para el desarrollo de la carrera académica

Se ha implementado un programa de asesorías personalizadas, diseñado específicamente para apoyar a nuestra comunidad académica en la definición de acciones y estrategias que potencien el desarrollo integral de sus carreras. Estas asesorías han brindado orientación individualizada para identificar oportunidades de crecimiento y formular planes de acción efectivos, alineados con los objetivos profesionales de cada académico y académica en el contexto de los PDU de sus respectivas unidades. Además, se ha proporcionado apoyo en la preparación de documentación requerida para los procesos de calificación y evaluación, asegurando que nuestros académicos presenten sus logros y competencias de manera clara y convincente. Durante este año, se ha asesorado a más de 80 académicos/as y esperamos seguir aumentando este número de manera significativa.

Regularización de nombramientos

Hemos realizado un esfuerzo significativo para regularizar los nombramientos de instructor adjunto a profesor/a adjunto, asegurando el cumplimiento con el reglamento de carrera académica vigente. Además, en colaboración con la subdirección de Recursos Humanos y la comisión local de evaluación académica, hemos trabajado arduamente en la unificación de nombramientos, así como en la corrección de categorías y jerarquías

académicas. Estos esfuerzos han sido esenciales para consolidar una estructura académica coherente y justa, que refleje adecuadamente los méritos y competencias de nuestro cuerpo académico. Durante este año, trabajamos en la regularización de aproximadamente 50 casos.

Comisión de calidad educativa

En el contexto de implementar el Modelo Educativo 2021 de la UCH, en el año 2022 se instaló la Comisión de Calidad Educativa (CEE), la que sesionó entre diciembre de 2022 y septiembre de 2023, estableciéndose como un espacio permanente de encuentro y discusión sobre temas educativos, articulando una mirada proactiva y vinculante entre las diversas unidades de la Facultad de Medicina. Se realizó un análisis FODA que permitió identificar los ámbitos de mejora y posibles vías de acción (archivo Excel adjunto, pestaña "FODA Calidad educativa").

El análisis FODA permitió establecer cuatro iniciativas prioritarias para avanzar en el propósito de la comisión, articulando y generando acciones que permitan dar cuenta de este diagnóstico. Las iniciativas prioritarias seleccionadas son: 1) contar con un Marco referencial sobre la docencia y su vinculación con el desarrollo de la carrera académica (Marco Alpha), 2) desarrollar una plataforma para la Instalación de capacidades (por medio de nano y microcursos Proyecto FIDA Alpha), 3) Generar un espacio de concurrencia, visibilización y promoción de la indagación e innovación en la Facultad de Medicina (Edu Innovamed), y 4) contar con un modelo integrado de gestión de la calidad educativa, que pudiese ser co-construido junto a las ocho escuelas de pregrado y que recoja los nuevos criterios de acreditación, las tendencias nacionales a internacionales y las necesidades locales en relación a la formación.

Tanto el "Marco Alpha" e "instalación de capacidades por nano y microcredenciales", son la base de un proyecto de "Fondos de Inversión de Desarrollo Académico" (FIDA) que fue postulado en enero en la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA) y que actualmente está en fase de evaluación.

Diseño de nano y microcursos

Se están desarrollando e implementando los nanocursos pilotos de la plataforma, que abordan temáticas clave como carrera académica, sustentabilidad, género, docencia en educación en ciencias de la salud e innovación e investigación en docencia. Además, se ha trabajado intensamente en el diseño y optimización de la plataforma web oficial del proyecto, la cual será lanzada en el segundo semestre de 2024.

Esta servirá como un recurso central para facilitar el acceso y la participación de los y las académicas en nuestros programas formativos, marcando un hito significativo en nuestra misión de potenciar la docencia en la Facultad de Medicina.

Para facilitar la participación y comprensión del Proyecto Alpha, se han desarrollado manuales y guías dirigidos tanto al equipo Alpha como a los docentes interesados. Estos documentos incluyen el uso de la plataforma web, protocolos de funcionamiento del equipo, guías de orientación para profesores y tipos de evaluación disponibles. De la misma forma, se ha puesto en marcha, de manera estable, el estudio CEA-LAB, un espacio que cuenta con la tecnología adecuada para grabar material audiovisual.

Los nanocursos son instancias de educación online, con un sistema estricto de aseguramiento de la calidad, y el diseño en torno a resultados de aprendizaje medibles, a modo de que se garantice que quien completa y aprueba un curso, efectivamente haya adquirido la capacidad a la que tributa. Por lo que hemos implementado en conjunto con la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información (VTI) una Plataforma virtual para la instalación de capacidades para el desarrollo de la docencia: La implementación de oferta de nano y microcursos (Proyecto FIDA adjunto) se hará mediante una plataforma en línea de la Universidad, la plataforma EOL.

Esta plataforma de gestión del aprendizaje (Learning Management System o LMS) basada en Open edX -desarrollada inicialmente por la Universidad de Harvard y el MIT- se ha puesto en marcha gracias a la colaboración de la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información de la Universidad de Chile. Esta plataforma es estable y escalable, soportando decenas de miles de usuarios, y ha sido configurada específicamente para este proyecto. Además, permite la integración de servicios como Pasaporte UChile, U-Cursos, Clave Única, Google Docs, YouTube, Zoom y SENCE, facilitando una experiencia de aprendizaje integral. Por otra parte, uno de los principales beneficios de la plataforma es su capacidad para integrar la tecnología en el aprendizaje y promover una identidad académica multidisciplinaria.

Estos cursos estarán abiertos a toda la comunidad académica, proporcionando un acceso inclusivo y equitativo a oportunidades de capacitación. Además, la plataforma registrará automáticamente la aprobación de los cursos, lo que facilita el seguimiento del progreso de los participantes

Edu Innovamed

Otra instancia que emanó del trabajo de la Comisión de Calidad Educativa es la creación del espacio Edu Innovamed. EduInnovamed permite la convergencia de distintas iniciativas y acciones que promueven y fomentan la innovación y la investigación en torno a la Educación en Ciencias de la Salud al interior de la Facultad para la mejora del proceso formativo. En este contexto se realizó en marzo del presente la primera semana de Edu Innovamed, en la cual, en distintos formatos y temáticas, se ofertó una parrilla formativa y de espacio para la mejora y promoción de la innovación (ver archivo Excel Adjunto, pestaña Edu Innovamed). Durante la primera versión se dictaron un total de 30 talleres, con la participación de 26 docentes expositores. La convocatoria fue exitosa, contando con la asistencia de 175 participantes.

Modelo de gestión de calidad educativa

Otra iniciativa emanada de la Comisión de calidad educativa es la construcción de un modelo de gestión para las distintas carreras de pregrado. La construcción de este modelo se está realizando en forma colaborativa con las ocho direcciones de escuela de las carreras de la salud, más la Dirección de Pregrado y la Unidad de Currículum. Esta Comisión ha sesionado y trabajado mensualmente desde marzo de 2024 a la fecha. En su planificación se contempla el diseño durante todo el año académico 2024 para luego, a inicios del año académico 2025 iniciar el pilotaje.

De manera preliminar se han identificado un conjunto de dimensiones y subdimensiones del modelo, el cual dará origen a indicadores e índices, una plataforma web e instalación de capacidades para que los gestores puedan orientar la toma de decisiones informadas en relación a la formación. Las dimensiones y subdimensiones de este modelo de gestión de la calidad educativa están explicitados en el archivo Excel adjunto en la pestaña "Calidad educativa".

Plan de Desarrollo y Autoevaluación Institucional

Acompañamiento metodológico a las unidades académicas en la formulación, seguimiento y actualización de los planes de desarrollo (PDU) de los departamentos Anatomía Patológica 2023-2026, Ortopedia y Traumatología 2023-2027, Psiquiatría y Salud mental de la infancia y adolescencia 2023-2027, Oftalmología 2018-2025, Anestesiología y Reanimación 2020-2025, DECSA 2020-2025, Enfermería para el 2023-2027, Instituto de Salud Poblacional para el 2025-2030, Anatomía y Medicina Legal para 2025-2030, Psiquiatría Norte, Sur y Oriente, además de CEMERA, Fonoaudiología para

apoyar su implementación, de Promoción de la salud de la mujer y el Recién Nacido para evaluación. A la fecha, 32 departamentos e institutos de Facultad tienen un PDU vigente.

Asesoría Metodológica en Evaluación de PDU

Se ha brindado asesoría metodológica para la implementación y evaluación del avance de los PDU de los Departamentos de Fonoaudiología, Bioética y Humanidades Médicas y el Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido.

Secretaría Ejecutiva de la CLAI-FM

Se ha acompañado a la Comisión Local de Autoevaluación Institucional de la Facultad de Medicina, en la elaboración de los informes anuales de autoevaluación, alineados a las directrices de la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional (CSAI). Además de acompañar las sesiones y apoyar la redacción del informe anual.

Concordancia de sistemas de información

Se ha trabajado en promover la concordancia de los sistemas de datos de la Facultad de Medicina con las exigencias de la autoevaluación institucional. Este esfuerzo ha asegurado que la información utilizada en los procesos de evaluación sea precisa y relevante, facilitando la toma de decisiones informadas. Se diseñó una nueva visualización de monitoreo estratégico de indicadores de departamentos e institutos, denominada "Semáforo" como parte del sistema de información de la Dirección Académica. Este sistema de monitoreo estratégico será fundamental para el apoyo y fortalecimiento a los departamentos clínicos que está liderando el vicedecanato.

Desarrollo de una plataforma virtual para el seguimiento de los PDU FM

Se ha desarrollado una plataforma virtual para el seguimiento de los PDU, la cual entrará en funcionamiento en el segundo semestre de 2024. Esta herramienta facilitará el monitoreo y la actualización de los planes de desarrollo de manera descentralizada, mejorando la eficiencia y transparencia en la gestión de estos.

Cada una de estas acciones tributan directamente al cumplimiento de la Hoja de ruta de la actual decanatura, la cual ha permitido la generación de mecanismos de articulación y coherencia de los PDU, PDI, políticas y procesos institucionales de nuestra universidad.

Aseguramiento de la Calidad, Acreditación y Certificación

Proceso de acreditación institucional

Participación en el proceso de acreditación institucional que está realizando la Universidad de Chile mediante dos acciones. La dimensión de aseguramiento interno de la calidad comprende la totalidad de las funciones que la universidad desarrolla, abarcando sistemáticamente todos sus niveles y programas. Asimismo, esta dimensión busca dar cuenta que los mecanismos aplicados se orientan al mejoramiento continuo, integral y armónico del proyecto institucional y de sus procesos de formación, en todos los programas conducentes a títulos y grados académicos, para asegurar la calidad de ellos.

Otro punto crítico es la elaboración de los formularios de la muestra intencionada de todas las carreras y programas de postgrado y postítulo que imparte la Facultad de Medicina, con el propósito de conocer la forma y en qué medida se implementa el aseguramiento de calidad, aportando información de cómo se realiza la transferencia o aplicación de las políticas, normativas y procedimientos institucionales a dichas carreras y programas. Este aspecto será evaluado por primera vez en la Universidad de Chile. Actualmente se han entregado las fichas de siete de ocho carreras de pregrado (la faltante será enviada en los próximos días) y de la totalidad de los programas de posgrado y de diecisiete Programas de Formación de Especialistas.

Apoyo para la creación de nuevos programas de Magíster, doctorado y PTE

Se ha entregado asistencia técnica a académicos de diversos departamentos en la elaboración de nuevos programas de formación de postgrado y postítulo. Esta acción se concreta mediante un programa trabajo orientado a la elaboración de la propuesta, realización del estudio de demanda y oferta, validación del perfil de egreso, presentación ante el DPP, cálculo de productividad individual y grupal del claustro, entre otros criterios, de tal forma de garantizar su efectividad y futura acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (ver detalle en archivo Excel adjunto, pestaña "Aseguramiento de la calidad").

Procesos de acreditación de PTE

En el segundo semestre de 2023, se implementó un programa integral de asesoría y colaboración para la realización de los procesos de autoevaluación con fines de

acreditación de los programas de Título de Especialista, que no estuvieran acreditados. El objetivo es colaborar activamente con los Comités Académicos de los programas sin acreditación para la elaboración de su Informe de autoevaluación de acuerdo con los requisitos, criterios y estándares de la Comisión Nacional de Acreditación.

El programa considera la autoevaluación de 12 programas de acreditación por semestre, de tal manera que, a fines del año 2025, 48 programas estén con esta etapa concluida y en acreditación ante CNA.

Certificaciones de Carreras

En el ámbito de las certificaciones de las carreras que imparten las Escuela de Pregrado, se han finalizado las autoevaluaciones de las carreras de Fonoaudiología, Kinesiología, Nutrición y Dietética y Tecnología Médica y se está a la espera de la realización de la evaluación externa por parte de la agencia certificadora. En fase desarrollo actualmente se está avanzando en el proceso de autoevaluación de la carrera de Terapia Ocupacional, etapa que debe concluir a fines de septiembre del presente año e iniciar el trabajo con la carrera de Enfermería.

Enseñanza Aprendizaje

Programa de Ayudantes Docentes (PAD)

El apoyo al PAD ha permitido un avance en una mayor institucionalización del programa estudiantil. Así, actualmente se apoya a la gestión de los procesos internos del programa ya sea mediante asesoría y apoyo en conjunto con la DPI.

Así, uno de los avances más significativos tiene que ver con el involucramiento en el programa apadrinamiento de PAD, que cuenta actualmente con 90 usuarios/as, y en los apoyos de tutoría específica para estudiantes de ingresos especiales, en particular SIPEE/PACE, de quienes 107 estudiantes son beneficiarios/as.

Programa de acompañamiento tutorial (PAT)

El PAT es una iniciativa que se originó el año pasado en la Dirección de Pregrado de la VAA y que un sistema de tutoría entre pares. La mentoría para los tutores PAT también está alojada en el CEA.

Unidad de Inclusión

Se ha avanzado en la generación de adecuaciones y/o ajustes razonables para estudiantes que se encuentren en situación de discapacidad. Este avance implica la entrevista y seguimiento con estudiantes para apoyarles en distintos ámbitos, así como también la entrega de sugerencias y solicitudes de adecuaciones curriculares no significativas a sus docentes. Cabe destacar que un avance significativo en el último tiempo ha implicado la integración de los tutores clínicos a este proceso de adecuaciones y/o ajustes.

Por otra parte, cabe destacar, que la mayor cantidad de estudiantes tutores y tutoriados a nivel de Universidad de Chile pertenecen a la Facultad de Medicina, lo cual implica una atención personalizada a alrededor de 250 tutores además de la asesoría grupales y actividades de promoción de métodos de estudio y otros.

Apoyo proyecto FADOP

En el marco del proyecto FADOP liderado por la Dirección de Pregrado, se gestionó la línea de aprendizaje Psicoeducativo del Curso de Introducción a la Vida Universitaria, en la que la nueva cohorte de estudiantes participó en su conjunto (750 estudiantes aproximadamente). Esta gestión permitió integrar diversos temas como Planificación, Organización, Primeros Auxilios Psicológicos, Resolución de conflictos, entre otros, a la formación inicial de pregrado de nuestro estudiantado. Además, su implementación implicó la organización de aproximadamente 60 docentes y funcionarios/as de la Facultad. Se espera que estos temas sigan siendo desarrollados a través de distintas vías en la experiencia académica, para lo que se formulan talleres en líneas temáticas similares y se mantiene el apoyo psicoeducativo individual, que tiene una alta demanda.

Apoyo psicoeducativo: la organización del equipo ha permitido mejorar la cobertura y volumen de estudiantes que se puede apoyar. Actualmente se apoya a alrededor de 120 estudiantes mensuales.

Por otra parte, se está trabajando en la construcción de una red de colaboración interna para el apoyo y articulación de las distintas instancias de apoyo a los estudiantes al interior de la Facultad. Esto también se relaciona con el modelo de gestión de la calidad educativa expuesto más arriba.

Diseño de Procesos internos

Trabajo coordinado con la Vicerrectoría de Tecnología de la Información (VTI)

Existe una coordinación fluida con la VTI, lo que ha permitido la obtención de datos que antes no se manejaban en nuestra facultad. Por otra parte, la DA forma parte de la Comisión de Gobernanza de Datos de la VTI.

Reportes institucionales

Con el foco en la toma de decisiones basada en datos e información, la unidad ha desarrollado diversos sistemas de recopilación, almacenamiento y centralización de datos, permitiendo la generación de informes y reportes útiles para las distintas unidades y direcciones. Así como la disponibilidad de datos ordenados y procesados para la operación. En este sentido destacan tres herramientas que se encuentran en producción como son los reportes de Dirección Académica, reportes de departamentos y reportes de investigación que se suman a los avances en materia de generación de valor de datos de la Facultad de Medicina. Entre ellos se cuentan los sistemas de:

• Portal de académicos y académicas

Sistema de declaración de actividades dentro de la Facultad de Medicina. En este ámbito se ha avanzado en las categorías de pregrado y postgrado de la plataforma. Actualmente el sistema se encuentra en su versión piloto y pronto empezará a vincularse con las plataformas oficiales de la Universidad de Chile.

• Sistema U-Conecta (red social de académicos)

Tiene por objetivo la creación de una plataforma web que reúna información de académicos(as) y estudiantes, y sus proyectos de investigación. Con el fin de promover la creación de redes entre usuarios con intereses afines. Actualmente

el proyecto se encuentra en proceso de testeado por un grupo de 30 académicos de la Facultad de Medicina y esperamos al más breve plazo compartirlo con toda la comunidad.

• Mejoras en sistema de calendario y asignación de aulas

Se ha mejorado nuestra plataforma de calendario académico y gestión de solicitud de salas con una interfaz más intuitiva. Además, hemos implementado un algoritmo avanzado para la asignación eficiente de salas, considerando variables como tamaño del grupo y necesidades de equipamiento. La disponibilidad de salas en tiempo real y la nueva funcionalidad de análisis y optimización permiten una

gestión más eficiente y coordinada, beneficiando a toda la comunidad educativa. Además, se implementaron dos nuevas etapas de levantamiento de datos y mejoras del proceso; Campus y estudiantes en situación de discapacidad.

• Ayudantías PAA y PAD centralizadas

Desarrollo de una plataforma que permitirá centralizar toda la información y gestión de las ayudantías de la Facultad de Medicina. Este proyecto contempla la automatización de concursos, postulación, certificación y pago de las actividades de los y las estudiantes. Actualmente se encuentra en fase de desarrollo y de aprobación por las autoridades de la Facultad de Medicina.

• PDU

Generación de un sistema de la Dirección Académica que permite centralizar y dar seguimiento a la planificación estratégica de las unidades académicas de la Facultad de Medicina. Este proyecto se encuentra en su versión piloto y durante el segundo semestre de 2024 estará abierto a la comunidad universitaria.

• Control y seguimiento de internados de pregrado

El sistema de control de internados es una iniciativa colaborativa entre la Escuela de Medicina y DPI. Es una plataforma que permite la gestión, seguimiento y gestión documental de las rotaciones realizadas por los estudiantes de la carrera

de Medicina. Actualmente este proyecto se encuentra en expansión y será usado como herramienta oficial por todas las escuelas de pregrado de nuestra Facultad.

• Integración de datos Escuela de Postgrado

La integración de datos con la Escuela de Postgrado tiene como objetivo centralizar y unificar la información de los estudiantes, profesores y cursos en una sola plataforma digital. Esta integración permite una gestión más eficiente y precisa de los datos, facilitando el acceso y la actualización de la información en tiempo real. Al consolidar los datos académicos, administrativos y financieros, se mejora la toma de decisiones y se optimiza la coordinación entre unidades.

• Plataforma de convenios clínicos

Actualización de la plataforma de convenios suscritos entre la Facultad de Medicina y centros de salud de todo el país. Actualmente, el sistema se encuentra en producción y uso por parte de la Dirección Clínica y ha servido como una herramienta de digitalización vinculante a la asistencia de estudiantes a los campos clínicos.

• Mejoras al módulo de titulación y grados de la Secretaría de Estudios

Se implementó un sistema de movimiento y gestión de archivos en la nube, que permite mejorar el flujo de esta información hacia la oficina de títulos y grados de la Universidad de Chile.

Centro de Habilidades Clínicas

Prestación de servicios en docencia de pregrado, postgrado y educación continua

Durante el período 2023-24 el CHC ha tenido una actividad relevante en actividades curriculares internas e externas. Adicionalmente, se participó en el primer semestre del 2024 en el pilotaje de la primera prueba práctica para la especialidad de kinesiología musculoesquelética en colaboración con la Asociación Nacional de kinesiólogos especialistas; Colegio de kinesiólogos de Chile y la Sociedad de Kinesiología Musculoesquelética.

Construcción, implementación y puesta en marcha de CHC 2

Un hito importante en el CHC fue la inauguración de las nuevas dependencias en enero de 2024. Con esta nueva infraestructura, se suman 400 m² a los 350 m² existentes. Cabe destacar que, estas nuevas instalaciones cuentan con equipamiento audiovisual de última generación, mientras que la conformación de espacios favorece la enseñanza de módulos y la realización de actividades de diferentes escuelas de forma simultánea. La puesta en marcha de del CHC 2 se ha complementado con un aumento en horas contrato en el equipo de Paciente Simulados.

Adquisición de fantoma de alta fidelidad (HAL)

La adquisición se concretó en el primer semestre de 2023, sin embargo, fue durante el segundo semestre de 2023 que se comenzaron a desarrollar más actividades con este simulador, luego de fases de pilotajes, revisiones, capacitaciones al equipo técnico y puesta en marcha. La sofisticación de nuestro simulador de alta fidelidad nos permite estar a la vanguardia en cuanto a sus funcionalidades y tecnologías incorporadas, ofreciendo un amplio espectro de posibilidades de diseño de situaciones clínicas, contribuyendo así a la implementación de metodologías educativas innovadoras centradas en el estudiante.

Asesorías, cursos y talleres

Académicos que participan en el CHC han sido un aporte en las jornadas Edu Innovamed, en la docencia de pre y postgrado de la facultad, así como en formulación del modelo de gestión de la calidad educativa. Se destaca además que el CHC presta asesorías a entidades externas tales como el Ministerio de Salud (MINSAL) con el cual ya se han

realizado tres Jornadas de Actualización en el Manejo Clínico y Psicosocial de Posibles y Potenciales Donantes para el entrenamiento en habilidades técnicas y no técnicas. Adicionalmente ha brindado asesorías a otras universidades y centros de simulación que incluyen a los Centro de Simulación del Servicio de Salud del Reloncaví, Universidad del Bio Bio, Universidad Católica de Temuco, Universidad de Aysén, Universidad de Tarapacá, Universidad Nacional de Costa Rica. Universidad de Magallanes. Además el CHC ha organizado y ha sido sede del Congreso Chileno de Simulación Clínica en noviembre del año pasado, congreso que contó con más de 200 participantes nacionales e internacionales.

EUNACOM y Reválida de título de Médico Cirujano

La unidad que administra la toma de la sección práctica del Examen Único Nacional de Conocimientos Médicos (EUNACOM) y los exámenes del proceso de reválida del título de médico cirujano de la Universidad de Chile (ERM) ha sido incorporada al organigrama de la DA. Entre los principales logros de la ERM, se destaca:

Actualización de los protocolos de funcionamiento: durante el año 2023, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los procesos administrativos y operativos, lo que permitió optimizar la eficiencia y eficacia del equipo en la gestión de los exámenes de reválida.

Actualización de Protocolos

Se han revisado y actualizado los protocolos de funcionamiento del equipo EUNACOM, asegurando que todas las actividades se realicen de acuerdo con los estándares más altos de calidad y cumplimiento normativo. Esta actualización ha incluido la revisión de las políticas de evaluación, criterios de desempeño y procedimientos administrativos (se adjunta informe ejecutivo de la ERM).

• Área de Pregrado

Ajuste Curricular

En el marco del Proceso de Ajuste Curricular, la Dirección de Pregrado junto a sus Escuelas ha logrado estabilizar un régimen de trabajo sistemático y sostenido. Dicho trabajo se concretiza en la constitución de Comisiones de Desarrollo Curricular permanentes, organizadas bajo una estructura colegiada y participativa que integra a representantes académicos de distintas áreas del conocimiento concernientes a cada carrera, así como a sus estudiantes. Su objetivo se encuentra en la revisión y ajuste de los Planes de Formación a nivel macro, meso y micro curricular, en función de las disposiciones institucionales, los avances pedagógicos y la demanda del medio externo.

A nivel macro, **se logró ajustar los Perfiles de Egreso de las ocho carreras**, dando respuesta a las necesidades actuales y futuras de la sociedad. Su diseño, socialización y validación fue realizado por estudiantes, docentes, claustros y comités consultivos integrados por egresados y miembros de distintas instituciones que aportaron una visión externa a las carreras de la institución. Se está trabajando en la normalización de los perfiles de egreso de las 8 carreras para que desde la forma como del fondo den cuenta de los lineamientos de la Facultad y de la Universidad lo que se culmina en la revisión del Departamento de Pregrado.

Actualmente las 8 carreras se encuentran en proceso de revisión de la pertinencia y proyección de ajustes de los aspectos meso curriculares, es decir, estructura y organización del Plan Formativo. En este sentido, se busca clarificar la configuración y desarrollo de los Ciclos Formativos, con sus límites y racionalidades, la tributación de competencias y subcompetencias en el Perfil de Egreso, propendiendo hacia la integración efectiva de los criterios curriculares de Flexibilidad, Integralidad y Articulación. Este proceso, decantará en Planes Formativos que evidencien la progresión de saberes en los distintos ciclos, así como también en la reestructuración de los componentes del nivel micro curricular.

Así mismo, se destaca la conformación de la Comisión de Desarrollo Curricular de Ciencias Básicas, la cual cuenta con representantes de cada uno de sus programas, así como también de Unidad de Matemáticas y los Departamentos de Anatomía y de Neurociencia, aportando con un trabajo crítico, reflexivo y participativo,

esencialmente sobre los fundamentos científicos del Ciclo Básico, la articulación lógica de sus secuencias de aprendizaje y el desarrollo de habilidades de manera sistemática, especialmente en las problemáticas necesarias de ser abordadas de manera basal en la formación de profesionales del área salud. Junto con este trabajo los integrantes de la comisión participan del trabajo de las comisiones de las Escuelas en las discusiones de ajuste.

Desarrollo armónico de las ocho carreras

Con motivo de un desarrollo armónico de los procesos curriculares de las ocho carreras de nuestra Facultad, **la Dirección de Pregrado ha realizado proceso de acompañamiento y ha abierto canales de comunicación fluidos con diferentes actores de la Universidad**, los cuales han aportado en la configuración de márgenes y perspectivas sobre las posibilidades reales que nuestra capacidad institucional tiene para con el compromiso formativo. De este modo, hemos mantenido un trabajo coordinado y colaborativo con el Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile, especialmente con el equipo de la línea de Desarrollo Curricular, lo cual tiene por finalidad esclarecer y/o coordinar los aspectos tanto restantes como emergentes que, ya sea a nivel local o global son necesarios de incorporar en alguno de los niveles curriculares.

Del trabajo continuo con el Departamento de Pregrado se han establecido incorporaciones o modificaciones en los distintos niveles, es así **como a nivel macro curricular se realizó una revisión de los perfiles y sus componentes considerando los Principios Orientadores y Competencias Sello contempladas en el Modelo Educativo vigente (2021)**, además de la pertinencia de estas propuestas alineadas con la institución. A nivel meso curricular, se incorpora la estructura de ciclos y específicamente la reorganización del ciclo básico que permitirá la obtención del grado de Bachiller General en Ciencias. Otro aspecto es la incorporación de las disciplinas de matemáticas, Biología, Física y Química, en todas las carreras, junto con establecer un número limitado de cursos por semestre los que deberán tener un mínimo de 2 créditos con la finalidad de favorecer la gestión curricular y resguardar la carga académica semestral de los y las estudiantes.

En los lineamientos internos se solicitó a las comisiones curriculares la incorporación de Hitos Evaluativos en cursos que logren la evaluación curricular en los distintos Ciclos Formativos en cuarto y octavo semestre.

Por otro lado, y como parte del desarrollo armónico con otras unidades de la Facultad, se inició un trabajo con la Dirección Clínica para establecer el uso eficiente de campos clínicos desde los aprendizajes previos para asistir a una práctica, estableciendo necesidad, utilidad y tiempo adecuados para la realización de actividades significativas.

En la misma línea hemos participado en los procesos de Aseguramiento de la calidad con la Dirección Académica, formando parte de la Comisión de Calidad Educativa (CEE) y en elaboración y revisión de informes de Acreditación de la Escuela de Medicina y certificación de las escuelas.

■ Criterios curriculares

a) Flexibilidad

En relación con la flexibilidad, entendida como la diversificación de las posibilidades y opciones formativas que ofrece el Plan de Formación a cada estudiante, toda vez que promueve elementos relevantes para concretar una formación con mayor transversalidad, movilidad, interdisciplinariedad y pluralidad de visión sobre el conocimiento y el desarrollo de los cambios sociales, la Dirección de Pregrado ha solicitado a las Escuelas relevar, fortalecer o, de ser necesario, incluir cursos electivos y de profundización que no solo impliquen experiencias alternativas de acceso al conocimiento, sino que también valoren las necesidades, características e intereses de sus estudiantes, tendiendo a proyectar su desarrollo general y una base amplia para la formación continua. Además, se tratará de instalar opciones de certificaciones intermedias que respondan de manera completa a los elementos reglamentarios vigentes. Finalmente, se espera fortalecer y aumentar actividades curriculares en las que converjan estudiantes de distintas carreras dentro de la Facultad y/o de carreras de diversas facultades, favoreciendo intercambios de conocimientos y experiencias.

b) Articulación:

Conforme a los lineamientos institucionales vinculados con una perspectiva de educación articulada y a lo largo de la vida, se constituye la "Comisión de Articulación Pre – Postgrado". Esta instancia, compuesta por representantes tanto de la Dirección de Pregrado, Dirección Académica, Escuela de Postgrado, DAEC, así como de representantes de diversos Institutos que alberga la Facultad, tiene por misión establecer vías expeditas y efectivas que posibiliten la articulación del continuum de ciclos formativos comprendidos

desde el nivel especializado [licenciatura], hasta el nivel doctoral. Así, la participación de la Dirección de Pregrado constituye el pilar fundamental para el cotejo y ajuste de los requerimientos y/o requisitos curriculares que se presentan en los programas de estudios y la formación de saberes que entrega cada Escuela y su vínculo con los programas de postgrado. Entre las iniciativas concretables en un corto plazo, se encuentran la apertura de espacios formativos que posibiliten el reconocimiento de actividades lectivas de pregrado con creditaje de carácter homologable con las de postgrado y la habilitación de espacios formativos tipo "cursos de profundización" vinculantes ofertados y reconocidos por la Escuela de Postgrado en carreras de Pregrado.

c) Integralidad:

La Integralidad del Plan de Formación es uno de los puntos nodales para el desarrollo multidimensional de la persona que aprende. Bajo este concepto, se recogen no sólo los aspectos cognitivos, sino que también diversos factores de tipo afectivos, sociales, políticos y comunitarios. En este sentido, la Dirección de Pregrado, mediante la convocatoria a un trabajo sistemático y colaborativo con las Escuelas, Institutos, Centros, entre otros actores clave, ha logrado generar un "Ámbito Genérico Transversal" común para los Perfiles de Egreso de las ocho carreras que se imparten en la Facultad. Por medio de su construcción e integración a los Perfiles, no solo se promueven competencias no disciplinares que requiere un/a profesional del área salud, sino que también aquellos componentes declarados como Sello, los que recogen la misión, los principios y valores que guían a nuestra comunidad universitaria.

Así mismo, la Dirección de Pregrado, se encuentra liderando un franco proceso de ajuste de los aspectos declarativos en la oferta formativa en el área de Formación Común, con lo que se busca alinear la tributación de los cursos con la nueva formulación del Ámbito Genérico Transversal. En este trabajo, se proyecta la revitalización del aspecto interprofesional como foco indispensable para el aseguramiento de la calidad de los procesos de atención de personas en diversas condiciones de salud.

Se inició un trabajo con la Dirección Clínica para establecer el uso eficiente de campos clínicos desde los aprendizajes previos para asistir a una práctica, estableciendo necesidad, utilidad y tiempo adecuados para la realización de actividades significativas.

Finalmente, se debe destacar que los Planes de Formación que se encuentran en proceso de ajuste, van recogiendo las demandas y proyecciones del medio disciplinar, profesional y laboral.

d) Vinculación con el Medio

A nivel curricular se ha iniciado un trabajo con Dirección de Extensión de la Facultad y con vinculación territorial Dirección de Extensión de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad, con la finalidad de identificar las orientaciones conceptuales que nos permitan establecer cursos que incorporen estrategias de vinculación con el medio en los planes de formación que den cuenta de las competencias y subcompetencias del ámbito genérico transversal.

e) Internacionalización

En este punto, se ha realizado una revisión de nomenclatura de cursos que den cuenta de futuras homologaciones a nivel nacional e internacional para las y los estudiantes y de los procesos de acreditación internacional en cada una de las carreras.

Asimismo, el avance va en miras del análisis de los espacios formativos y condiciones de borde (convenios, plazos, becas, entre otros), que den cuenta de una homologación de cursos que sean reconocidos institucionalmente y permitan la movilidad de nuestro estudiantado tanto a nivel nacional como internacional tanto de cursos como de prácticas.

Facultad diversa, con perspectiva de género y sustentable

En cuanto a la necesaria diversidad e inclusión, la integración de la Perspectiva de Género y el desafío de la sustentabilidad, la Ética y Bioética, los Derechos Humanos, el Trabajo Interprofesional, la Comunicación, la Innovación y la Salud Digital, la Dirección de Pregrado ha trabajado activamente con la comunidad universitaria, sobre todo con aquellas Unidades expertas designadas para la instalación y seguimiento de cada aspecto, en pos de generar propuestas curriculares que realmente den cuenta, no solo en lo declarativo, sino que en lo concreto de los avances en dichas materias.

Se destacan como actores convocados: DIGEN, Mesa de Educación no Sexista, Comité por la sustentabilidad Prorectoría, Integrantes de la comisión de sustentabilidad CLUS FAMED, integrantes de la unidad de equidad e inclusión, equipos interdisciplinarios FAMED, Representantes de la Cátedra de Derechos Humanos y Expertos, Encargadas de la Formación Interprofesional, Representantes de Centro de Habilidades Clínicas,

Representante de la Mesa Salud Digital, Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud Digital CENS- Chile y expertos en salud digital e Integrantes de OPENICS, Dirección de extensión de la Facultad y Universidad, Dirección de Relaciones Internacionales

Planificación 2023-2024

De acuerdo con lo planificado hemos realizado jornadas de trabajo que hemos denominado Hitos los que nos han permitido entregar orientaciones comunes a todas las Escuelas sobre el Proceso de Ajuste.

a) Jornada Hito 3 de lo macro a lo meso curricular:

Presentación del ámbito Genérico Transversal. Además de entrega de lineamientos y orientaciones para realizar el trabajo meso curricular, estableciendo ciclos, condiciones de borde, secuencias de aprendizajes. (Asistentes 60)

b) Jornada Hito 4 Macro curricular:

Presentación de propuesta de ciencias básicas para el ciclo básico donde se realiza un análisis y discusión de la propuesta por las Escuelas. Presentación de inclusión de Género y de Diversidad en la formación de las carreras de la salud. (Asistentes 56 personas)

c) Jornada para el Desarrollo de la Salud Digital en las Universidades del Estado:

Actividad que convoca a representantes del campus Eloísa Díaz y realizada en conjunto con la Red de Salud Digital (RSDUE) Chile, sobre la relevancia para la formación en salud digital para los profesionales del futuro, también se realizó un taller de ejercicio para la inclusión del modelo de Competencias referenciales en Salud Digital para profesionales de la salud.(Asistentes: 35 personas)

d) Sesiones de claustro y específicas por áreas:

Durante el proceso meso curricular la Dirección de Pregrado ha acompañado las sesiones de socialización para revisar las secuencias de aprendizaje y propuestas de los planes de formación de todas las carreras. (Asistentes: definidos por cada Escuela)

Fadop "Acortando brechas: modelo de acompañamiento integral estudiantil para la progresión, retención y egreso efectivo en la Facultad de Medicina"

Antecedentes

El estudiantado de primer nivel que ingresa a la Facultad de Medicina es diverso. Al año 2024, de un universo de 800 estudiantes 68.4% corresponde a personas de sexo registral femenino, provenientes de 52 comunas de la Región Metropolitana (77.9%), pero con una presencia importante de estudiantes de regiones (22.1%) distribuidos desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Por otro lado, alrededor del 11% se declara perteneciente a alguna etnia, siendo la Mapuche mayoritaria. Un 27.6% proviene de colegios particulares pagados, 41.5% de particular subvencionado y un 28.7% de colegios públicos; un 44.8% ingresó a la Universidad inmediatamente después de terminar la enseñanza media y un 38.6% salió hace más de un año del colegio. Un 78.4% del estudiantado ingresó por vía regular (PAES), 17% por cupo de equidad y un 3.6% por cupos especiales. Un 42.6% ingresó a la carrera de elección como primera opción, un 25% en segunda y un 16.9% como quinta o más opciones. Del total de la cohorte, 14.6% estudiantes ingresaron a la carrera de Enfermería, 7.5% a la carrera de Fonoaudiología, 8.1% a Kinesiología, 28.5% a la carrera de Medicina, 8.4% a la carrera de Nutrición, 11.3% a la carrera de Obstetricia, 13.1% a la carrera de Tecnología Médica y 8.5% a la carrera de Terapia Ocupacional.

Excluyendo las vías especiales y de equidad, el puntaje ponderado promedio de la cohorte fue de 800.02 ± 90.24 (605.05 – 946.8); el puntaje promedio de la prueba de matemáticas 1 fue de 854.19 ± 130.77 (489 – 1000), el puntaje promedio de matemáticas 2 fue de 586.98 ± 159.73 (269 – 1000) y el puntaje promedio de ciencias fue de 721.26 ± 123.94 (424 – 926), siendo la carrera de Medicina la que presenta los puntajes más altos en todas las pruebas anteriormente mencionadas. La distribución de los puntajes ponderado, matemáticas 1, matemáticas 2 y ciencias en las otras siete carreras presenta dos agrupaciones, la primera constituida por Obstetricia, Tecnología Médica, Enfermería y Kinesiología, quienes presentan puntajes inferiores a Medicina, pero bastante superiores a Nutrición, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología, siendo esta última la carrera con el más bajo desempeño de las 8 carreras.

Ahora bien, si se consideran los puntajes de los ingresos por equidad, los puntajes disminuyen drásticamente en la mayoría de las carreras. El panorama anterior, demuestra la gran diversidad del estudiantado, fenómeno que se repite año tras año y que ha evidenciado que las trayectorias académicas, particularmente en los grupos de estudiantes de ingresos por equidad sean más tortuosas con alto nivel de repitencia en

los primeros niveles originado por la falta de preparación en ciencias básicas, deficiencias en habilidades de lecto escritura y/o carencias de origen psicosocial, que impactan en el progreso, egreso y titulación oportuna.

Por lo anterior es que en el primer semestre del 2023 se postuló al Fondo de Apoyo a la Docencia de Pregrado (FADOP) con la finalidad de:

1. Co- diseñar con diferentes grupos de interés, un modelo multidimensional, articulado y sostenible que favorezca la retención, progresión y egreso efectivo de los estudiantes, basado en las experiencias y evidencias disponibles.

2. Instalar un programa piloto de apoyo a mejorar la inserción a la vida universitaria durante el primer año de formación, considerando las particularidades del contexto, las disciplinas y las características de los estudiantes.

3. Evaluar la implementación del piloto y sus efectos, optimizando el modelo y escalándolo como parte de la experiencia formativa del estudiante de primeros años de la FM

El proyecto FADOP adjudicado en julio del 2023 y comenzó su implementación en agosto 2023, con el propósito de diseñar la intervención específica en los y las nuevas estudiantes del año 2024. Hasta la fecha se han realizado:

• **Grupos Focales:** Entre agosto y octubre del año 2023. Se realizaron 12 grupos focales a estudiantes, docentes encargados de curso y docentes participantes en cursos de primer nivel, para conocer los factores que los estudiantes, académicos y docentes percibían como elementos facilitadores u obstaculizadores así como las oportunidades de mejora en la docencia y trayectorias de estudiantes que cursan un primer nivel en las 8 carreras de la Facultad, con la finalidad de poder, a mediano plazo, implementar un modelo de apoyo integral a estudiantes que ingresan a un primer nivel.

• **Capacitación en Didácticas en Ciencias:** Diciembre 2023 a enero 2024. Como parte del proyecto se realizó un perfeccionamiento para actualizar y mejorar las estrategias docentes para el aprendizaje de las ciencias básicas, dirigido a académicos y docentes que participan en cursos de primer año en las temáticas afines. Esta actividad estuvo a cargo de especialistas en didácticas en ciencias con experiencia en formación de docentes en enseñanza media y superior. Participaron de dicho perfeccionamiento 17 profesores del Instituto de Ciencias Biomédicas, 6 profesionales de la Unidad de Biomatemáticas dependientes de la dirección de pregrado, 1 académico del departamento de Tecnología

Médica y 1 del departamento de neurociencias así como también tres profesores a honorarios que realizan docencia a primer nivel, con una dedicación de 32 horas totales cada uno.

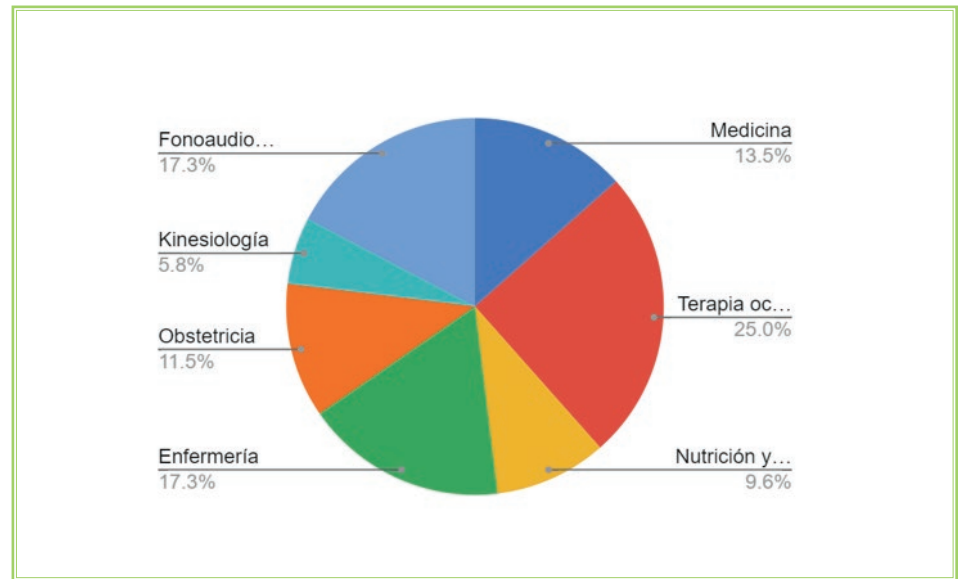
- **Codesarrollo de modelo de apoyo a estudiantes nuevos:** en base a la información entregada por los grupos focales, didactas en ciencias y los equipos docentes que participan de la docencia en primer nivel, se estableció la estrategia e ideas nucleares que debería ser incorporados en Curso Introducción a la Vida Universitaria.

El modelo desarrollado se enmarca en el proyecto FADOP e incluyó otras estrategias complementarias dando lugar al “Programa de Introducción a la Vida Universitaria”, el cual consta de:

- **Curso de Introducción a la Vida Universitaria (iniciativa complementaria a FADOP):** Marzo 2024. Curso que tuvo como objetivo el generar conocimiento sobre las grandes ideas científicas para un mejor aprendizaje de los cursos de las ciencias básicas y las matemáticas del primer nivel, junto a habilidades psicoeducativas para el estudio de las carreras de la salud. Para dicho curso se trabajó con 800 estudiantes de las 8 carreras divididos en 24 secciones, cada sección, conformada por estudiantes de todas las carreras de la facultad, trabajó en cuatro áreas disciplinares (matemáticas, física química y biología) liderada por los profesores que participaron en el perfeccionamiento (n=25) y complementado con profesores especialistas en didáctica de las ciencias y las matemáticas (n=13) con una dedicación promedio de 30 Horas directas por parte de cada profesor/a durante las tres semanas y media que duró el curso. Paralelamente y en relación con los aspectos psicoeducativos abordados por el curso, participaron 46 docentes con un promedio de 26 horas directas de dedicación cada uno.

- **Ayudantías para grupos de estudiantes prioritarios (Proyecto FADOP):** Se inició en Mayo y se mantendrá hasta el término del primer semestre 2024. Actividades orientadas a apoyar los cursos formales mediante la resolución de dudas en temáticas que van abordando los cursos regulares. Para ello se citó dirigidamente aproximadamente a 250 estudiantes quienes fueron seleccionados por presentar algunos elementos identificados que predicen un alto riesgo de repitencia y deserción. Estas actividades congregan iniciativas ya implementadas por profesores del ICBM o del equipo de matemáticas, como nuevos espacios a cargo de profesores especialistas en didácticas en ciencias. Hasta el mes de junio se ha trabajado con 55 estudiantes pertenecientes a 7 de las 8 carreras de la facultad, siendo los estudiantes de Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Enfermería los que más han participado de estas ayudantías seguido de estudiantes

de Medicina, Obstetricia, Nutrición y finalmente Kinesiología. No han participado de las ayudantías estudiantes de la carrera de Tecnología Médica. Las disciplinas de mayor demanda de ayudantías fueron Física y Química.



- **Cursos de Nivelación (Proyecto FADOP):** Segundo semestre 2024. Cursos que busca nivelar a estudiantes con rendimiento insuficiente en Química, Física, Biología y/o Matemáticas para que puedan mejorar sus conocimientos y habilidades y con ello enfrentar de mejor manera el desarrollo de los cursos reprobados. Estos cursos serán desarrollados por profesores especialistas en didácticas en ciencias y matemáticas. También se complementan estos cursos con estrategias de salud mental y psicoeducativas que potencien las habilidades de los y las estudiantes que desarrollen estos cursos.

Proceso de Admisión de Pregrado 2025

Con una sociedad cambiante y jóvenes que tienen motivaciones e intereses diversos, a lo cual se suma los cambios curriculares de la enseñanza media, la incorporación de matemáticas 2 y el desempeño académico que han mostrado nuestros nuevos y nuevas estudiantes en su primer año de estudio, es que la decanatura ha revisado su estructura con la cual se da a conocer en el medio de los jóvenes que van a entrar a la Universidad y el impacto de la PAES para nuestra Facultad.

Es por ello por lo que durante el segundo año de esta decanatura en estos aspectos se han realizado las siguientes acciones:

- **Reestructuración de la estrategia de difusión para la Admisión de estudiantes de Pregrado:** Enero 2024 a la fecha. Se está implementando un nuevo plan de difusión que tenga como centro el mantener la diversidad del aula y captar los mejores jóvenes para estudiar en nuestra Facultad. Si bien la Facultad en su globalidad tiene una representación estudiantil de todos los tipos de establecimientos educacionales, representación de género con una mayoría femenina, entre otros, no sucede lo mismo analizar por carrera. Por otra parte, se debe dar a conocer las virtudes de nuestra Facultad de una manera en la cual sea evaluada eficientemente por los y las jóvenes, más aún con la creciente campaña de información que se genera por otras Universidades. Es por este motivo, que basados en un estudio acabado de la percepción de nuestra Facultad de Medicina en la población objetivo es que se diseñará y estructurará un nuevo plan de difusión para la Admisión para ser aplicado desde el proceso de Admisión 2025.

- **Modificación de requisitos de PAES:** Mediante un análisis por medio del rendimiento académico, modelos estadísticos, reflexión sobre los fundamentos de la aplicación de la prueba M2 y su impacto en estos dos años de aplicación, junto al contexto

Los modelos estadísticos mostraron que la prueba de Matemáticas 1 y la de Ciencias tenían la misma efectividad de discriminación (a veces superior) que la prueba Matemáticas 2, razón por la cual se aumentó la ponderación en estas dos pruebas

nacional en las carreras del área de la salud, es que esta decanatura ha decidido no solicitar la prueba de Matemáticas 2 (M2). Este cambio se fundamentó en que los análisis estadísticos evidenciaron que no era un elemento que mejorara la discriminación de las habilidades de los nuevos y nuevas estudiantes, junto a que se transformó en un elemento discriminador por su preparación y que en 2024 nuestra Facultad sería la única que solicitaría la M2 en todo el país. Por otra parte, los modelos estadísticos mostraron que la prueba de Matemáticas 1 y la de Ciencias tenían la misma efectividad de discriminación (a veces superior) que la prueba Matemáticas 2, razón por la cual se aumentó la ponderación en estas dos

pruebas. Esperamos que, con esta medida, podamos mejorar la selección de nuestros nuevos y nuevas estudiantes.

Vinculación con egresados y egresadas

Se ha realizado una activación de la Unidad de Egresados y Egresadas, mejorando su gestión interna y su plan de acción, mediante una Política de Egresados y Egresadas actualizada y atingente bajo el modelo Alumni aceptado internacionalmente y alineado con las políticas institucionales.

Para ello, se han desarrollado las siguientes acciones:

- **Política de Egresados y Egresados:** documento aun en construcción que contiene todos los pilares y elementos estratégicos para una implementación de acciones organizadas y coherentes para mejorar la vinculación y pertenencia con y de los egresados y egresadas de nuestra Facultad.

- **Manual de Funciones de Coordinador de Egresados y Egresadas de Escuelas de Pregrado:** Dentro del marco de establecer una mejora en el funcionamiento de la vinculación en cada escuela y con la Unidad, es que se desarrolló un manual destinado a establecer las funciones que debe desarrollar en cada escuela el Coordinador o Coordinadora de Egresados y Egresadas locales.

Se espera con ello entregar claridad de esta función a las Direcciones de Escuela, junto armonizar el trabajo como Unidad y Consejo de Egresados y Egresadas de la Facultad de Medicina.

- **Mejora en la base de datos de la Unidad de Egresados:** para esto se está mejorando el registro de datos de egresados y egresadas de pregrado, junto a obtener mejor información del impacto de la formación en la Facultad de Medicina, mediante la incorporación de una encuesta local a los 6 meses y 1 año de egreso, buscando mejorar la retroalimentación del currículo de una forma más cercana.

- **Comunicación efectiva y articulada:** Se han reactivado los medios de comunicación y RRSS con los y las egresadas, a través de los medios con los cuales más se maneja este público objetivo. También, se está articulando el trabajo de manera muy estrecha con Alumni de Casa Central, para tener un trabajo fortalecido con miras a entregar una plataforma mayor para mejorar el vínculo con la comunidad, beneficios y ofertas laborales.

Modelo calidad de la docencia en pregrado y desarrollo académico docente

La Dirección de Pregrado se unió al trabajo desarrollado por la Dirección Académica, el cual generó un Modelo de Calidad de la Docencia, con participantes de múltiples unidades que realizan y se vinculan con la docencia de pre y postgrado, siendo estos Dirección Académica, Dirección de Pregrado, Escuela de Postgrado, DECSA, CEA, ICBM, CHC, Unidad de Calidad, entre otros, estableciendo lineamientos para establecer mejoras en los procesos y en la docencia en general.

A partir de este Modelo, es que la Dirección Académica, con la contribución de a Dir. de Pregrado está desarrollando un trabajo específico con las direcciones de escuela para mejorar la gestión, hacerla transversal y que pueda dar cuenta eficientemente a este modelo de calidad.

Por otra parte, y llevando a acciones concretas en el marco de este Modelo de Calidad, durante el segundo semestre se crearán cursos en áreas determinantes para la mejora de la docencia con el objetivo de actualizar y desarrollar las capacidades de las personas que realizan docencia. Esto cursos contarán con una estructura de micro o nano cursos que permitan actualizar los conocimientos y habilidades en docencia y gestión relacionada a la docencia de las personas que se vinculan a esta, certificando su formación, con especial foco en los académicos. Dichos cursos estarán basados en el Modelo Educativo vigente y a las necesidades específicas detectadas por parte de las direcciones de escuela y la Dirección de Pregrado.

Entre otros, se espera abordar temas ya detectados como:

- Estrategias didácticas.
- Docencia con foco en la inclusión y el aula diversa.
- Incorporación en el aula del Modelo Educativo y políticas de la Universidad de Chile.
- Primeros auxilios psicológicos.
- Habilidades comunicacionales para el desarrollo de la docencia.
- Gestión de cursos mediante U-Cursos y U-Campus.

Se espera que estos cursos estén disponibles a partir de enero 2025 para que puedan ser desarrollados por el cuerpo docente, buscando que los efectos de estas capacitaciones sean evidenciados en los cursos del año 2025.

Administración docente

En el periodo se Tituló a 657 profesionales y otorgó el grado de licenciado (a) 841 estudiantes de las 8 carreras de la Facultad cuyo detalle se observa tabla adjunta.

Resolución Titulados Julio 23- a junio 24	Total general
Enfermería	79
Fonoaudiología	34
Kinesiología	52
Medicina	217
Nutrición y Dietética	40
Obstetricia y Puericultura	99
Tecnología Médica	79
Terapia Ocupacional	57
Total general	657

Implementación de expedientes digitales

A contar del 1 de noviembre de 2024 y según lo instruido por la Prorectoría en coordinación con la Vicerrectoría de Tecnología de la Información se procedió al reemplazo por un documento electrónico del Diploma de Grados y Título que permitió mayor seguridad. Al ser firmado electrónicamente no es modificable sin detección. Estará guardado y respaldado en servidores de la universidad, así como donde el/la alumno/a disponga. Cuenta con un código de validación además de la firma electrónica, lo que permite comprobar la emisión por parte de la Universidad de Chile. Para nuestra Facultad esto implicó que desde dicha fecha el estudiantado licenciado (a) o Titulado (a) contara con su certificado correspondiente disponible en su correo institucional el mismo día en que se emite la resolución lo que implica un proceso ágil, seguro y sustentable.

Sumado a este hito la Unidad de Títulos de la Secretaria de Estudios en conjunto con la Oficina de Títulos y Grados de la Universidad a contar del 2 de enero de 2024 comenzó a operar con expedientes digitales proporcionando mayor eficiencia en los procesos, haciendo con este cambio -gracias a la reorganización interna de la secretaria y coordinación de los procesos con DPI-un trámite 100% digital y no presencial para los estudiantes y más eficiente. Reflejo de ello es que en enero de 2023 se tramitaron 40 y 157 expedientes de licenciatura y titulación respectivamente y durante enero de 2024 se tramitó 168 y 337 para los correspondientes procesos. Estas diferencias impactan en indicadores de titulación oportuna y en la posibilidad de acceso de oportunidades laborales disponibles. Previo a esta implementación la mayor cantidad de licenciaturas ocurría en marzo o abril.

• Formación Avanzada

Implementación de la estructura orgánica y funcional definida luego del diagnóstico de situación de la Escuela de Postgrado, orientada a dar cuenta de su rol, optimizando la calidad de soporte y servicios que otorga a sus usuarios internos y externos.

Implementación de la Unidad de gestión y desarrollo informático: En el marco de lo anterior, se ha implementado un área de gestión y desarrollo informático que permite sistematizar, disponibilizar e integrar de manera multisistémica la data a fin de dar respuesta eficiente a contrapartes internas y externas y en particular a los tomadores de decisión. Frente al actual proceso de Acreditación Institucional, esta Unidad trabaja de manera prioritaria para enfrentar este proceso de manera eficiente evitando duplicidad de roles y por sobre todo, generando integración de la información disponible.

Integración de la Unidad de gestión financiera: Siendo la Escuela de Postgrado la responsable de la facturación de recursos financieros equivalentes al 24% del presupuesto de la Facultad, se decidió integrar el modelo de gestión financiera de Medichi a la EPG, formándose una unidad más robusta, con distribución de funciones por área, incrementando el número de colaboradores de dos a seis, sin sumar nuevas contrataciones.

▮ Título de Especialistas

La EPG ha dado cuenta de la gestión académica y administrativa de **1578 estudiantes en régimen** y ha titulado a **290 especialistas y subespecialistas**.

En el ámbito del aseguramiento de la calidad de sus programas, la EPG ha contribuido a la acreditación en este periodo los siguientes programas:

- **Título Profesional de Especialista en Anestesiología y Reanimación: Primaria 7 años**
- **Título Profesional de Especialista en Reumatología Pediátrica: Derivada 5 años**

Se encuentra en proceso de acreditación ingresados a CNA los siguientes programas:

Título Profesional de Especialista en Genética Clínica	Primaria
Título Profesional de Especialista en Medicina Materno Fetal	Derivada
Título Profesional de Especialista en Medicina Reproductiva e Infertil	Derivada
Título Profesional de Especialista en Neurología Pediátrica	Primaria
Título Profesional de Especialista en Pediatría	Primaria
Título Profesional de Especialista en Radiología	Primaria

Creación de nuevos programas

- **Lanzamiento nuevo programa:** Se han gestionado los aspectos administrativos para llamar a concurso a la primera cohorte del nuevo Programa de Título de Especialista en Enfermería Oncológica en agosto 2024.
- **Proceso de creación de nuevo programa:** se ha enviado a la Dirección de Postgrado y Postítulo (DPP) la solicitud de creación del nuevo programa de Especialista en Piso Pélvico. En espera de retroalimentación. Se continúa trabajando en las etapas del proceso de creación del Programa de Título de Especialista en Medicina del Deporte.
- **Estudio de costo de programas:** Se ha impulsado un estudio de costos actualizado para los programas de Título de Especialista.
- **Negociación de reajuste de arancel:** la Escuela de Postgrado ha impulsado e iniciado negociaciones con el Ministerio de Salud (MINSAL) para un reajuste del arancel de los programas de Título de Especialista, basado en el estudio local de costos que estableció una brecha de 40 UF entre el costo promedio de formación de especialistas en la Universidad de Chile y el arancel pagado por el Minsal.
- **Becas para formación de académicos:** Se ha revisado y redefinido el sistema de becas para la formación de académicos, con una mirada estratégica para la Facultad de Medicina.

Grados Académicos

A mayo 2024, la Facultad cuenta con 110 estudiantes activos de doctorado y 267 estudiantes de magíster en 4 y 13 programas respectivamente para los cuales la EPG ha dado cuenta de su gestión administrativa y académica.

- **Período 2023- 2024:** han egresado 123 magíster de 13 programas y 33 doctorados de 4 programas

- **Titulación de Programas de Doctorado conjuntos:** se han titulado estudiantes de programas de doctorados de grados conjuntos con la TMDU (1 estudiante) y la Universidad de Groningen (1 estudiante)

- **Se acreditaron en este periodo los siguientes programas:** Bioestadística, Bioética, Ciencias de la Fonoaudiología, Educación en Ciencias de la Salud, Neurociencias. Se encuentran en proceso de acreditación los siguientes programas: Farmacología, Genética, Microbiología. Finalizado proceso, en espera de Informe final CNA: Parasitología, Salud Mental y comunitaria

- **Revisión estratégica de programas de Magíster:** la EPG ha impulsado e iniciado un proceso de análisis de los programas de magíster, abordándolos de manera estratégica, que busca medir el impacto que representa su desarrollo para la Facultad, la Universidad y para el país, considerando además, los equilibrios financieros de cada programa. Se espera concluir el segundo semestre del año en curso.

- **Revisión del reglamento de PDCM:** la EPG ha impulsado y ejecutado la revisión del reglamento del Programa de Doctorado en Ciencias Médicas (PDCM), con el objetivo de optimizar su administración y realizar precisiones normativas. Pendiente redacción final por Dirección Jurídica para ser presentado en Consejo de Facultad.

- **Consolidación del sistema de becas:** Se ha consolidado el sistema de becas para los programas de Doctorado en Ciencias Médicas (PDCM) y Doctorado en Ciencias Biomédicas (PDCBM), incluyendo el Programa de Doctorado Conjunto con la Universidad de Groningen. Se trabaja en la implementación de becas de arancel para que un estudiante por carrera pueda desarrollar un programa de magíster, contribuyendo a hacer realidad la articulación pregrado - postgrado.

- **Articulación pre y postgrado:** Se han realizado avances en el trabajo coordinado multi estamento para implementar la articulación entre pregrado y postgrado.

• **Aseguramiento de la calidad:** la Escuela de Postgrado ha dado participado activamente en el proceso de acreditación de los siguientes programas de magíster:

Programa Magíster	Acreditación	Período	Vigencia
ACREDITADOS			
Bioestadística	SI	5 años	12/04/2023 12/04/2028
Ciencias de la Fonoaudiología	SI	4 años	07/09/2023 07/09/2027
Educación en Ciencias de la Salud	SI (en reacreditación)	2 años	05/04/2023 05/04/2025
Farmacología (*)	SI (en reacreditación)	3 años	23/12/2020 23/12/2023
Genética	SI (en reacreditación)	7 años	05/09/2017 05/09/2024
Informática Médica	SI	5 años	14/04/2021 14/04/2026
Microbiología	SI (en reacreditación)	6 años	10/07/2018 10/07/2024
Neurociencias	SI	4 años	16/11/2023 16/11/2027
Ocupación y Terapia Ocupacional	SI	4 años	08/09/2022 08/09/2026
Salud Pública	SI	5 años	29/12/2022 29/12/2027
INTERFACULTADES			
Bioética	SI	4 años	07/09/2023 07/09/2027
Administración de Salud	SI	4 años	16/11/2022 16/11/2026
EN PRIMER PROCESO EN CNA, en curso			
Parasitología	NO	1er. proceso	Visita pares: 10 y 11 junio
Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria	NO	1er. proceso	Informe de pares: recibido 5 de junio 2024

• **Se acreditaron en este periodo los siguientes programas:** Bioestadística, Bioética, Ciencias de la Fonoaudiología, Educación en Ciencias de la Salud, Neurociencias. Se encuentran en proceso de acreditación los siguientes programas: Farmacología, Genética, Microbiología. Finalizado proceso, en espera de Informe final CNA: Parasitología, Salud Mental y comunitaria

• **Revisión estratégica de programas de Magíster:** la EPG ha impulsado e iniciado un proceso de análisis de los programas de magíster, abordándolos de manera estratégica, que busca medir el impacto que representa su desarrollo para la Facultad, la Universidad y para el país, considerando además, los equilibrios financieros de cada programa. Se espera concluir el segundo semestre del año en curso.

• **Revisión del reglamento de PDCM:** la EPG ha impulsado y ejecutado la revisión del reglamento del Programa de Doctorado en Ciencias Médicas (PDCM), con el objetivo de optimizar su administración y realizar precisiones normativas. Pendiente redacción final por Dirección Jurídica para ser presentado en Consejo de Facultad.

• **Consolidación del sistema de becas:** Se ha consolidado el sistema de becas para los programas de Doctorado en Ciencias Médicas (PDCM) y Doctorado en Ciencias Biomédicas (PDCBM), incluyendo el Programa de Doctorado Conjunto con la Universidad de Groningen. Se trabaja en la implementación de becas de arancel para que un estudiante por carrera pueda desarrollar un programa de magíster, contribuyendo a hacer realidad la articulación pregrado - postgrado.

• **Articulación pre y postgrado:** Se han realizado avances en el trabajo coordinado multi estamento para implementar la articulación entre pregrado y postgrado.

■ Educación Continua

• **Comité de evaluación de programas de Educación Continua:** Se ha consolidado el funcionamiento del comité de evaluación de diplomas y cursos superiores a 30 horas o 1 crédito.

En el periodo mayo 2023 a mayo 2024 se han emitido un total de 483 Actas de Aprobación de programas de EC distribuidos como sigue: Diplomas: 103, - Cursos: 78, - Estadad: 302.

Como información anecdótica, durante lo que va corrido del año 2024, 15 profesionales por día deciden incorporarse a nuestros programas de educación continua (Cursos-Diplomas o Estadad Clínicas), lo que implica que cada 1 hora de jornada laboral se inscriben 2 profesionales, generando en promedio \$2.704.052 /Hra.

Más allá de las cifras, esto representa la importancia de la EC en nuestra Facultad y la responsabilidad en cuanto a desarrollar programas de calidad, que superen las expectativas de los participantes en todas las dimensiones posibles, orientados a mejorar la empleabilidad, la actualización y al aumento de la resolutiveidad todo ello en el contexto de necesidades-país en materia de medicina y salud.

La Escuela de postgrado a través de su Subdirección de Educación Continua y en concordancia con las normativas emanadas de la Subdirección de EC de Casa Central ha elaborado el documento "Definiciones y Procedimientos para el desarrollo de programas de Educación Continua" y el documento "Definiciones y Procedimientos para el desarrollo de programas de Estadad Clínicas" ampliamente distribuidos con el objeto de sistematizar los procesos destinados a velar por la mejora continua particularmente en aspectos académicos mediante el soporte del Comité de Evaluación de Programas de EC, y los aspectos administrativos y financieros, a través de las unidades respectivas debidamente potenciadas.

• **Consolidación de la gestión de Estadad Clínicas:** Se ha consolidado la gestión académica, administrativa y financiera de los programas Estadad Clínicas, mediante la definición de sus programas, procesos y la consolidación de un equipo de gestión a su servicio.

• **Aplicación del Modelo distributivo de ingresos por concepto de Estadad Clínicas a los departamentos y campos clínicos**

• El ejercicio 2023 reportó ingresos totales por concepto de Estadad Clínicas por un monto de \$591.161.626

• Se inició este año la distribución de Ingresos a los Departamentos por un monto global de \$354.696.975 millones destacando el departamento de Traumatología y Ortopedia, el departamento de Otorrinolaringología y el departamento de Obstetricia y Ginecología Norte como principales desarrolladores

• Respecto de los campos clínicos, se inició la distribución a modo de retribución por un monto de \$59.116.163 destacando que el 48% de estos ingresos serán transferidos al HCUCH, el cual representa el principal centro para la ejecución de Estadad Clínicas o "fellows".

Este modelo, por lo demás virtuoso, potencia la gestión de las direcciones de departamento por constituir ingresos propios y contribuye a la retribución a los campos clínicos, incluido el HCUCH.

• Área de Investigación

Durante el último año hemos enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer nuestras actividades de apoyo para investigadoras e investigadores, con el objetivo de aumentar su competitividad y posibilidades de obtención de fondos extramurales, que les permitan el pleno desarrollo de sus actividades de investigación e innovación en las diversas áreas biomédicas y médicas de nuestra Facultad. Cumpliendo con lo establecido en la Hoja De Ruta 2022-2026, nos hemos enfocado en 4 líneas principales de apoyo, las que incluyen:

- Apoyo integral a la postulación de fondos concursables
- Fondos de apoyo para la investigación e innovación
- Articulación de redes de investigación
- Estrategias de mejora de competencias en investigación e innovación

▲ Apoyo integral a la postulación de fondos concursables

En el último periodo hemos cambiado el enfoque de los apoyos para la postulación a proyectos extramurales, cambiando los talleres de postulación para los distintos fondos concursables a apoyos personalizados para incidir de forma más directa en la postulación exitosa a estos concursos de investigación. Hemos reforzado en conjunto con la Dirección de Comunicaciones la difusión oportuna de los concursos para proyectos extramurales disponibles, así como sus talleres asociados organizados por las agencias financiadoras y/o la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID), dirigiendo nuestros esfuerzos en incentivar a las distintas Unidades Académicas a presentar postulaciones a estos concursos. De modo de poder incidir con mayor impacto en la preparación de postulaciones hemos consolidado 4 acciones de apoyo personalizadas para todos los concursos a fondos concursables disponibles, que incluyen:

- Revisión curricular y cálculos de puntaje
- Revisión y entrega de comentarios por partes de revisores expertos a proyectos a ser presentados a postulación
- Revisión de propuestas por paneles expertos mediante reuniones telemáticas
- Asesoría en la construcción de presupuestos
- Revisión y asesoría para el cumplimiento de bases concursables

Durante el último año la Dirección de Investigación e Innovación, en conjunto con un destacado y comprometido panel de revisores externos revisaron más de 20 propuestas,

las cuales fueron postuladas a importantes fondos extramurales (FONDECYT, FONDEF, FONIS, entre otros). Además, se realizó la revisión curricular de más de 30 investigadoras e investigadores de modo de optimizar sus puntajes de postulación. Por otro lado, hemos continuado con nuestro apoyo en la formulación presupuestaria y estrategias de transferencia tecnológica para proyectos postulados desde la Facultad.

Para el próximo periodo nuestra meta es ampliar la llegada de estos apoyos, mediante un reforzamiento con las distintas unidades académicas de la Facultad, la visita en terreno a los distintos campus para reforzar la difusión de estos apoyos en la comunidad académica, y la elaboración de boletines que resuman los diversos llamados a fondos concursables, de modo de facilitar el rápido acceso a la información.

Estos apoyos personalizados lograron un aumento en las postulaciones a fondos concursables de alrededor de un 15% en el último periodo, el cual esperamos que siga aumentando en los próximos llamados a fondos concursables.

▲ Fondos de apoyo para la investigación e innovación

Una de las prioridades de la Hoja De Ruta 2022-2026 es el apoyo efectivo a la investigación, por lo cual hemos destinado la mayor parte de los fondos recibidos desde la VID a través del Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional (PEEI) en la creación de fondos concursables de apoyo a la investigación e innovación. En el marco del proyecto PEEI 2023-2026 de la Facultad de Medicina "Impulso y fortalecimiento a la investigación básico-clínica, traslacional e innovación en la Facultad de Medicina" hemos creado los siguientes fondos concursables:

- Fondo de Investigación e Innovación en Salud (FIIS) 2023
- Concurso de Apoyo al Financiamiento de Publicaciones Indexadas 2024
- Fondo de Innovación en Salud OPENICS 2024
- Fondos de Investigación para estudiantes de pregrado 2024
- Concurso de Investigación Asociativa

Este concurso fue creado con el objetivo de promover la investigación e innovación en el área de la salud por parte de académicas y académicos en etapas iniciales de su carrera académica, o que hayan visto interrumpido el financiamiento para continuar y fortalecer sus investigaciones.

Este concurso tuvo como orientación a generar habilidades, que permitan la postulación a concursos competitivos nacionales e internacionales, en las siguientes líneas prioritarias para la Facultad:

- Investigación Básico-Clínica
- Innovación en Salud

- Investigación Aplicada en Salud
- 51 preguntas prioritarias en Salud de la Facultad de Medicina
- Investigación en Salud con perspectiva de Género

El concurso FIIS 2023 abrió sus postulaciones el 13 de septiembre de 2023 y cerró el

13 de noviembre de 2023. Se recibieron 52 propuestas, las cuales luego del análisis de cumplimiento de bases, fueron evaluadas por duplas de evaluadores expertos (internos y externos). El proceso de evaluación fue luego validado por un panel de expertos, adjudicándose un total de 11 propuestas:

CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD (FIIS-2023)

Director/a	Director alterno/a	Título	Departamento	Presupuesto
Andrés Bustamante Pezoa	Paula García Concha	Evaluación de la estabilidad y bioaccesibilidad de vitamina D3 de origen vegetal en harina de trigo: Desafío pendiente ante la inminente implementación de una política pública de fortificación obligatoria	Nutrición	7.000.000
Claudio Villarroel Quintana	Soledad Henríquez Barrera	Impacto de la diabetes mellitus tipo II materna en la función gonadal de hijos e hijas prepuberales: aspectos clínicos, hormonales y genéticos	IDIMI	7.000.000
David Aguirre Padilla	Paola Morales Retamales	Efecto de la estimulación cerebral profunda de la sustancia nigra pars compacta, sobre la neuroinflamación y estrés oxidativo en modelo murino de Enfermedad de Parkinson	Neurología y Neurocirugía Norte	7.000.000
Oscar Jerez Yañez	Marcela Antunez Riveros	Alpha Framework: diseñando el futuro de la Educación en Ciencias de la Salud en Chile	DECSA	7.000.000
Patricia Junge Cerda	Marcelo Saldías O´Hrens	Itinerarios terapéuticos de niñeces y adolescencias trans y/o de género diverso, y sus vías de ingreso al Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género del Hospital Roberto del Río	Fonoaudiología	3.000.000
Rómulo Fuentes Flores	Daniela Muñoz Chesta	Construcción de decodificadores de intención de movimiento de extremidad inferior y de marcha en personas con parálisis cerebral	Neurociencias	7.000.000
Diego García Díaz	Mabel Catalan Díaz	Estudio in vivo del efecto de un tratamiento con un pro-fármaco derivado de ácido fenilacético sobre obesidad y gasto energético asociados a pardeamiento de tejido adiposo blanco	Nutrición	7.000.000
Cecilia Toro Ugalde	Mauricio Canals Lambarri	Estudiando el rol de moscas en la diseminación de bacterias resistentes a antibióticos en una localidad de la Región Metropolitana	ICBM	7.000.000
Rosana Muñoz Videla	José Luis Valdés Guerrero	La Hiperactividad Neuronal recurrente causa neurodegeneración en el Palio Medial activando una respuesta neuroregenerativa mediada por la Glía Radial en el cerebro en desarrollo de <i>Xenopus laevis</i> .	Tecnología Médica	7.000.000
Rodrigo Castillo Peñaloza	Ivonne Olmedo Alegría	Impacto de una intervención con ejercicio combinado en los factores de riesgo cardiometabólicos, inflamatorios y de cardiotoxicidad en una cohorte de sobrevivientes de cáncer infantil en Chile.	Medicina Interna Oriente	7.000.000
Giannina Izquierdo Copiz	Daniela Pavéz Azurmendi	Optimización del diagnóstico de citomegalovirus congénito a través de pool-testing en saliva: Estudio nacional ampliado de cribado universal	Pediatría y Cirugía Infantil Sur	7.000.000

Concurso de Apoyo al Financiamiento de Publicaciones Indexadas 2024

Considerando el incremento en los costos de publicación en revistas científicas indexadas, este concurso fue creado con el propósito de apoyar la productividad de académicas y académicos contribuyendo con el financiamiento parcial de artículos científicos en revistas del catálogo del Institute for Scientific Information (ISI)-WoS.

Este concurso está abierto en modalidad de ventanilla abierta para académicas y académicos que cumplan los siguientes requisitos:

- Pertener al cuerpo académico de la Facultad de Medicina con contrato vigente de al menos 11 horas
- Ser primer autor/a o autor/a correspon-

diente de un artículo de investigación original a ser publicado en una revista indexada en la base ISI Web of Science y cuyo factor de impacto en la misma base, las ubica en los cuartiles Q1 o Q2

- Contar con carta del Editor de la revista indicando la aceptación del trabajo sin correcciones y/o DOI (Digital Object Identifier)

- Haber solicitado previamente rebaja de los costos de publicación al Editor de la revista
- No contar con financiamiento extramural (proyectos de agencias nacionales o extranjeras). En caso de contar con financiamiento extramural, deberá justificarse la necesidad de pedir apoyo adicional.

Fondo de Innovación en Salud OPENICS 2024

Este fondo concursable iniciará sus postulaciones el segundo semestre 2024 y fue creado con el propósito de fomentar la innovación en Salud por parte de académicas y académicos de la Facultad de Medicina a través de la presentación de proyectos que aborden problemas relevantes y propongan mejoras significativas en salud y bienestar.

Asimismo, se busca incentivar una cultura de innovación a través de iniciativas originales que promuevan el progreso científico y tecnológico. La intención es promover una cultura de innovación mediante propuestas de carácter original que contribuya al avance científico y tecnológico en el campo de la salud y bienestar, teniendo un impacto positivo en la sociedad.

Fondos de Investigación para estudiantes de pregrado 2024

Este fondo concursable iniciará sus postulaciones el segundo semestre 2024 y fue creado con el propósito de fomentar la innovación en Salud por parte de académicas y académicos de la Facultad de Medicina a través de la presentación de proyectos que aborden problemas relevantes y propongan mejoras significativas en salud y bienestar.

Asimismo, se busca incentivar una cultura de innovación a través de iniciativas originales que promuevan el progreso científico y tecnológico. La intención es promover una cultura de innovación mediante propuestas de carácter original que contribuya al avance científico y tecnológico en el campo de la salud y bienestar, teniendo un impacto positivo en la sociedad.

Fondos de Investigación para estudiantes de pregrado 2024

Con el objetivo de promover la investigación e innovación por parte de estudiantes de pregrado de nuestra Facultad, durante el segundo semestre 2024 pondremos a disposición de las y los estudiantes de las 8 carreras de nuestra Facultad las siguientes líneas de apoyo:

- Fondos de Investigación e Innovación en Salud para estudiantes de pregrado (FIIS-P), destinado a financiar insumos necesarios para investigaciones realizadas por estudiantes junto a un investigador/a patrocinante perteneciente a la Facultad
- Fondo de apoyo a la participación de estudiantes de pregrado en congresos nacionales e internacionales.

Concurso de Investigación Asociativa

Con fecha estimada de apertura para enero de 2025, este concurso busca apoyar grupos de 3 o más investigadoras e investigadores en temáticas asociativas que puedan en el mediano plazo presentar propuestas a núcleos y centros asociativos de excelencia.

Articulación de redes de investigación e innovación

Uno de los mayores desafíos para la obtención de fondos concursables nacionales e internacionales es la articulación interdisciplinaria, multidisciplinaria, y transdisciplinaria. Para hacernos cargo de este desafío hemos articulado diferentes iniciativas desde la Dirección de Investigación e Innovación, OPENICS, y el Vicedecanato, entre las cuales en el último periodo destacamos algunas a continuación:

Centros de Investigación Clínica Avanzada

Con el objetivo de potenciar la integración básico-clínica para generar investigación básico-clínica de punta, el 2006 fueron creados los primeros Centros de Investigación Clínica Avanzada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (CICAs). Los CICAs tienen como objetivo generar conocimiento básico-clínico en salud a partir de las problemáticas propias de nuestra sociedad, al propiciar espacios de integración y articulación entre grupos orientados a las ciencias básicas de la institución y los que desarrollan saberes a partir de la labor sanitaria que realizan en los diferentes recintos asistenciales vinculados a ella. De esta manera, contribuyen a generar proyectos transdisciplinarios y multicéntricos con financiamiento concursable, con el fin de acercar los avances biomédicos a la relación médico paciente. Asimismo, su labor asistencial, científica y de extensión a la comunidad cimienta la formación de recursos humanos avanzados, en sinergia con programas de postgrado que se imparten en el plantel, como son los Doctorados en Ciencias Médicas y Ciencias Biomédicas, entre otros. Durante el último periodo hemos fortalecido el funcionamiento y creado nuevas oportunidades para la creación de CICAs, enmarcados en los objetivos específicos de la Hoja De Ruta 2022-2026, generando las siguientes acciones:

- Consolidación de dos nuevos CICAs (CICA Hospital Roberto del Río, CICA Hospital Salvador ó CICA Oriente) que se suman a los CICAs previamente creados (CICA Hospital Clínico de la Universidad de Chile, CICA Instituto de Investigaciones Materno Infantil, CICA Clínica Psiquiátrica Universitaria, CICA Hospital Luis Calvo Mackenna). Actualmente estamos trabajando en un nuevo proyecto de CICA Campus Occidente y el Hospital Exequiel González Cortes para ser creado durante el 2025.

- Fortalecimiento de la Red de CICAs, con el objetivo de aumentar la colaboración y resolver desafíos comunes. Desde fines del 2022 se realizan reuniones de trabajo con periodicidad bimensual con los coordinadores de cada CICA. Además de estas reuniones, realizamos visitas periódicas a cada uno de los CICAs, de modo de ver periódicamente en forma presencial los avances, necesidades y desafíos futuros.

Un resultado muy positivo de la Red de CICAs es la conformación de la Unidad de Estudios Clínicos en mayo de 2023, la cual es coordinada por la Dirección de Investigación e Innovación en conjunto con integrantes de la Red de CICAs, con el objetivo de generar y optimizar protocolos para cumplir con los requerimientos para realizar estudios clínicos en la Facultad de Medicina.

- Creación de un Facility de estudios clínicos. En conjunto con el departamento de Neurociencia y la Unidad de Planta Física de la DEGI, se generó un proyecto para habilitar la Unidad de Estudios Clínicos que consiste en 4 box de atención con estándar fijado por la SEREMI, salas espejo y de simulación.

- El 24 de abril de 2024 se realizó la cuarta versión de las Jornadas CICA, con el objetivo de mostrar las líneas de investigación de los CICAs y ser un punto de encuentro con investigadores de la FMUCH. En esta jornada se presentaron trabajos en formato oral y poster de cada uno de los CICAs. Esta Jornada se realizó de manera presencial y contó con la presencia de cerca de 140 personas, incluidos académicos, estudiantes y profesionales de diversos Departamentos, Institutos y Campos clínicos de la Facultad.

Ecosistema de Innovación en Ciencias de la Salud OPENICS

La Facultad de Medicina comenzó la creación de un ecosistema de innovación desde el año 2021, denominado OpenICS, con la participación de las 8 carreras que se imparten en nuestra Facultad.

OpenICS ha generado y liderado concursos de innovación, Cursos de Formación General para el Pregrado, ha promovido convenios con Servicios de Salud, ha capacitado en el área de la innovación a estudiantes y profesionales e involucrado el apoyo de la empresa privada para el desarrollo de la innovación en salud, con fines públicos.

Actualmente, es una entidad en continuo crecimiento, apoyando nuevas líneas en el ámbito de la inteligencia artificial, ideas innovadoras para la salud mental y líneas de investigación en envejecimiento, entre otras. OpenICS representa a la Facultad de Medicina a nivel central de la Universidad en el desarrollo de la innovación y trabaja en estrecha colaboración con otras unidades, como Open Beauchef, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Iniciativa Ingeniería & Salud. Alianza estratégica entre la Facultad de Medicina – Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

La Facultad de Medicina comenzó hace unos años atrás un trabajo cada vez más sistemático y estructurado con la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el fin de potenciar la docencia, investigación y extensión entre la Ingeniería y la Salud.

Se identificaron las áreas donde se ha ido fortaleciendo progresivamente la colaboración:

Centro de Modelamiento Matemático y la Informática Médica, el Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería y el pilotaje e implementación de estrategias de prevención y manejo en salud durante la pandemia del COVID-19 y este año en la prevención del virus respiratorio sincial en el país para los menores de 6 meses, el Web Intelligence Centre y el desarrollo de más de 12 proyectos FONDEF en Salud y la colaboración entre Open Beauchef y OpenICS.

En las próximas semanas se consolidará la iniciativa de manera institucional y se avanzará en fortalecer rotaciones de estudiantes de pre y postgrado de las dos Facultades, se propondrá el inicio de horas académicas conjuntas, potenciar el Magister de Innovación, habilitación de espacios para académicos y estudiantes en ambas facultades y el inicio de un directorio académico que busque avanzar en un proyecto de alcance nacional en Biomedicina e Ingeniería.

La Salud de Chile Podcast

Uno de los pilares fundamentales para la conexión con distintas áreas es contar con espacios adecuados de difusión de nuestro quehacer.

De este modo, el Podcast “La Salud de Chile” provee un espacio de comunicación que se dedica al análisis y reflexión de temas actuales y relevantes en ciencia y salud, utilizando un formato y vocabulario coloquial para promover la educación en salud entre la comunidad. El propósito es contribuir a la generación de conocimiento basado en evidencia y fomentar una población informada.

El podcast aborda parte del trabajo de investigación e innovación realizado por la Facultad de Medicina, en colaboración con otras unidades de la Universidad. Los episodios se publican trimestralmente (aproximadamente) y se difunden a través de

diversas plataformas, incluyendo Spotify, Tantaku, YouTube, Ivoox, página web y las redes sociales de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

A la fecha contamos con cerca de 561 seguidores en la plataforma Spotify.

A continuación, se desglosan los capítulos desde el segundo semestre de 2022 a la fecha:

Capítulo	Invitada/o	Fecha	Reproducciones		
			Youtube	Spotify	Ivoox
Prevención Cáncer de Mama	Mat. Skarleth Muñoz y Mat. Alicia Carrasco	oct 22	266	47	21
Lucha contra la Depresión	Dra. Graciela Rojas	ene 23	282	71	35
Obesidad y Estado	Dra. Lorena Rodríguez y Dr. Daniel Egaña	mar 23	461	63	44
Trastornos de la Conducta Alimentaria en adolescentes	Dra. Verónica Gaete	jun 23	544	76	42
Neurodiversidad: Hablemos de TEA	Dra. Natalia Conca y TO. Valentina Escobar	nov 23	333	209	134
Neurociencia: discifrando los secretos del cerebro	Dr. Pedro Maldonado	mar 24	247	192	262
Eje Intestino Cerebro	Dra. Caroll Beltrán Dr. Mauricio Farfán	jun 24	132	63	122
Total parcial			2265	721	660
Total general			3646		

Estrategias de mejora de competencias en investigación e innovación

De modo de apoyar la competitividad y promover el desarrollo académico, hemos trabajado fuertemente en poner a disposición de la comunidad académica herramientas de apoyo a la investigación, así como también herramientas para la mejora de competencias en investigación. Dentro de las iniciativas impulsadas en el ultimo periodo, destacamos algunas a continuación.

Apoyo a través de cursos de capacitación

Con el objetivo de diversificar las herramientas de apoyo para aumentar las competencias en investigación, y en concordancia con lo comprometido en la Hoja De Ruta 2022-2026 hemos avanzado en la generación de cursos para proveer herramientas iniciales a académicas y académicos en etapas iniciales, o que requieran potenciar sus competencias en investigación básica, aplicada, o clínica. Durante agosto de 2024 se realizará la tercera versión del Curso "Introducción a la metodología de la investigación clínica", el cual entrega herramientas relacionadas con la metodología de investigación clínica, fomentando la observación y el análisis sistemáticos, y está dirigido a quienes desean iniciarse o profundizar en la investigación clínica. Este curso tiene costo para personas externas y cuenta con herramientas de apoyo para liberar el costo para académicas y académicos de la Facultad, siendo además gratuito para estudiantes de postgrado de la Facultad. Por otro lado, durante el 2023 hemos diseñado un nuevo curso de herramientas básicas de investigación, el cual estará disponible continuamente a través de una plataforma online. Este curso será lanzado el segundo semestre de 2024, y tendrá carácter gratuito para toda la comunidad de la Facultad.

REDCap

Durante el segundo año de Decanatura hemos fortalecido la utilización de la plataforma REDCap, la cual es un sistema online extremadamente útil para la gestión y orden de datos, tanto para investigación básica, clínica, translacional, pero también para gestión en otros ámbitos académicos. Siguiendo lo comprometido en la Hoja De Ruta 2022-2026 hemos generado las siguientes acciones durante el 2023-2024:

- Alta tasa de ocupación con alrededor de 250 usuarios activos al día
- 269 proyectos con usuarios activos en los últimos 6 meses
- Apoyo directo de la Dirección de Investigación e Innovación para 92 de estos 269 proyectos activos (35%)
- Uso activo de REDCap en todos los Campus, 5 campos clínicos, 7 CICAs, Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) y Biobanco de Tejidos y Fluidos (BTUCH)
- Desarrollo de consentimiento electrónico online en conjunto con la CEISH para proyectos sin intervención
- Talleres mensuales para usuarios
- Expansión de nuestro sitio web educativo
- Implementación de REDCap en sistemas de postulación a proyectos internos y en OPENICS

- Próxima implementación de REDCap en el Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio de la Facultad de Medicina (CICUA-MED)

Servicio de traducción al idioma inglés

Durante el primer semestre de 2024 hemos puesto nuevamente a disposición de la comunidad académica el servicio de traducción al idioma inglés para la postulación de proyectos y publicación de artículos científicos, el cual estuvo interrumpido debido a restricciones logísticas y presupuestarias.

Investigación en cifras

Durante el año 2023, las académicas y académicos de la Facultad generaron 776 publicaciones en revistas científicas. En el año 2023 se adjudicaron 39 nuevos proyectos y en lo transcurrido de 2024 se han adjudicado 24 nuevas iniciativas. En la actualidad, en la Facultad de ejecutan 141 proyectos de investigación vigentes, de acuerdo con la siguiente distribución:

Instrumento	Proyecto
FONDECYT Regular	68
FONDECYT Iniciación en Investigación	10
FONDECYT Postdoctorado	21
FONIS	3
FONDEF	10
Concurso de Equipamiento Científico	5
Concursos de Equipamiento Tecnológico Mayor	1
Institutos Milenios	2
Anillo de Investigación en Ciencia y Tecnología Temático	3
Concurso Apoyo a Institutos Milenio	1
Concurso Extraordinario de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias	1
Longevidad Saludable: Fase Internacional Catalizadora	2
Núcleo Investigación Cs. Sociales	1
Proyectos de intercambio CONICYT/ECOS-Francia	2
Proyectos SUSESO	3
Apoyo a la Infraestructura para la Investigación (*)	1
U-INICIA (*)	3
U-MODERNIZA (*)	3
Total proyectos en ejecución año 2024	140

• Gestión Clínica

La Dirección Clínica, tiene por misión: “liderar, generar y gestionar relaciones asistenciales docentes con los campos clínicos y otras instituciones nacionales, promoviendo mejores y diversas oportunidades de formación de nuestros estudiantes y contribuyendo a facilitar óptimas condiciones para la docencia”.

En conjunto con las 8 carreras de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se han realizado diversas gestiones en campos clínicos para poder posicionar al estudiantado, tanto curricular como internos(as), en los distintos servicios clínicos para la realización óptima de sus programas de formación, estrechando lazos con los referentes de las carreras en los servicios clínicos correspondientes.

■ Gestión de la relación asistencial docente

Durante el año 2022, asumió un nuevo gobierno, por lo mismo, en el periodo junio 2022- julio 2023, se han producido cambios de autoridades a nivel de MINSAL, Servicios de Salud y Hospitales. Y a nivel Municipal, si bien los cambios fueron menores, en ambos casos existía la necesidad de fortalecer las relaciones asistenciales para lograr volver a los niveles de ocupación de campo clínico pre pandémicos. Por esta razón, parte importante de los esfuerzos de Dirección Clínica se han dirigido a establecer relaciones con las personas que han asumido estos cargos y fortalecer las relaciones asistenciales. En esta línea destaca el trabajo desarrollado por los Directores de Convenios y la Directora de Convenios de APS.

En el contexto indicado, sumado a la labor permanente de vinculación, se destacan como hitos en este ámbito:

- Realización de 1ra jornada con encargados(as) de la Relación Asistencial Docente (RAD) de Centros de Salud de Alta Complejidad y Ministerio de Salud (MINSAL), enero 2023. Este es un hito al ser la 1ra jornada liderada por nuestra Facultad, en la cual se encuentra presente MINSAL y tratan temas tales como: unificación de criterios para el adecuado uso de campos clínicos, definición de estándar para el ingreso del estudiantado a campos clínicos, evaluación de la relación asistencial docente, entre otros.

- Ceremonia de Reconocimiento a Tutores Clínicos de APS: Durante el mes de mayo de 2023, se realizó esta actividad donde se hizo un reconocimiento a la colaboración de profesionales que se desempeñan en centros de salud familiar, mental y otros, de más de 20 comunas, urbanas y rurales, que colaboran en la formación de nuestros estudiantes como tutores clínicos. Se certificó aproximadamente a 600 profesionales.

- Fortalecimiento de la gestión de la Relación asistencial docente con centros de atención primaria: Desde julio de 2022, la Dirección Clínica ha reforzado el proceso de gestión asistencial docente con los centros de APS, en la búsqueda de responder de mejor manera a los requerimientos de estos campos clínicos realizando visitas en terreno y concertando reuniones de presentación con las autoridades correspondientes. Este proceso ha permitido realizar un mayor despliegue en terreno y tener instancias de trabajo con Municipalidades, Corporaciones Municipales, Direcciones de Salud y representantes de Centros de Salud, lo que ha permitido generar insumos e información estratégica para la toma de decisiones y contar con un panorama más enriquecido y actual sobre el panorama en atención primaria.

La Facultad de Medicina de la U. de Chile es reconocida por la amplia y variada gama de campos de formación con los que cuenta para la formación práctica de sus estudiantes. En este contexto, se hace presente que durante el último tiempo se han renovado algunos convenios, se han modificado otros y se han generado nuevas alianzas, de manera de poder dar respuesta a las necesidades actuales.

A continuación, se presentan los documentos suscritos en el período:

Institución	Documento que se suscribe	Fecha de suscripción	Resolución Facultad
Corporación Municipal de Melipilla.	Renovación y actualización al convenio asistencial docente	12.07.2022	Res. Exenta N° 1600 de fecha 20.07.2022
Hospital Barros Luco Trudeau.	Modificación y acuerdo complementario al convenio asistencial docente	13.07.2022	Res. Exenta N° 1716 de fecha 01.08.2022
I. Municipalidad de Quinta de Tilcoco.	Convenio Asistencial Docente	01.09.2022	Res. 2495 de fecha 25.10.2022
Centro de Medicina Reproductiva Shady Grove Chile SPA (SG Fertility).	Convenio de Colaboración Docente	22.09.2022	Res. Exenta N° 2219 de fecha 23.09.2023
Instituto Nacional del Tórax (pregrado)	Convenio asistencial docente de postgrado	18.11.2022	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria
Instituto Nacional del Tórax (postgrado)	Convenio asistencial docente de pregrado	18.11.2022	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria
Hospital el Carmen de Maipú Dr. Luis Valentín Ferrada	Convenio asistencial docente	21.11.2022	Res. Exenta N° 3056 de fecha 06.12.2022
Hospital Santiago Oriente Dr. Luis Tisné B.	Convenio de colaboración asistencial docente	06.12.2022	Res. 158 de fecha 26.01.2023
Servicio Salud Metropolitano Sur- Hospital El Peral	Modificación de convenio	18.01.2023	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria
Instituto Traumatológico	Modificación de convenio	25.01.2023	Res. 239 de fecha 01.03.2023
Corporación Municipal de Desarrollo de Cerro Navia	Convenio Asistencial Docente	18.01.2023	Res. 249 de fecha
Hospital Asistencia Pública	Modificación del convenio asistencial docente y dación en pago.	10.03.2023	Res. Exenta N° 400 de fecha 17.03.2023
Corporación Municipal de Quellón	Convenio de Colaboración Asistencial Docente	29.03.2023	Res. Exenta N° 903 de fecha 28.03.2023
MEDS	Modificación al convenio asistencial docente	17.04.2023	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria
Hospital del Salvador	Renovación y actualización de convenio asistencial docente	12.05.2023	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria

Gestión de uso de campo clínico

En este ámbito se destacan los siguientes hitos:

- **Normalización de uso de campos clínicos posterior a la pandemia por SARS-COV-2**, en conjunto con las 8 carreras de la FMUCH, se han realizado diversas gestiones en campos clínicos para poder posicionar al estudiantado, tanto curricular como internos(as), en los distintos servicios clínicos para la realización óptima de sus programas de formación, estrechando lazos con los referentes de las carreras en los servicios clínicos correspondientes.

- **Elaboración de manual de ingreso a campos clínicos**, se crea el 1er manual de ingreso a campos clínicos que tiene por objetivo servir de guía para las Escuelas respecto de requisitos de ingreso a campos clínicos, además de otras temáticas que necesariamente deben ser bien conocidas por las Escuelas, tales como: flujograma de comunicación entre Dirección Clínica, Escuelas y campos clínicos, procedimiento de activación de seguro escolar en campos clínicos, instructivo Mara Rita y su bajada en campos clínicos, entre otros. Manual actualmente se encuentra pendiente de aprobación para ser publicado oficialmente.

- **Levantamiento de necesidades y proyección de uso de campos clínicos de las 8 carreras de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (FMUCH) en instituciones de salud que han tenido o están prontas a requerir renovaciones o actualizaciones de convenios**. Se ha trabajado en el levantamiento de necesidades y proyección de uso de campos clínicos por cada carrera de FMUCH con un enfoque estratégico, considerando cubrir las necesidades de formación requeridas, la presencia y permanencia de nuestra casa de estudios en campos clínicos para no perder terreno ante la aparición de otras casas de estudios y el uso eficiente de los recursos públicos destinados a campos clínicos. Lo anterior se expresa en los convenios, mediante el registro de un número de cupos suficientes, en diversos campos clínicos, para cada carrera y que logre cubrir nuestras necesidades de formación.

- **Participación de Dirección Clínica, como agente articulador entre campos clínicos y la Dirección de Igualdad y Equidad de Género (DIGEN) de la FMUCH**, para el abordaje de acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y discriminación arbitraria en campos clínicos. Este hito sigue los principios orientadores expresados en el modelo educativo de nuestra casa de estudios, los cuales son aplicables no sólo en la Facultad, sino que también son extensivos para otras dependencias, como campos clínicos, en donde el estudiantado se esté formando. En este contexto, mencionar la Jornada

realizada en el HCUCH con Servicio de Otorrinolaringología, Departamento de Otorrinolaringología, DIGEN y Dirección Clínica y la participación en el lanzamiento de la Mesa de Género y Diversidad del Hospital Salvador realizada el 29 de mayo 2023 en ese recinto con la participación de DIGEN y la Dirección Clínica.

Gestión de retribuciones

- **Becas de Formación en Programas de Título de Especialistas**: En el marco de los convenios suscritos, la Facultad tiene comprometidas becas de formación en programas de Título de Especialistas (PTE), esto se traduce en el acceso a cupos de financiamiento de arancel para quienes sean seleccionados en un cupo CAD en los concursos regulares. La Facultad asume estos aranceles y los beneficiarios de estas becas deben efectuar su período de devolución obligatorio en los establecimientos en convenio.

Para que estos aportes se concreten, Dirección Clínica, además de gestionar la priorización de especialidades/subespecialidades con los establecimientos con los que se tiene estos compromisos, en forma posterior al proceso de selección de cada concurso, efectúa las gestiones para que desde las Direcciones de los Establecimientos se ratifique a los becados, de manera tal de asegurar que estos hayan suscrito su compromiso de devolución posterior antes de que se genere la resolución de arancel correspondiente.

El año 2022, se gestionaron en total 30 nuevas becas en programas de formación de especialistas, de las cuales 22 se gestionaron en el periodo julio- diciembre 2022, y en lo que va del año 2023, se han gestionado 18 nuevas becas, las que se suman a los becados CAD actualmente en régimen.

El año 2022, se gestionaron en total 30 nuevas becas en programas de formación de especialistas, de las cuales 22 se gestionaron en el periodo julio- diciembre 2022, y en lo que va del año 2023, se han gestionado 18 nuevas becas, las que se suman a los becados CAD actualmente en régimen.

- **Aporte en actividades de formación y capacitación de funcionarios de campos clínicos**: En el marco de muchos convenios asistenciales docentes o de colaboración docente, se establece que la Facultad aportará con rebajas o exenciones de arancel en capacitación para funcionarios, lo que va en la línea de aportar con lo que es nuestra mayor fortaleza y giro. La

Dirección Clínica realiza el catastro de solicitudes de capacitación, gestiona la inscripción y los trasposos de recursos. En el período comprendido entre julio de 2022 y junio de 2023, la Facultad efectuó un aporte de \$146.844.000, el cual benefició a más de 230 funcionarios de instituciones en convenio.

• **Aporte en equipamiento:** En algunos convenios asistenciales docentes, se establece que la Facultad aportará equipamiento para la labor asistencial docente. En el período comprendido entre julio de 2022 y junio de 2023, la Facultad efectuó un aporte de \$150.442.158, considerando tanto los equipos entregados a las instituciones, como aquellos que están en proceso de adquisición, pero cuyo presupuesto fue aprobado. La Dirección Clínica realiza el catastro de solicitudes de equipamiento, coordina los detalles con las unidades de Equipos Médicos respectivos de cada hospital, gestiona la construcción de las bases de licitación y compras.

Gestión de operaciones: habilitación de espacios universitarios y residencias

Proyectos terminados Segundo semestre 2022

Residencias: mobiliario, electrodomésticos e implementos básicos:

- Implementación modernización Pediatría (HSJD)
- Habilitación – renovación (Instituto Traumatológico)
- Renovación de implementos básicos generales. (APS RURAL todos).
- Habilitación – renovación Medicina (HBLT)
- Habilitación – renovación Pediatría (HLCM)
- Habilitación – renovación Medicina (HSBA)
- Habilitación – renovación Medicina (HS)
- Habilitación – renovación Psiquiatría (HS)
- Compra implementos de calefacción general. (Campos Clínicos)
- Compra habilitación de Lockers (HBLT)

Espacios comunes – salas de estar: mobiliario, computadores e implementos básicos:

- Habilitación – renovación (Instituto Traumatológico)
- Habilitación /Implementación (Campus Centro)
- Implementación en espacios comunes Docencia (HBLT)
- Implementación lockers (Campus Centro)
- Habilitación /Implementación (Clínica Psiquiátrica)
- Habilitación lockers (Campus Occidente)
- Habilitación lockers Cesfam Cristo Vive (APS)

Docencia: computadores, mobiliario y accesos a la red:

- Implementación/habilitación espacios docencia campus (HSBA)
- Modernización auditorio Neurología (HLCM)
- Renovación equipos informáticos sala docencia (HRRIO)
- Renovación equipos computacionales oficina Direccion Convenio (HBLT)
- Renovación equipos computacionales oficina Direccion Convenio (HSBA)
- Implementación puntos de red Laboratorio Infectología “Dr. Wolff” (HSBA)

Proyectos terminados primer semestre 2023

Residencias mobiliario, electrodomésticos e implementos básicos:

- Renovación de implementos básico Cesfam Bollenar (APS RURAL).
- Habilitación – renovación Obstetricia (HBLT)
- Habilitación – renovación Obstetricia (HSBA)
- Habilitación – renovación Neurocirugía (HS)

Espacios comunes – Salas de estar: mobiliario, computadores e implementos básicos:

- Implementación sala informática estudio (HLCM)
- Habilitación lockers Cesfams San Joaquín (APS)
- Habilitación – renovación sala de estudio Depto. Psiquiatría Sur (Campus Sur)
- Habilitación espacios Escuela de Obstetricia (Campus Occidente)

Docencia computadores, mobiliario y accesos a la red:

- Renovación equipos computacionales oficina Direccion Convenio (HS)
- Renovación – modernización box Obstetricia Cesfam Cristo Vive (APS)
- Renovación equipos computacionales oficina Direccion Convenio (HLCM)
- Implementación informática Laboratorio Cirugía (HCUCH)
- Renovación equipos computacionales Docencia Medicina (HBLT)

En Fase de Ejecución

- Ayuda en la implementación de laboratorio práctico – kinesiológico (HCUCH).
- Arreglos/Mantenión residencia rural Maria Pinto. (APS Rural).
- Instalación puntos de red (Instituto Traumatológico).
- Traslado operativo boxes Cesfam Recreo, U. de Pediatría Ambulatoria UPA (APS)
- Mantenión-renovación boxes Cesfam Edgardo Enríquez Fröedden. (APS)

Otras acciones desarrolladas por Dirección Clínica en el período jul 22- jun 23

Hay algunas acciones desarrolladas por la Dirección Clínica, que no son susceptibles de ser incluidas en los ítems anteriores, pero que se estima pertinente rescatar:

• Desarrollo de iniciativas para mejorar y optimizar la gestión de trabajo de Dirección Clínica:

En el contexto de mejorar la capacidad para cumplir con su misión y objetivos estratégicos, la Dirección Clínica desarrolló una serie de iniciativas para optimizar la gestión de sus actividades y procesos. Estas medidas consideraron desde la generación de documentos prácticos hasta el establecimiento de reuniones periódicas con distintos actores de la Facultad, en la búsqueda de responder de mejor manera a sus usuarios internos y externos. Por ejemplo:

- Jornadas para actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección Clínica.
- Jornadas para Rediseño de la Dirección Clínica
- Reuniones con DPI para optimizar plataforma de Convenios e iniciar unos productos como plataforma de gestión de cupos
- Reunión con Openlcs para buscar alternativas de innovación para mejorar procesos de la Dirección Clínica.
- Inducción a personal de secretaria que se relaciona con actividades de la D. Clínica tanto en procesos habituales como en compras.
- Inducción a Directores (as) nuevos de Convenios

• **Inmunización contra Hepatitis B:** La D. Clínica gestiona, coordina, planifica y organiza todo el proceso de vacunación contra Hepatitis B de los estudiantes de las 8 carreras. En el período revisado se administró la 2da. y 3era. dosis de la vacuna contra Hepatitis B a los estudiantes de la Facultad de primer año, ingreso 2022, lo que representa el 63%, de las dosis totales administradas en el marco del proceso de inmunización a este grupo de estudiantes.

	1eras Dosis	2as Dosis	3as Dosis
Enfermería	103	103	93
Fonoaudiología	42	42	31
Kinesiología	61	61	48
Medicina	228	228	208
Nutrición y Dietética	61	61	52
Obstetricia y Puericultura	102	102	84
Tecnología Médica	119	119	101
Terapia Ocupacional	71	71	56
Totales	787	718	673

Fuente: Registros del proceso de inmunización Hepatitis B- año 2018. Asesora de Gestión Dirección Clínica

Además, durante el mes de mayo 2023, se inició el proceso de administración de la vacuna contra el virus de la hepatitis B, correspondiente a su 1ra dosis, para los estudiantes correspondientes a la cohorte de ingreso 2023. Inmunizándose un total de 779 estudiantes, considerando los siguientes números de estudiantes inmunizados por carrera:

	1era Dosis
Enfermería	112
Fonoaudiología	48
Kinesiología	70
Medicina	232
Nutrición y Dietética	59
Obstetricia y Puericultura	93
Tecnología Médica	102
Terapia Ocupacional	63
Totales	779

Fuente: Registros del proceso de inmunización Hepatitis B- ingresos año 2023. Asesor de Gestión Dirección Clínica

Vinculación Estratégica

• **Colaboración con MINSAL en la Revisión de Orientaciones Técnicas (OO.TT.) sobre procesos claves de la Relación Asistencial Docente (RAD):** a partir del segundo semestre de 2023, la Facultad ha colaborado y asistido a múltiples reuniones con el MINSAL en la revisión de las OO.TT. sobre procesos claves de la RAD, enfocándose en la estandarización de prácticas como la solicitud de cupos, requisitos de entrada para establecimientos de salud y directrices a campos clínicos sobre inmunización

y registros de vacunas solicitados a estudiantes y docentes.

• **Participación en reunión de Consejo de rectores y rectoras de Universidades Chilenas (CRUCH) con la Superintendencia de Educación Superior (SE Superior) representando a la Universidad de Chile:** Por indicación de rectoría de la Universidad y el Decano, la Directora Clínica fue convocada a participar en esta instancia de trabajo colaborativo sobre los temas de campos clínicos y salud mental.

• **Ley de campos clínicos:** El "Proyecto de Ley de Hospital Docente", presentado por esta Facultad con el apoyo transversal de Senadores de la República el año 2019, ha seguido todo el trámite legislativo en la comisión de salud del Senado. La Facultad de Medicina ha comisionado a la Directora Clínica en la elaboración de indicaciones al proyecto y revisión de las indicaciones emanadas del poder ejecutivo. Actualmente esta Ley se encuentra aún en el Senado.

• **Trabajo colaborativo con MINSAL sobre el tema de vacunación de estudiantes:** durante mayo de 2024, la Dirección Clínica estableció instancias de coordinación y trabajo con referentes del MINSAL para definir directrices en torno a la vacunación de hepatitis B (para estudiantes nacidos desde 2005) e influenza (sobre su obligatoriedad) en el marco del ingreso de estudiantes a campos clínicos.

Gestión para nuestros Estudiantes

La Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios apoya, fomenta y estimula el incremento continuo de la calidad de vida universitaria y de las diversas formas de participación en los ámbitos de la salud, el deporte, la cultura, la ciencia y la sociedad.

Becas y Beneficios

• **Becas otorgadas por la Universidad de Chile gestionadas por la Facultad de mantención:** Beca Programa Atención Económica (PAE) / Beca Residencia / Beca Apoyo Pre-Escolar Beca Emergencia. De arancel: Beca Universidad de Chile Beca Andrés Bello / Beca Hijo de Funcionario Universidad de Chile Beca Eloísa Díaz

• **Becas otorgadas por la Facultad de Medicina: de mantención Internado rural:** este beneficio es asignado a aquellos estudiantes que realizan este tipo de internado y que no reciban alimentación de ningún tipo proveniente del centro donde lo efectúan, durante todo el período de esta obligación curricular. De arancel: Beca Facultad de Medicina que financia el 100% del arancel anual del primer año de la carrera. Es otorgada anualmente al primer seleccionado de cada carrera de la Facultad y que se haya matriculado efectivamente. Laborales: la Beca de Apoyo Laboral corresponde a subsidios en dinero dirigidos a estudiantes que realizan actividades de apoyo para la Dirección de Bienestar u otros organismos de la Universidad

• El fortalecimiento de los recursos humanos en la Unidad de Bienestar para la gestión de la entrega de beneficios sociales a estudiantes, ha permitido el ingreso de \$465.858.533 para cubrir las becas de atención económica de las, los y les estudiantes de la Facultad de Medicina.

Tabla N°1: Total de ingresos a Facultad de Medicina por Acreditación de estudiantes para Beca de atención económica 2023

Facultad Universidad de Chile	TOTAL MONTO AÑO 2023
Facultad de Medicina	\$ 465.858.533

Tabla N°2: Becas de Mantención

Becas de Mantención	N° de estudiantes año 2024 (enero a junio)	N° de estudiantes Año 2023
Becas Programa de Atención Económica (PAE)	1880	2025
Becas de Residencia	23	21
Becas de Apoyo Pre- escolar	3	9
Becas de Emergencia	4	20
Beca de Apoyo Parental	2	2
Beca Compensación Laboral	148	146
Programa de Emergencia para la retención	2	3
Beca de Alimentación de Ed. Superior (JUNAEB)	2648	2666
Beca Indígena (JUNAEB)	48	73
Beca de Residencia Indígena (JUNAEB)	7	11
Beca Presidente de la República (JUNAEB)	419	478
Beca Patagonia Aysén (JUNAEB)	17	17
Total	5201	5471

Tabla N°3: Becas de Arancel

Becas de Arancel	N° de estudiantes Año 2023
Beca Universidad de Chile	87
Beca Andrés Bello	22
Beca hijo de funcionario	59
Beca hijo de funcionario fallecido	2
Beca Bicentenario	123
Beca para hijos de Profesionales de la Educación	36
Beca de Excelencia del MINEDUC	33
Beca Puntaje Nacional	0
Beca de Reparación Traspaso Valech	19
Gratuidad MINEDUC	2216
Fondo Solidario de Crédito Universitario	325
Beca de Equidad Universidad de Chile	5
Total	2927

En relación al registro de alumnas (os) adscritos al **Reglamento de Corresponsabilidad Social en el cuidado de hijos e hijas de estudiantes:**

- Existe un registro de 18 estudiantes con hijos (as) de entre 0 y seis años, adscritos(as) al Reglamento de Corresponsabilidad Parental vigentes al año 2024.
- Existen 6 estudiantes que se encuentran en los periodos de pre y postnatal, que figuran adscritos al Reglamento de Corresponsabilidad Parental y que también figuran vigentes al año 2024.
- Existen 6 estudiantes con hijos (as) entre 7 y doce años con alguna medida de flexibilidad académica.
- Existen 7 estudiantes tituladas de sus respectivas carreras y egresadas del Reglamento de Corresponsabilidad.

Equidad e Inclusión e interculturalidad

Mesa Local de Discapacidad

Este espacio es permanente coordinado por encargado de diversidad funcional e integrada por las direcciones de Pregrado y de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, el Centro de Enseñanza y Aprendizaje CEA, el Departamento de Educación en Ciencias de la Salud, DECSA, el Consejo de Estudiantes de la Salud y también por docentes de diferentes unidades académicas vinculadas al tema.

Desarrollo de espacios de formación en salud intercultural

En el marco del Innovamed Fórum 2024, un evento que reunió a destacados exponentes, académicos y profesionales del ámbito de la salud para discutir e intercambiar ideas sobre la innovación y la investigación en educación médica, se desarrolló el taller: "Incorporando la perspectiva intercultural en la docencia en ciencias de la salud". Lo que ha permitido empezar a construir una red de trabajo de académicos y académicas interesadas en el tema. A su vez, ha permitido empezar a articular esfuerzos para una formación en interculturalidad para julio de 2024.

Análisis de la oferta de formación general en interculturalidad

La recopilación y sistematización de información sobre los cursos de formación general y los cursos convalidados por Coursera proporciona una visión integral de la oferta educativa en una universidad desde la perspectiva de equidad e inclusión. Al analizar los cursos a través de diferentes ejes, como interculturalidad, género y discapacidad, se

identifican oportunidades para fortalecer y adaptar la propuesta académica. Sobre el tema, destacan los siguientes hallazgos:

Necesidad de Adaptaciones Culturales y Filosóficas en Cursos de Interculturalidad:

Varios cursos relacionados con la interculturalidad, como Aikido, Yoga Kundalini, Danza Contemporánea y Tae Kwon Do, tienen potencial para enriquecer su contenido mediante la integración de aspectos culturales y filosóficos. Incluir la historia y la filosofía subyacente de estas prácticas puede fomentar una comprensión más profunda y respetuosa de las diversas culturas que las originaron, promoviendo así un ambiente de aprendizaje más inclusivo.

Inclusión de Perspectivas Interculturales en Cursos de Artes y Humanidades:

Cursos como "Conjunto Orquestal", "Cine y Ciclo Vital", y "Literatura: Poetas y Poetisas Americanos(as)" pueden beneficiarse significativamente al incorporar contenidos que destacan la diversidad cultural. La selección de repertorios y materiales de estudio que representan múltiples tradiciones culturales no sólo enriquecerá la experiencia de los estudiantes, sino que también fomentaría un mayor aprecio y respeto por la diversidad cultural en las artes y las humanidades.

Incorporación de la interculturalidad en el proceso de ajuste curricular

Actualmente, se está trabajando con el equipo de ajuste curricular de la Facultad de Medicina para analizar la incorporación de competencias sobre no discriminación y atención desde un modelo intercultural en salud. en la Competencia "C.1 Actuar de manera crítica y autocrítica, ética, responsable, democrática y pluralista, en los diversos contextos en los que participa, demostrando respeto por los derechos humanos, para contribuir en la construcción de una sociedad libre de discriminación, con igualdad de género, equitativa e inclusiva, sustentable y justa para todas las personas", especialmente en la subcompetencia "SC1.3: Promoviendo espacios libres de discriminación, estereotipos y violencia, respetando la multiculturalidad, igualdad de género y no discriminación, derechos y oportunidades para aportar una sociedad más justa"

Actividades realizadas en Campus Eloísa Díaz:

Trabajo Colaborativo: Se ha establecido un espacio regular de trabajo colaborativo mediante reuniones mensuales. Estas reuniones están diseñadas para evaluar los avances y necesidades relacionadas con la implementación del Modelo de Inclusión Educativa Sustantiva (MIES), así como para discutir modelos de acompañamiento y proporcionar orientación sobre el tema. En diciembre de 2024 se realizó jornada de trabajo como

campus en este tema, organizada por los encargados de las tres facultades. Desde la Facultad de Medicina se desea documentar estas experiencias con publicaciones científicas sobre el proceso y resultados en la formación de profesionales de salud.

Discapacidad: se organizarán encuentros dedicados específicamente al análisis y desarrollo de estrategias de apoyo para estudiantes con discapacidad. Estos encuentros implicarán la colaboración de expertos en educación especial, psicólogos educativos y otros profesionales relevantes de cada campus, en particular CEA Inclusión y CEA de Odontología-Química. El objetivo será identificar las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad y diseñar estrategias pedagógicas inclusivas y efectivas en el contexto de salud. Además, se planificará la postulación a proyectos de innovación docente interfacultad para desarrollar y compartir mejores prácticas en este ámbito. La experiencia de la Mesa Local de Discapacidad y CEA Inclusión de la Facultad de Medicina apoyará con compartir experiencias y proyectos previos.

Interculturalidad: se llevará a cabo un proceso integral para incorporar el enfoque de la interculturalidad en los procesos micro curriculares. Esto incluirá el desarrollo de orientaciones claras y prácticas dirigidas a los docentes para integrar perspectivas interculturales en sus cursos. Además, se realizará un levantamiento exhaustivo de los cursos curriculares existentes para identificar oportunidades de mejora en este aspecto. Los diagnósticos de cursos disciplinares que requieren orientaciones específicas sobre interculturalidad permitirán diseñar estrategias personalizadas para cada asignatura. En este marco, desde la Facultad de Medicina se ha desarrollado una alianza con el Departamento pertinente a interculturalidad del Ministerio de Salud como equipo asesor de este trabajo.

Formación Conjunta: uno de los momentos clave en nuestra articulación fue la concreción del evento titulado "Presentación + Taller Modelo de Inclusión en Educación Superior Campus Dra. Eloísa Díaz", que tuvo lugar el jueves 14 de diciembre de 2023. Esta iniciativa marcó un hito significativo al proporcionar un espacio integral para la revisión de avances y medidas implementadas para un campus desde la inclusión social y enfoque de derecho. Este encuentro contó con la participación de diversos actores clave en la comunidad del campus, incluyendo directores/as de pregrado, directores/as de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (DAEC), jefes/as de departamento y de carrera, así como equipos del Centro de Enseñanza y Aprendizaje (CEA), y las direcciones o coordinaciones de género y diversidad sexual, entre otros participantes. La presencia de estas voces diversificadas y comprometidas reflejó el compromiso colectivo hacia la construcción de un entorno universitario más inclusivo y equitativo.

Fase de implementación del Plan de Acción 2023 - 2024 Unidad de equidad e inclusión de la DAEC

- Difusión de política de equidad e inclusión en feria de recepción de mechones (biblioteca).
- Intervención de equipo de accesibilidad con modelos.
- Seminario de actividad física adaptada (Casa central).
- Muestra de deportes adaptados en el hall del CES.
- Stand CEA Inclusión para el día internacional de la Discapacidad.
- Diagnóstico y jornada con docentes de Escuelas de la Facultad.
- Primeras interacciones con la Dirección de Posgrado
- Capacitaciones de los equipos de vigilancia, aseo y aulas sobre temáticas de inclusión y género, en conjunto con DIGEN.

Artes Danza y Teatro

- El área de Danza y Teatro de la Unidad de Artes DAEC ofrece a los y las estudiantes los siguientes CFG:
 - CFG Danza Contemporánea (línea ADAF) / CFG Teatro (línea ADAF) / CFG Habilidades Expresivas (línea DPP) / CFG Compromiso Social a través de las Artes Escénicas (línea CC)
 - Además, ofrece los siguientes Talleres abiertos a la comunidad universitaria:
Taller de Danza Contemporánea DAEC / Taller de Teatro DAEC
- Muestra final abierta al público CFG Danza Contemporánea en sala Caja Gris (ex Prácticos Kine-TO), julio 2023
- Intervención comunitaria artística del CFG Compromiso Social de las Artes Escénicas en Club de Adulto Mayor de capilla en población La Faena, Peñalolén, consistente en una sesión de expresión teatral y la presentación de la obra "A mí me lo contaron", del dramaturgo chileno Lucho Córdova
- Presentación itinerante por pasillos y patios de la Facultad del Taller de Danza Contemporánea DAEC con la performance de danza "Emociones", en Feria de la Salud Eloísa Díaz 2023, noviembre 2023
- Presentación del Taller de Teatro DAEC con escena teatral "Primeros auxilios psicológicos entre pares", en Pasillo de las Letras de la Facultad, en el marco de la Feria de la Salud Eloísa Díaz 2023, noviembre 2023

- Presentación del Taller de Danza Contemporánea DAEC en la X Jornada de DDHH y Salud Pública 2023 con la coreografía “El cuerpo siempre recuerda”, noviembre 2023
- Muestras Finales abiertas a público de los CFG Danza Contemporánea y CFG Teatro en sala Caja Gris y auditorio Julio Cabello respectivamente, diciembre 2023
- Intervención de Danza Contemporánea en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer organizado por la DIGEN, marzo 2024
- Celebración del Día Internacional de la Danza, con clase abierta de Danza Contemporánea en Hall de Biblioteca, presentación itinerante del Taller de Danza Contemporánea DAEC por pasillos y patios de la Facultad con su coreografía “Destemperado”, y con random de K-Pop en Hall de Biblioteca, abril 2024
- Celebración del Día Nacional del Teatro con la presentación itinerante por pasillos y patios de la Facultad del Taller de Teatro DAEC y docente invitado, quienes interpretaron extractos de la obra de teatro musical chileno “La Pérgola de las Flores”, de la dramaturga chilena Isidora Aguirre Tupper
- Preparación de presentación del Taller de Danza Contemporánea DAEC con intervención de danza “Invierno”.

Artes Música

- Práctica profesional Musicoterapia: actualmente dos estudiantes realizan su práctica profesional del Pos título de Terapias en Arte mención Musicoterapia, gracias a un convenio con la Facultad de Artes. A través de esta instancia, se abrieron cupos de terapia individual para estudiantes e intervenciones grupales estables los martes y jueves 13:45 hrs.
- Talleres musicales: actualmente se están realizando talleres de música tales como lutería, guitarra, violín, entre otros.
- CFG musicales: actualmente se encuentran vigentes los CFG de Lenguaje Musical y Lutería.
- Orquesta Facultad de Medicina: ha funcionado de manera regular los sábados desde las 10:00 hrs. Se realizaron 2 durante 2023 y se espera realizar 2 conciertos durante 2024

- Conciertos gratuitos: Concierto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, el miércoles 17 de abril a las 19:00 hrs en el Aula Magna.
- Intervención Unidad Educativa: el jueves 27 de junio se realizó una intervención formativa exploratoria por parte del violinista Igor Osses con los niños y niñas de la Unidad Educativa de la Facultad, esto en el contexto de las vacaciones de invierno.
- Taller de coro: se entrevistaron a los candidatos para ocupar el rol de profesor (a) de coro tanto para el Taller Triestamental como para el CFG de canto coral.
- Taller de artes plásticas: se apoyó y difundió la iniciativa estudiantil para la creación de artes plásticas, el cual actualmente tiene más de veinte inscritos.
- Apoyo de conciertos estudiantiles: se están apoyando una serie de conciertos de bandas estudiantiles, los cuales se realizarán el segundo semestre.
- Realización del concierto “Cantata Santa María” organizado por el profesor Sergio Garrido el 6 de octubre 2023 de 16:45 a 20:00 hrs. Ésta fue una actividad realizada en el contexto de la conmemoración de los 50 años, organizada por la unidad de Artes de la DAEC en conjunto con la Dirección de Extensión

Psicología Prevención y Promoción

- Jornada de Inducción Prácticas Profesionales 2023, Nutrición y Dietética
- Jornada para docentes clínicos de fonoaudiología
- Taller de autoestima
- Talleres de PAP para académicos
- Talleres de PAP para estudiantes
- Taller de PAP para departamento de kinesiología
- Taller “Hablemos de salud mental y bienestar en la universidad”
- Taller de regulación emocional
- Se ofrecieron Círculos de Bienestar Comunitario
- Feria de salud mental y bienestar

Oferta a talleres participativos para la comunidad ofrecidos a escuelas, RRHH y centros de estudiantes

- Talleres de PAP abiertos a la comunidad
- Talleres de PAP para académicos

- Talleres de PAP para tutores clínicos
- Talleres de PAP para estudiantes
- Talleres de PAP a las 8 escuelas de la Facultad
- Seminario Suicidio y neurodiversidad
- Jornada de Inducción Prácticas Profesionales 2024, Nutrición y Dietética
- Jornada de Inducción Prácticas Profesionales 2024, Obstetricia
- Círculo de Bienestar para internas/os de la Facultad, todos los sábados a las 10:00 horas.

Otras actividades

1. Feria Campus Eloísa Díaz: Integró a las tres Facultades (Medicina, Química y Farmacia, Odontología) y SEMDA. Se realizó en octubre de 2023 y esperamos realizar una nueva versión este año.

2. El Comité local de sustentabilidad (CLUS) ha realizado dos ferias de sustentabilidad, la última en mayo, presentando iniciativas académicas y estudiantiles que contribuyen a la sustentabilidad en la Facultad.

3. En conjunto con la DIGEN, se ha continuado implementando la política de corresponsabilidad social en el cuidado, centralizando el registro en bienestar estudiantil y mejorando la comunicación de esta información a las unidades que imparten la docencia.

4. Realización de campañas y actividades junto a otras instituciones:

- Colectas mensuales Banco de sangre HCUCH
- Seguridad y uso credencial
- Día mundial prevención ITS y VIH/SIDA
- Evaluación y óptica para comunidad
- Feria de libros y artesanía para comunidad

5. Disponibilidad de equipamiento para estudiantes en DAEC consistente en:

- Tablets y chips
- Insumos para el desarrollo de las actividades educativas, artísticas y recreativas

6. Establecimiento de una relación de interacción virtuosa permanente con las organizaciones estudiantiles representativas, en base a:

- Diálogo permanente y cercano
- Reuniones periódicas con Decano y DAEC
- Reunión-Almuerzo con DAEC-CCEE y Decano
- Diálogo positivo y proactividad sobre fiestas estudiantiles con apoyo DAEC
- Mejoramiento de espacios CES
- Se establece agenda de reuniones CES-DAEC
- Se transmite información de manera expedita y accesible
- Redefinición áreas del fondo de proyectos estudiantiles DAEC
- Fomentar participación estudiantil con el respaldo a nuevas organizaciones: Circo – Cheerledears- mascotas –grupo de teatro interfacultades

7. Fortalecimiento de los procesos de gestión interno de las diferentes Unidades de DAEC, incorporando nuevos recursos humanos y revisando los procedimientos y protocolos para avanzar hacia la modernización.

8. Desarrollo curricular del estudiantado, mediante CFG de línea desarrollo personal y ciudadanía

9. Plan de trabajo del Sello Genera Igualdad DIGEN- DAEC: Seguimos trabajando en el marco de este plan se desarrollan diversas actividades en conjunto que permiten fortalecer el trabajo colaborativo entre ambas Unidades, poniendo en el centro a la comunidad triestamental de la Facultad. Plan 2023 - 2024

• Estrategia del cuidado de Salud Mental

La necesidad de una estrategia de salud mental se visibiliza y se hace más evidente durante la pandemia de COVID-19. En enero de 2023, el Decano convocó a personas expertas en la materia para desarrollar un plan integral de salud mental, que en junio de 2023 se formalizó con la creación de un cargo de coordinación.

La estrategia se ha desarrollado alineada con el “Plan de Desarrollo Institucional 2016-2025” y con los pilares de la decanatura actual (2022-2026), que promueven bienestar, inclusión, y sentido de pertenencia en la comunidad universitaria.

Objetivos

- Visibilizar, articular y optimizar las iniciativas vinculadas al cuidado de la salud mental existentes en la FM.
- Desarrollar competencias en la comunidad de la FM para fortalecer factores protectores de la salud mental y reconocer y actuar tempranamente sobre riesgos psicosociales.
- Apoyar a las personas con problemas de salud mental de la comunidad de la FM con acciones innovadoras que promuevan su bienestar y salud mental.

Avances

Durante el periodo julio 2023 y junio 2024, se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Se ha conformado la primera comisión de expertos en Salud mental de la Facultad de Medicina con la entrega de la primera propuesta de “ESTRATEGIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL FACULTAD DE MEDICINA”.
- Se encuentran en desarrollo los micro cursos con temáticas y contenidos de Salud Mental en colaboración junto a la Dirección Académica para académicos y funcionarios
- Se ha trabajado en colaboración junto a la DEGI- Sub dirección de personas para dar lineamientos de abordaje de situaciones de salud mental emergentes.
- Se ha colaborado con la Dirección de Pregrado en el proyecto FADOP, con la elaboración e implementación de 8 talleres con componentes psicoeducativo y salud mental en el curso de introducción a la vida Universitaria para todas las carreras de primer año de la Facultad de Medicina, que tuvieron una alta valoración en aceptabilidad en su primera versión.
- Se implementaron actividades de prevención y promoción de salud mental a través de talleres disponibles para comunidades de académicos, funcionarios y estudiantes
- Se rediseñó de la unidad de apoyo psicológico, aumentando a 55 hrs de atención directa para atención de consejería en salud mental, con nuevas instalaciones para la atención de estudiantes en el 4to piso de biblioteca.
- Se implementaron 2 correos institucionales para resolver dudas en temáticas de salud mental. Estudiantes: psico.med@uchile.cl, Académicos y funcionarios saludmental.med@uchile.cl
- Se ha realizado difusión de plataformas del cuidado de Salud mental para estudiantes universitarios, con objetivo de alfabetizar en los cuidados de salud mental. <https://aquicontigo.uestatales.cl/>, de cuales han sido gestores académicos de nuestra facultad.

• Gestión de Extensión y Vinculación con el Medio

En el presente documento se encuentra el detalle de las actividades realizadas por la Dirección de Extensión entre Julio 2023 y Junio 2024, en el marco de la promoción activa de la interacción entre la Facultad con la comunidad nacional, para que los múltiples productos y procesos del desarrollo académico que nos son propios, puedan impactar positivamente en la comunidad en que estamos inmersos, así como ayudarnos a ajustar nuestras propuestas de contribución al país.

Fondos de Extensión 2023

En el año 2023 se abrió la postulación a los fondos de extensión durante el primer y segundo semestre y se adjudicaron 6 proyectos de un total de 11 postulaciones por distintos departamentos de nuestra Facultad. De los adjudicados, la totalidad tuvieron a mujeres como investigadoras responsables. Estas iniciativas constituyeron sus equipos con participación triestamental y su planificación de actividades con interacción bidireccional con diferentes actores de la comunidad. Esta información se detalla en la tabla 1:

Tabla 1. Proyectos Adjudicados de los fondos de Dirección de Extensión FACMED

Título Proyecto	Unidad Responsable	Beneficiarios Directos	Academicos n	Estudiantes n	Funcionarios n	Comunidad n
Desarrollo participativo de una estrategia de inclusión que disminuya las barreras de acceso al tamizaje de cáncer de mama en mujeres en situación de discapacidad	Departamento de Tecnología Médica	Mujeres con discapacidad	3	2	1	1
Fortalecimiento de mujeres y familias para el desarrollo sostenible con enfoque de género en el marco del cambio climático en comuna de Juan Fernández	Departamento de Anatomía y Medicina Legal	Mujeres de Isla de Juan Fernández	4	3	1	3
Estrategias de apoyo preventivo de trastornos musculoesqueléticos de extremidades superiores y espalda de estudiantes de interpretación musical del Departamento de Música	Departamento de Kinesiología	Estudiantes de Música	6	2	1	2
Clubes Saludables	Departamento de Nutrición	NNA	2	2	1	6
Descubriendo el poder de donar: Formación de promotores comunitarios de la donación altruista	Departamento de Tecnología Médica	Integrantes de la comunidad que quieran ser promotores de donación altruista	5	5	1	
¿Tinnitus qué?: herramienta tecnológica para la disminución de brechas de acceso a la información para personas con tinnitus y profesionales que las atienden	Departamento de Fonoaudiología	Comunidad afectada por tinnitus y sus familias / profesionales tratantes	3	3	1	1
Total			23	17	6	12

La adjudicación de estos proyectos implicó el gasto del 99,3% de los fondos destinados a este ítem, con la distribución por departamentos representada en la tabla.

Tabla 2.: Proyectos Valentín Letelier (Vicerrectoría de Extensión) adjudicados por la Facultad de Medicina en el año 2023

Título del Proyecto	Nombre Responsable	Unidad Académica responsable del proyecto	Monto Adjudicado
Espiral de Cuidados: Avanzar hacia la corresponsabilidad social en los arreglos de cuidado en Santa Julia, Macul.	Elisa Valdivieso	Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar	7.965.000
Estrategia de Promoción y defensa de derechos sexuales y reproductivos de personas con discapacidad en escuelas especiales de la región Metropolitana	Álvaro Besoain	Departamento de Kinesiología	5.798.000

Tabla 2. Proyectos de la Facultad de Medicina adjudicados en el Fondo Valentín Letelier 2023

Tabla 3.: Festival de la Ciencia: Laboratorios Abiertos a la comunidad Explora

Nombre de la Actividad	Nombre Responsable	Unidad Académica
Revisitando los hitos evolutivos de vertebrados utilizando realidad virtual	Mariana Rojas	ICBM/Biología Integrativa
Taller práctico demostrativo mediciones de consumo de oxígeno y actividad muscular con electromiografía de superficie	Carolina Rodríguez	Depto de Kinesiología
Microbios: Buenos, malos...¡pero no tan feos!	Felipe del Canto	ICBM
Simulación práctica de RCP	Claudia Arancibia	Centro de Habilidades clínicas
Cerebro 3D	Gabriela Martínez	BNI
Síndrome de Sjögren y las consecuencias de la mala calidad o cantidad de saliva en la salud bucal	Isabel Castro	ICMB
Que es la filogenia molecular y su aplicación al estudio de patógenos que causan Enfermedades	Juan Venegas	ICMB

▮ Módulo Integrado Interdisciplinario Multiprofesional 2 (MIIM 2)

Este curso de formación común, en el que participan las 8 carreras de la salud, de los niveles cuarto y quinto año, desarrolla el trabajo cooperativo interprofesional a través de intervenciones educativas en salud en relación directa con la comunidad. Los grupos de estudiantes, fueron guiados por 29 académicos y 29 dirigentes sociales en distintas comunas, interactuando en diversos espacios comunitarios, lo que se describe en la imagen 2.



▮ CFG: “Acción Comunitaria de Equipos Interprofesionales en el Territorio”

El profesor encargado de este curso es Hernán Aguilera de APS, y declara como propósito formativo desarrollar en los estudiantes habilidades para trabajar en equipos interprofesionales en los territorios y con organizaciones sociales a través de la interacción con compañeros de distintas carreras, profesionales de distintas disciplinas, dirigentes

sociales y ciudadanos de distintos territorios. Identificando las bases teórico-conceptuales y metodológicas de la Educación Interprofesional y Prácticas Colaborativas, institucionalidad de atención primaria, organización y participación comunitaria en Salud como fundamento para el desarrollo de competencias interprofesionales.

Este CFG se articula con los cursos interprofesionales MIIM I y MIIM II, siendo esta la primera experiencia de acercamiento interprofesional y al territorio.

▮ Firma de convenio en proceso con la Corporación de Ecos de Barrio Junio 2024: Agrupación de dirigentes sociales comunitarios de salud vinculados a docencia, investigación y extensión

Se realiza la formalización del convenio de la Facultad de Medicina con la corporación de Ecos de Barrio. Actualmente está en proceso de gestión y firma por ambas partes.

▮ Plataforma Siembra

Este entorno digital oficial de la Universidad de Chile, tiene por objetivo el registro y seguimiento de las iniciativas de Extensión y Vinculación con el Medio a nivel triestamental. Por lo que es un medio relevante para visibilizar las iniciativas de Extensión realizadas por la Facultad de Medicina.

Durante el año 2023-2024 se ha participado activamente en la difusión de Plataforma Siembra con talleres y de información directa a los encargados de extensión de los departamentos y escuelas de FACMED que participan en el comité de extensión. Actualmente, en Plataforma Siembra existen 180 registros realizados por integrantes de nuestra Facultad.

▮ Creación de un Documento orientador sobre la Política Central y Local de Extensión

Inherente a este objetivo se trabajó con un consejo Local de Extensión y el comité de Extensión para crear un documento que permita dar a conocer el ámbito de Extensión según la política de Vicerrectoría de Extensión y la de Facultad de Medicina, a todas las unidades pertenecientes a la Facultad de Medicina, lo que implica un proceso de transición para relevar la importancia de la tercera misión universitaria entre nuestros integrantes y promover la realización de iniciativas de extensión entre los integrantes de nuestra Facultad.

Desarrollo de la Página Web de extensión de la Facultad de Medicina

En el presupuesto para el año 2024 se solicitaron recursos para realizar la página web de Extensión de la Facultad de Medicina, lo que actualmente se está gestionando y se encuentra en la etapa de diseño. Este entorno digital permitirá aumentar la visibilización de las actividades inherentes a extensión tanto en la comunidad interna como externa, además de ser un espacio articulador para quienes participen o deseen sumarse a realizar extensión en nuestra Facultad.

Patrimonio y Cultura

Conforme a la RE N°2274, fechada el 24 de octubre de 2023, se ha establecido la Unidad de Patrimonio y Cultura. Esta unidad opera bajo la Dirección de Extensión de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Primera Reunión del Comité de Patrimonio y Cultura

Se llevó a cabo el 3 de enero, marcando un hito importante en la coordinación y planificación de las actividades futuras de la Unidad. El Comité ha mantenido reuniones bimensuales desde su formación.

Integrantes del Comité triestamental

Directora de Extensión: Dra. Lorena Tapia

Museo de Anatomía: Dr. Julio Cárdenas

Rincón Cultural Gabriela Mistral: José Navarro

Biblioteca Central Dr. Amador Neghme: Ana Adriazola

Museo Nacional de Historia de la Medicina: Katherine López

Escuela de Salud Pública: Katherine Rivas, Jefa de Biblioteca

Fundación para el Desarrollo Cultural Galia Díaz Rifo: Héctor Díaz

DEGI: Brenda Recabarren

Coordinadora de la Unidad de Patrimonio y Cultura: Ana María Pérez Barra

En categoría de invitados:

Estudiantes (CES), funcionarios (AFUCH), académicos (ACAUCH).

Museo de Anatomía

Se han realizado reuniones de avance para integrar al Museo de Anatomía dentro de la Unidad de Extensión, con la participación activa del Dr. Julio Cárdenas y Ximena Rojas. Se están

llevando a cabo gestiones de acompañamiento para incorporar el arriendo de las locaciones del Museo de Anatomía en las actividades planificadas de la Unidad. Exposición 2024 Museo de Anatomía: Se está planificando para el segundo semestre una muestra para ser exhibida en la Facultad.

Museo Nacional de Medicina

El MNM desarrolla sus actividades en torno a la protección del patrimonio asociado a la historia de la salud y su acceso. Para ello, enfoca sus tareas desde dos perspectivas. Desarrolla primero las tareas de catalogación, conservación e investigación, denominadas actividades primarias, para luego de ello, realizar las actividades de difusión, es decir, las exhibiciones y el acceso a las colecciones por parte de los usuarios en la sala de lectura.

Las tareas emprendidas en esta área apuntan a dar acceso a nuestro patrimonio, ya sea a través de exhibiciones, publicaciones de investigaciones o intervenciones con nuestro patrimonio.

Así mismo, regularmente se atiende a investigadores de diferentes disciplinas, nacionales e internacionales, para permitir y facilitar su acceso a nuestras colecciones, y de este modo, fomentar la creación de nuevo conocimiento.

1.- En ese marco, se inaugura la exposición “Mujeres en Profesiones Sanitarias”

Actividad que requirió articular esta actividad con otras unidades de la Facultad, logrando un impacto significativo en nuestra comunidad, permitiendo reconocer, tanto a la Dirección de Extensión y al MNM. Se logró una gran convocatoria en el Aula Magna (400). Dando a conocer a estas grandes mujeres. Planificando itinerar la exposición por diferentes campus y organizaciones.

2.- Conmemoración Día de la Mujer, 20 de marzo 2024

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, una fecha que conmemora la histórica lucha de las mujeres por su participación en igualdad de condiciones en la sociedad y su desarrollo pleno como personas, se llevó a cabo una intervención en la fachada de nuestra Facultad titulada “Mujeres en Profesiones Sanitarias”. Esta iniciativa busca destacar el rol de las mujeres y su contribución en las ciencias, especialmente en el ámbito de la salud.

En este contexto, invitamos a la Dra. Michelle Bachelet, quien compartió su testimonio sobre la relevancia de su formación profesional en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. <https://medicina.uchile.cl/noticias/214535/gracias-a-usted-pude-estudiar>

Ruta Patrimonial

La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile abrió sus puertas a la comunidad para conmemorar el 25° Aniversario del Día de los Patrimonios. En esta ocasión especial, invitamos a todos a explorar y reflexionar sobre la riqueza histórica y cultural de nuestros edificios patrimoniales, así como a disfrutar de las fascinantes exhibiciones en nuestros dos museos.

Durante esta actividad, se emplearon herramientas en línea para la invitación, inscripción y una encuesta de evaluación de la iniciativa. Consideramos estas evaluaciones esenciales para identificar fortalezas y áreas de mejora en nuestras actividades, garantizando una mejor planificación y ejecución en el futuro. Escuchar las opiniones y sugerencias de los participantes nos permite adaptar nuestras propuestas a sus expectativas y necesidades, incrementando así la satisfacción y el impacto positivo de nuestras actividades.

Destacamos la excelente convocatoria, con más de 250 personas participando en la Ruta Patrimonial. Durante la visita, los asistentes tuvieron la oportunidad de explorar diversos lugares emblemáticos, incluyendo la Fachada de la Facultad de Medicina, el Museo Nacional de Medicina (MNM), Anatomía, Lucas Sierra y la Escuela de Enfermeras.

Exposición Fotográfica Itinerante e Intervención

“Mujeres en Profesiones Sanitarias” - Campus Occidente.

En esta etapa de exhibición, nos proponemos llevar la muestra al Campus Occidente para otorgarle la relevancia e importancia que merece. También se invitará al Hospital San Juan de Dios a establecer una alianza, con el objetivo de llevar la exposición al campus clínico, lo que permitirá ampliar su alcance. La exposición destacará a mujeres que han hecho contribuciones significativas en el ámbito de la salud.

Rincón Cultural

Abril mes del Libro: miércoles 10 de abril 2024

Se inauguró el mes del libro con gran éxito. En conmemoración del natalicio Gabriela Mistral, el Profesor José Navarro ofreció una enriquecedora charla titulada “Gabriela Mistral: Vida y Obra”, seguida de una emotiva proclamación de poesía a cargo de Amanda Fuller.

Durante este mes, tuvimos el privilegio de disfrutar de una exposición de libros de Gabriela Mistral y otros textos emblemáticos de la literatura universal.

• Gestión para la equidad de género

■ Transversalización e Institucionalización de la Equidad de Género

En este nuevo período, desde julio del año 2023 a junio del 2024, la DIGEN ha avanzado sustancialmente en la transversalización e institucionalización de la igualdad de género a través de los avances en las 8 dimensiones del sello genera igualdad en base a los compromisos adquiridos y el trabajo que se está realizando con las direcciones. A continuación, presentamos avances, acciones y actividades que convocan a esta dirección:

Principales hitos y experiencias

- Muestra Fotográfica de Mujeres en Salud, junto a la Dirección de Extensión llevamos a cabo el hito inaugural de la exposición Fotográfica Mujeres en Salud y cambio de nombre de salas de la facultad de medicina, con alta convocatoria y relevancia para la visibilización de las mujeres históricas en salud.
- Inauguración del baño inclusivo, espacio que se dispone a la comunidad para ser usado por toda persona independiente de su sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, diversidad funcional, origen étnico o racial. Espacio seguro e igualitario que garantiza el respeto y cuidado de todas las personas, con señalética acorde a un baño inclusivo.
- Lanzamiento de la “Guía de recomendaciones para el ejercicio de una docencia no sexista en la formación de profesionales de la salud” en el marco del aporte de esta dirección a la docencia con perspectiva de género en salud.
- Visibilización de la Bandera LGBTQ+, por primera vez, la Facultad de Medicina izará la bandera de las diversidades y disidencias sexogenéricas, en el marco del mes del orgullo LGBTQ+ y de la política de diversidades, además del reconocimiento nacional e internacional que se le ha otorgado a esta comunidad para avanzar a una sociedad más respetuosa e inclusiva.
- Creación de instancia de trabajo conjunto entre DIGEN, DAEC y Salud Mental para resolver situaciones que nos convocan y que son transversales a estas direcciones, que nos permitan desarrollar estrategias para avanzar hacia una comunidad más respetuosa.

- Vínculo -a través de reuniones, entrevistas, grupos de reflexión- con estudiantes mujeres, feministas, de las diversidades sexogenéricas y los centros de estudiantes, que nos permite conocer sus necesidades y experiencias, en un diálogo directo con estos grupos para la promoción de las políticas, prevención y desarrollo de actividades conjuntas.

- Reuniones de trabajo periódico con el Instituto de Ciencias Biomédicas (ICBM) y el Departamento de Anatomía y Medicina Legal, para la promoción de las políticas y el avance hacia una educación libre de sesgos de género en salud.

- Gestión permanente con actores claves de las unidades académicas, escuelas, ICBM y ESP para asesorar, incidir y promover las políticas, en situaciones de denuncias por razones de género, solicitud de medidas administrativas de protección y consultas respecto a problemáticas en materias de género.

- Trabajo junto a la Subdirección de Relaciones Humanas para llevar a cabo el Primer Taller de Masculinidades dirigido a funcionarios de la facultad de medicina.

- Diálogo permanente con asesoras/es curriculares para la incorporación de la perspectiva de género en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la formación en salud.

Mesa de educación No Sexista: en este periodo trabajó en la “Guía de recomendaciones para el ejercicio de una docencia no sexista en la formación de profesionales de la salud”, que se pone a disposición de la comunidad docente y que tiene por objetivo aportar a la docencia en salud con perspectiva de género y no sexista con una serie de recomendaciones que responden tanto a las necesidades de las y los estudiantes, como al modelo educativo, para avanzar hacia una educación no sexista. La guía actualmente está siendo presentada en cada una de las unidades académicas de la Facultad y será distribuida a todas las direcciones clínicas en formato físico.

Mesa de Diversidades y Disidencias: en el marco de la recientemente aprobada “Política de Diversidades y Disidencias Sexogenéricas”, que las diferentes unidades locales de género de la universidad deben implementar, en abril de 2024 se creó una mesa de trabajo triestamental de diversidades y disidencias sexogenéricas, con el propósito de levantar las problemáticas locales y generar reflexiones situadas respecto de la materia, buscando, además, promover la no discriminación en la comunidad.

Género y Docencia en Salud: durante el periodo, la dirección ha impartido tres cursos de formación general (CFG) a nivel de pregrado. A fines del año 2023, se impartió el curso Herramientas para el abordaje de la violencia contra las mujeres, solicitado por MINSAL a través de MEDICHI, dirigido a 128 profesionales de los servicios de salud a nivel nacional.

Se ha trabajado en un microcurso titulado Género y Docencia Universitaria en Salud, que se pondrá a disposición de académicos y académicas de la facultad a través de la plataforma ALPHA creada por la Dirección Académica.

La DIGEN fue convocada a formar parte del Hito de Ajuste Curricular con el fin de incidir y aportar en la incorporación del principio la igualdad de género y no discriminación que considera el modelo educativo de la universidad, con el objeto de incorporarlo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las carreras de la salud.

En el marco del trabajo que estamos haciendo como dirección para promover la educación con perspectiva de género y no sexista, hemos realizado gestiones en las escuelas por denuncias de parte de estudiantes a docentes que han reproducido en clases y en material audiovisual, homofobia y transfobia. Estas gestiones se enmarcan principalmente en el modelo educativo y en la política de igualdad de género que promueven la incorporación de la perspectiva de género en la docencia para avanzar hacia una educación no sexista.

Se ha presentado recientemente a la Unidad de Postítulo un curso titulado “Perspectiva de Género en Salud: Herramientas para reducir inequidades y brechas de género”, el cual se impartirá a través de MEDICHI. El objetivo de este curso es proporcionar a los y las participantes los conocimientos y las estrategias metodológicas necesarias para comprender la perspectiva de género y su relación con la salud.

A nivel de educación continua, somos parte desde el año 2021 del cuerpo docente del Curso Buenas Prácticas Docentes impartido por DECSA, que actualmente va en su 19° versión.

Campos Clínicos: junto a la Dirección Clínica hemos sido parte de espacios de difusión de las políticas y protocolos en materias de género a encargadas/os de campos clínicos de las escuelas de pregrado. A su vez, se han realizado desde DIGEN Salud instancias de inducción para estudiantes de las carreras de Fonoaudiología y Tecnología Médica que se incorporarán a internados en campos clínicos. Por último, se ha incorporado el protocolo de actuación ante denuncias de acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria en el manual de inducción de estudiantes que se incorporan a prácticas e internados en campos clínicos que difunde la Dirección Clínica.

Comunicaciones: uno de los grandes desafíos de DIGEN Salud, consiste en aumentar su visibilización en la comunidad universitaria. Es por ello, que ha desarrollado intervenciones en el pasillo de la cafetería donde se entrega folletería con las principales políticas y protocolos de DIGEN, así como también ha creado el Boletín DIGEN Salud informa, que tiene un formato OnePage, con el objetivo de informar de manera breve y periódica las diferentes actividades e iniciativas en las que constantemente se está trabajando.

Sustentabilidad CLUS: somos parte del comité local de sustentabilidad, participamos activamente de las reuniones de planificación de acciones y actividades triestamentales, además de la feria de sustentabilidad que se llevó a cabo el día 23 de abril, donde presentamos en un stand, el póster explicativo de la relación de Género y Sustentabilidad.

Taller de Masculinidades: Durante el mes de abril, DIGEN Salud en conjunto con la Subdirección de Relaciones Humanas coordinan e implementan el primer taller de “Masculinidades y convivencia universitaria” para funcionarios varones de la Facultad. El objetivo general del taller fue contribuir a la sensibilización y acción transformadora de funcionarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en torno a las desigualdades de género en la convivencia universitaria.

Este taller se realizó en 3 sesiones de 180 minutos cada una, los días Martes 23 y 30

La Facultad suscribió a la implementación del Sello Genera Igualdad de la UNESCO, que una vez adjudicado, es un reconocimiento a la institución en materias de iniciativas tendientes a disminuir brechas de género en los diferentes ámbitos del quehacer universitario.

de Abril y el Lunes 6 de Mayo de 2024, y en él participaron 22 funcionarios de diversas unidades: subdirección de informática, subdirección de servicios, brigada de aseo, coordinación de aulas docentes y administración de planta física.

Este taller recibió una muy positiva evaluación tanto de sus participantes como de las unidades a cargo de su implementación, por lo que se proyecta al menos una nueva versión a lo largo de este año.

Campus Eloísa Díaz: en el periodo, se implementó la unidad local de género ULG “Oficina de Género” del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, consolidando la red de unidades locales de género, Campus Eloísa Díaz. En conjunto, hemos

acordado reuniones periódicas para dialogar sobre las experiencias, nudos críticos, avances y diversas actividades del quehacer de las direcciones y oficinas de género, juntas colaborando en la institucionalización de género a nivel de campus.

InEs Género: en este periodo, participamos activamente en el Proyecto de Innovación Superior en Género (InEs Género). Este proyecto tiene como objetivo principal establecer una red ampliada de académicas e investigadoras de diversas facultades e institutos de la Universidad de Chile, y está periódicamente realizando encuentros, mesas de trabajo y actividades de las que somos partícipes. Difundimos ampliamente en la comunidad, la primera iniciativa de dos fondos concursables para apoyar la publicación de artículos indexados y la consolidación de libros de divulgación científica, dirigidos particularmente a mujeres y diversidades sexogenéricas.

▲ Sello Genera Igualdad

La Facultad suscribió a la implementación del Sello Genera Igualdad de la UNESCO, que una vez adjudicado, es un reconocimiento a la institución en materias de iniciativas tendientes a disminuir brechas de género en los diferentes ámbitos del quehacer universitario, pero además corresponde al mecanismo de implementación de la Política de Igualdad de Género decretada en 2022 por la Universidad de Chile.

Actualmente, en conjunto con diferentes unidades de la Facultad ha planteado 40 metas, que se encuentran en diferentes procesos de avance, las que estarán terminadas y logradas durante el año, para ser presentadas y comenzar el proceso de certificación en diciembre del presente año.

▲ Políticas de acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y discriminación arbitraria

La política para prevenir el Acoso Sexual busca erradicar el acoso sexual y reducir la violencia de Género en la Universidad de Chile a partir de un programa que permita prevenir estas conductas y atender a las personas afectadas. La Dirección de Igualdad de género de la Facultad de Medicina es la encargada de velar por el cumplimiento del Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y discriminación arbitraria.

El total de atenciones de Primera Acogida realizadas fueron 31 casos; cuyo género se distribuye en 81% de consultas realizadas por mujeres y un 19% por varones. Las mujeres afectadas pertenecen en un 75.9% estudiantes de pregrado, 13,8% estudiante postgrado, y 10,3% Funcionaria.

De ellas, el 17,2% corresponde a consultas que resultaron en denuncias, las que fueron tramitadas directamente en DIGEN Salud o en DIGEN Central.

Los motivos de consulta recibidos tuvieron relación en un 39,1% por Acoso Sexual, cuyos contextos de ocurrencia son ambiente universitario, redes digitales y campo clínico. El fenómeno del Acoso Sexual Digital emerge como una categoría de preocupación por la comunidad estudiantil por el riesgo de funas asociadas por la rápida viralización del contenido sexual. El segundo motivo de consulta fue la Violencia de Género, representado por un 43,4%, siendo la más prevalente la de tipo psicológica entre pares estudiantes y discriminación por razones de género en un 4,3 %. En definitiva, se observa que no hay diferencias significativas respecto de los datos en relación con el año anterior.

Es importante destacar que en el periodo ha habido “FUNAS” de casos que no están denunciados, de los que hemos tomado conocimiento en esta dirección, en algunos de ellos se han tomado medidas administrativas de protección, sin embargo, si no hay denuncia no se puede llevar a cabo un proceso de investigación y queda la sensación de impunidad en la comunidad estudiantil frente a casos emblemáticos. A su vez, emerge en el periodo una situación específica de los laboratorios de ICBM donde la persona que comete la afectación es asistente de investigación, no es académico/a ni funcionario/a. Todo lo anterior, nos indica la importancia de seguir incidiendo y promoviendo la política para mayor conocimiento y consciencia de que esta es la vía institucional de denuncia para abordar las problemáticas que acontecen en materias de acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria.

▲ Política de Corresponsabilidad Social en la Conciliación de las Responsabilidades Familiares y las Actividades Universitarias

Desde marzo de 2023 se realiza la administración y gestión de casos en forma conjunta con DAEC y Bienestar Estudiantil, para generar un modelo híbrido que dé respuesta a las necesidades de estudiantes de pregrado, puesto que el Manual del Reglamento de Corresponsabilidad realizó una actualización en 2022 que otorga lineamientos a nivel de pregrado, sobre cómo implementar esta política a nivel local. En cuanto a la infraestructura de cuidado se cuenta con la Sala de Lactancia que es administrada por la Sra. Isabel Retamales, secretaria de DAEC y que apoya labores de DIGEN Salud.

Actualmente se encuentran 30 estudiantes adscritos a la política de corresponsabilidad social de los cuidados, lo que corresponde a un incremento del 30% aproximadamente respecto del año anterior. De éstos el 97% corresponde a mujeres, mientras solo el 3% corresponde a hombres. De estas personas el 10% solicitó postergación de estudios. Mientras que el resto solicita otras medidas de flexibilidad académica.

Política de Diversidades y Disidencias Sexuales y de Género

La Política de Diversidades y Disidencias Sexuales y de Género fue aprobada en Noviembre de 2023 por el Senado Universitario y tiene como objetivos generales (1) fortalecer las oportunidades de participación de las diversidades y disidencias sexuales y de género, asegurando el ejercicio pleno de los derechos y el acceso equitativo a los recursos políticos, económicos y simbólicos de toda la comunidad universitaria y (2) erradicar las discriminaciones, desigualdades y las violencias por razones de orientación e identidad sexual y de género en todos los ámbitos del quehacer de la Universidad de Chile.

En este contexto, la primera acción a nivel de nuestra Facultad fue la convocatoria y creación de una mesa de trabajo triestamental en abril de 2024, la que durante este período ha trabajado en la definición de sus objetivos y prioridades de trabajo. En ese contexto, la primera acción de la mesa ha sido la planificación de una jornada de socialización de la política proyectada para la última semana de junio, de forma coincidente con el día del Orgullo LGTBQ+.

Instructivo Mara Rita

Este instructivo es un documento que permite que las personas trans o no binarias, que estudian o trabajan en la Universidad de Chile puedan utilizar su nombre social en registros, documentos y comunicaciones verbales y escritas para efectos internos, en ámbitos curriculares, extracurriculares y laborales.

Durante el período en cuestión se reciben 7 solicitudes de aplicación del decreto Mara Rita, es decir 4 solicitudes más que las presentadas en el período anterior.

Convenio DIGEN Salud con Of. de Mujeres y Género de la Municipalidad de Independencia

Durante el mes de abril de este año se realizó una visita a las nuevas dependencias de la Oficina de las Mujeres y Género de la Municipalidad de Independencia ubicadas en Av. Hipódromo Chile #1650, con el objetivo de presentar al equipo actual de DIGEN, conocer algunos cambios en la oferta programática desde la Oficina, y la disponibilidad para hacer derivaciones de estudiantes de la Facultad de Medicina desde DIGEN Salud, en aquellos casos de violencia y acoso que no corresponden a los contemplados por el protocolo.

Existe disposición por parte de los programas a acoger estas derivaciones en tanto son estudiantes regulares de la comuna, lo que constituye un importante recurso a considerar en la labor que realiza DIGEN Salud en cuanto a redes de apoyo: Programa intervención socioeducativa, Centro de la Mujer y Programa Mujeres Jefas de Hogar. A partir de esta instancia a la fecha, se mantiene la coordinación respecto a posibles acciones conjuntas que se puedan realizar durante el 2° semestre del año en curso.

La DIGEN fue convocada a formar parte del Hito de Ajuste Curricular con el fin de incidir y aportar en la incorporación del principio la igualdad de género y no discriminación que considera el modelo educativo de la universidad, con el objeto de incorporarlo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las carreras de la salud.

Vinculación Internacional

Este informe presenta los resultados alcanzados entre el periodo de julio 2023 a junio 2024 por la Dirección de Relaciones Internacionales según los objetivos e indicadores asociados a Colaboración Internacional, Movilidad Internacional, Internacionalización en Casa y Profesionalización de la Gestión.

Colaboración Internacional

Objetivos y resultados alcanzados 2023-2024

América Latina: Colaboración Estrategia Sur-Sur

- Consolidación de la participación de académicos y estudiantes de postgrado en los Seminarios Internacionales en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Antioquía (modalidad online).
- Establecimiento de vínculos con perspectiva de colaboración en Ciencias Biomédicas con el Instituto de Química de la Universidad de Sao Paulo.

América del Norte

- Pennsylvania University: dos (2) estudiantes beneficiarios del programa "CGH Summer Visiting Fellows Program"

Asia

- Doctorado conjunto en Ciencias Médicas con Tokyo Medical and Dental University Japón: Dos (2) estudiantes graduados, tres (3) estudiantes en el track internacional camino a finalizar el programa.

Europa

- Doctorado conjunto en Ciencias Biomédicas con Groningen University: programa robusto con un (1) egresado 2024 y siete (7) estudiantes en el track internacional.

Exploración de nuevas oportunidades de colaboración

- La Facultad cuenta con setenta (70) convenios vigentes de cooperación internacional. Adicionalmente, se encuentran en proceso de firma seis (6) convenios nuevos con instituciones europeas, latinoamericanas y norteamericanas. Posterior a las firmas efectivas, se estima un aumento probable de un 7%.

América del Norte			
Institución	País	Unidad	Área/nivel
CALDO	Canadá	Facultad de Medicina	Marco pregrado postgrado
UC Davis	Estados Unidos	Dept. de Enfermería	Salud Rural
Asia			
Institución	País	Unidad	Área/nivel
U. de Tsinghua	China	Facultad de Medicina	Estadías de Invest. pre y postgrado
U. de Fudán		Facultad de Medicina	Estadías de Invest. pre y postgrado
Pekin United Medical College		Escuela de Medicina	Rotaciones médicas pregrado y PTE (observacional)
Universidad de Tokyo	Japón	Facultad de Medicina	Estadías de Invest. pre y postgrado y PTEs
Europa			
Institución	País	Unidad	Área/nivel
Université de Lille	Francia	Centro para la prevención y el control del cáncer (CECAN)	Investigación, Cáncer
University of Edinburgh	Reino Unido	Dept. de Enfermería	Investigación
University of Manchester	Reino Unido	Escuela de Salud Publica	Salud Publica postgrado
Mundial			
Institución	País	Unidad	Área/nivel
Last AID Organization	Reino Unido	Dept. de Enfermería	Extensión, cuidado de pacientes agónicos en su última etapa de vida

Oportunidades de Financiamiento de Fundaciones e instituciones no educacionales:

- Beca Fundación Oscar y Elsa Braun. Se obtiene por primera vez beca para el realizar una pasantía corta en el extranjero para estudiantes del Programa de Título Especialista. La primera beca pertenece al programa de gastroenterología, ejecución julio 2024.
- Beca Santander Universidades para estudiantes de pregrado (2 anualmente)

Oportunidades de financiamiento de Universidades Socias:

- Universidad de Sao Paulo, Brasil. Programa de corta duración "USP Winter School". Once (11) estudiantes de pregrado beneficiarios.
- University of Pennsylvania, Estados Unidos. Programa de corta duración "GHC Summer Visiting Fellow Program" para estudiantes del Programa de Título Especialista (PTE). Dos (2) estudiantes PTE beneficiarios.
- University of Groningen, Países Bajos. Programa Summer of Research. Cinco (5) estudiantes de pre y postgrado beneficiarios.

Movilidad Internacional

Aumentar la movilidad internacional estudiantil de pregrado:

- Movilidad saliente: 51 estudiantes. Esto representa un incremento del 24% respecto del periodo 2022-2023.
- Movilidad entrante: 37 estudiantes. Esto representa un incremento del 12% respecto del periodo 2022-2023.

Movilidad estudiantil. Dependiente de los programas asociados a la Escuela de Postgrado:

- Saliente presencial: 22 estudiantes, que representa el mismo número del periodo anterior 2022-2023.
- Movilidad entrante: 9 estudiantes internacionales. Lo que representa una disminución de un 35% respecto del periodo anterior.
- Movilidad virtual: 5 estudiantes de postgrado participaron del Seminario Internacional en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Antioquía (modalidad online) como expositores.

Movilidad de académicos y profesionales. Dependiente de los Departamentos y Dirección Académica:

- Académicos: 332 académicos realizaron actividades en el extranjero. Representa un incremento de 144 % respecto del periodo anterior.
- Profesional: 1 profesional de gestión realiza una estadía de perfeccionamiento en la Universidad del Litoral Argentina. Programa Escala Gestores AUGM.

Articulación con las Escuelas y Unidades pertinentes para la movilidad de pregrado:

- Formación de un comité de evaluación y selección regular para las convocatorias del Programa de Intercambio de la Facultad.
- Sistematización financiera de becas de movilidad internacional de la Facultad (Fondo Movilidad de Pregrado).
- Reuniones de coordinación periódicas con los coordinadores de movilidad de las ocho (8) escuelas de la Facultad.

Internacionalización en casa

Visitas Internacionales centralizadas y registradas:

- Se registraron 30 visitas internacionales, provenientes de Latinoamérica, Norteamérica, Europa, Asia y Medio Oriente. Esto representa un incremento de un 20% respecto del periodo anterior.

Trabajo sostenido de asesorías a organizaciones, unidades académicas de la Facultad y de la Universidad de Chile:

- Departamento de Enfermería, Facultad de Medicina, para la colaboración con UC Davis y University of Edinburgh.
- Sesión de consultoría sobre cómo se implementa la internacionalización y consolida una Dirección de Relaciones Internacionales, estructura, rol, articulación, función y funciones para la DRI de Facultad de Odontología
- Asesoría y apoyo a la Academia de Estudiantes de Medicina para confirmar ponentes internacionales en su Congreso Nacional versión 2024. La Dirección gestionó la participación de un académico de Pennsylvania University.

Participación en actividades y acciones de liderazgo:

- ASOFAMECH: Presentación en el Programa Panamericano Alta Gerencia Liderazgo en Ed. Médica. Título presentación: "Experiencia de gestión internacional Facultad Medicina, UCHILE"
- Consejo de Oficinas de Relaciones Internacionales Universidad de Chile: Taller de liderazgo de la Internacionalización; caso Facultad de Medicina.
- Vinculación Campus Eloísa Díaz: actividades conjuntas con Facultad de Odontología y Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas (Beca Santander, Feria de la salud).
- Apoyo al desarrollo de un comité de interculturalidad para visibilizar la comunidad universitaria internacional y local. Acción conjunta con la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios

Profesionalización de la gestión

Procesos y protocolos asociados a la internacionalización con transparencia:

- Catálogo de cursos para estudiantes internacionales. Se crea cursos RRIIMED de rotaciones en Medicina y Kinesiología para estudiantes internacionales de pregrado en U-Cursos/U-Campus.
- Creación de una credencial para el programa de investigadores internacionales entrantes en Facultad de Medicina.
- Desarrollo e implementación de procedimientos asociados a movilidad de estudiantes de doctorado y programa de título especialistas.
- Se mantiene un manual de procedimientos y protocolos actualizados que permite comunicar clara y transparentemente los procesos.

Articulación interna para aplicación de los procesos de la internacionalización de la Facultad:

- Creación y formalización de la articulación y flujo interno de la Dirección de Relaciones Internacionales con las diversas unidades de la Facultad de Medicina para asegurar apoyo, guía y difusión de las oportunidades en investigación, vinculación, convenios, proyectos, otros.

Difusión transversal y dirigida de la Internacionalización de la Facultad

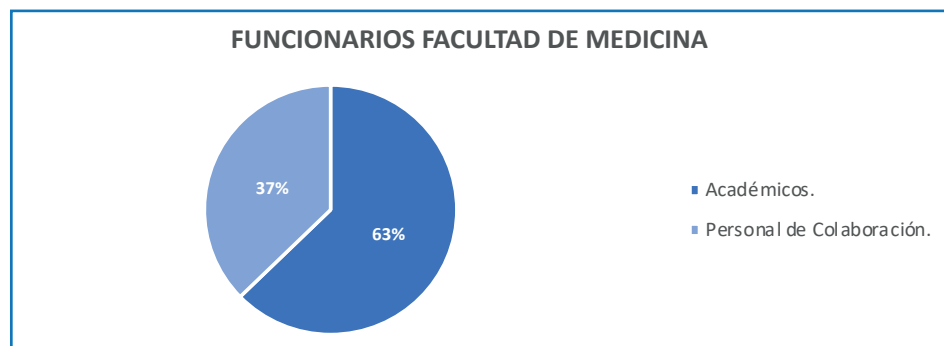
- Actualización de página web de la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Difusión permanente de oportunidades internacionales a través de: newsletter (DRI Informa), mailings, monitores Facultad, Novedades de U-Cursos, y redes sociales: 13 volúmenes de boletín DRI informa / 713 seguidores en Instagram.

Capital Humano y Gestión Económica

Capital Humano

La Facultad de Medicina ha trabajado por ser una institución inclusiva y de trato cordial entre sus colaboradores, así como ser un aporte al país formando personal de la salud con estándares educativos de alta calidad y ética pública.

Para lograr dichos objetivos, la Facultad se conforma de un universo de 3.101 funcionarios (as), distribuidos en dos estamentos. A junio de 2024 el personal de colaboración está integrado por 1.156 personas (37%) y los académicos(as) son 1.945 personas (63%).



El área de gestión de personas atiende todas las materias asociadas al personal; entre otros podemos destacar: sueldos, asistencia, capacitación, convenios, bienestar, etc.

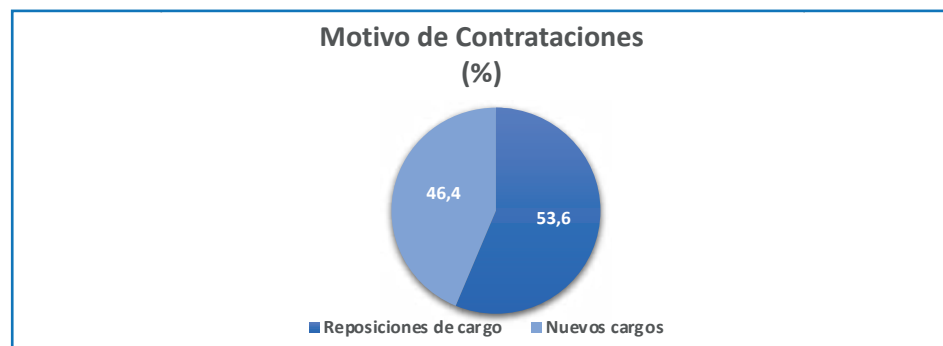
A continuación, se presenta indicadores primordiales para la gestión:

1. Ingreso de funcionarios (as) a la Facultad de Medicina

En consideración a las tareas académicas y de apoyo administrativo, la Facultad de Medicina ha realizado 343 nuevas contrataciones, comprendidas entre el período de julio 2023 a junio 2024. Dichas contrataciones corresponden a un 57,1% de ingresos por personal académico, quienes colaboran en la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, así como en el área de extensión y desarrollo de investigación. Al estamento de colaboración ingresó el 42,9% del total de contrataciones, pertenecientes a las jerarquías profesional, técnica, administrativa y auxiliar, quienes sostienen la gestión y mantenimiento físico de la facultad.

Contrataciones Facultad de Medicina		
Estamento	N°	%
Académicos	196	57,1
Personal de Colaboración	147	42,9
Total	343	100,0

De estas 343 contrataciones, 184 corresponden a reposiciones de cargos (jubilaciones, renuncias, licencias médicas, entre otros) y 159 nuevos cargos.



Si desagregamos las cifras antes señaladas, se destaca que como nuevos cargos se integró a la comunidad un número significativo de académicos (71%), lo que va en concordancia al quehacer y compromiso educativo de la Facultad. Por su parte, el personal de colaboración creció un 28,9%.

Tipo de contratación	Tipo Contrato	N°	%
Nuevos Cargos	Contrata Académico	43	27,0
	Contrata P. Colaboración	46	28,9
	Ad - honorem	70	44,0
Total General		159	100,0

En cuanto a reposiciones de cargo, se adjunta tabla de contrataciones distribuida por los distintos tipos de vacancias de la Facultad:

Tipo de contratación	Vacancia	N°	%
Reposiciones	Renuncias	93	50,5
	Jubilaciones	29	15,8
	Licencias Médicas	20	10,9
	Otros	42	22,8
Total General		184	100,0

La vacancia "Otros" corresponde a defunciones, permisos sin goce de sueldo, destituciones, no renovaciones de contrata y traslados a otros cargos/ reparticiones concursados en la misma facultad.

Cabe destacar que, del total de contrataciones (341 personas), 186 corresponden a mujeres representando el 54,5%.

El cuadro siguiente muestra la proporcionalidad de mujeres contratadas por estamentos:

	Académico		P. Colaboración	
	N°	%	N°	%
Femenino	104	53,6	82	55,8
Masculino	90	46,4	65	44,2
Total General	194	100,0	147	100

2. Asignación Universitaria Complementaria Académica Incremental (AUCAI)

En cuanto a la Asignación Universitaria Complementaria Académica Incremental (AUCAI), cuyo beneficio se entrega a los académicos con objetivo de incentivar la carrera y su permanencia en la Universidad, fueron aprobados 465 académicos en el año 2023 (dato julio a diciembre) y 455 académicos durante el año 2024 (dato enero a junio), correspondiendo a un total de 920 personas.

AÑO	2023	2024	TOTAL
Femenino	465	455	920
Masculino	6	4	
Total General	\$1.470.954.659	\$975.831.230	\$2.446.785.889

3. Capacitación

Un pilar importante dentro de la Facultad, es el crecimiento y preparación de sus funcionarios (as), por ello cuenta con un programa de capacitación basado en tres ámbitos de desarrollo:

- Programa de Formación Continua: cursos que buscan desarrollar competencias específicas para el desempeño en el puesto de trabajo actual, o la proyección en otros cargos de la Facultad y Universidad. Se enfocan en las áreas de Administración General, Normas Jurídicas, Recursos Humanos, Contabilidad y Prevención de Riesgos, entre otros.
- Programa de Perfeccionamiento Docente (UPERDOC): programas de educación continua de la Vicerrectoría (cursos UPERDOC), para el apoyo constante y personalizado hacia los docentes, acogiendo las necesidades específicas de cada área.
- Programa de Interés Institucional: iniciativas que buscan desarrollar competencias transversales de los funcionarios, independiente de su cargo o área de desempeño, alineadas en el cumplimiento de las metas y de los objetivos institucionales (Programa de Desarrollo de Competencias de Orientación en la Buena Comunicación y buen trato, Calidad del Servicio, Trabajo en Equipo y Colaboración, entre otros).

Hasta la fecha de corte del presente informe, se han capacitado a 1.719 personas, correspondientes a 1.231 funcionarios del personal de colaboración y 488 académicos(as).

En cuanto al tipo de capacitación realizada, un 98% de las actividades fueron mediante metodología e-learning.

A continuación, se puede visualizar la inversión realizada por concepto de capacitación:

Personal Capacitado	AÑO 2023		AÑO 2024	
	Costo Sence	Costo Facultad	Costo Sence	Costo Facultad
Académicos	\$143.526.720	\$38.163.680	\$68.749.160	\$60.376.840
Personal de Colaboración	\$208.759.280	\$14.328.720	\$333.982.180	\$49.277.820
Totales	\$352.286.000	\$52.492.400	\$402.731.340	\$109.654.660

Infraestructura y Tecnología

Tecnologías de la Información

- Se procedió a la instalación y mejora del acceso wifi en salas como Auditorio Lucas Sierra, cinco salas de Bioquímica, ocho salas de Práctico, sala Caja Gris y siete salas de Prosectoría (Anatomía), con un costo aproximado de \$4 millones.
- Se mejoraron los enlaces de datos internos en sectores como diente D (salas de clases de Bioquímica, oficinas del ICBM), diente F (ICBM), diente K (salas de clases de Nutrición), Obstétrica, la Biblioteca Central y las Salas de Computación.
- Se encuentra en proceso de licitación el proyecto de mejora de cobertura WIFI para las Salas Mónica Suarez, Biblioteca, Zócalo Alumnos y patio Plaza Blest, consistente en la instalación de nuevos equipos de comunicación, dispositivos Wifi, enlaces de fibra óptica y sistema de administración de redes, lo que permitirá una mayor capacidad y calidad de la conectividad. Estos avances no solo mejorarán la calidad de la conexión, sino que también facilitarán el acceso a recursos digitales, optimizarán el uso de aplicaciones educativas y asegurarán una gestión más eficiente de la red. El costo aproximado es de \$180 millones.

Infraestructura

Durante el período indicado, hemos realizado un sinnúmero de obras menores y mayores, con la finalidad de mejorar las condiciones en el uso de los espacios disponibles para estudiantes, académicas(os) y personal de colaboración.

A continuación, se informa 31 obras con un pequeño resumen de las intervenciones realizadas para cada caso por cada uno de los campus.

Campus Norte

• Sala gris:

El proyecto de remodelación de la ex sala de prácticos de kinesiología ubicada a un costado de la "caja azul", contempló el cambio de piso por vinílico click, cambio de luminarias a luz LED, cielo americano, cambio de telón eléctrico, mejoramiento de los baños públicos y el acceso universal a la sala de clases y baños.

Monto: 18.193.779

• Sala de reuniones 3 decanato:

Contempló la renovación completa de pisos, muros, iluminación y mobiliario para realizar reuniones híbridas y telemáticas acompañadas de un sistema de audio y video.

Monto: 54.003.092

• Cambio de piso biblioteca piso 3:

Contempló todo el cambio de piso de alfombra a vinílico click en el tercer piso de la biblioteca sector cubículos de estudio.

Monto: 16.985.713

• Nueva sala de cámaras de seguridad:

Contempló el traslado de la sala de cámaras de guardias hacia un recinto más resguardado y seguro. La remodelación consideró pintura, aire acondicionado, nuevos puntos de red de internet, mobiliario y nuevo tablero eléctrico para garantizar la autonomía y mejorar la seguridad dentro del campus.

Monto: 4.750.000

• Cambio de piso sala Metchnikoff:

Se cambió el piso completo de la sala de clases de alfombra a vinílico click

Monto: 2.033.120

• Remodelación pasillo entrepiso:

La remodelación consideró el cambio de piso por vinílico click, pintura y reparación de muros. También se cambiaron las luminarias por LED de alta eficiencia.

Monto: 15.095.609

• Remodelación de oficinas de cirugía HCUCH.

Los trabajos contemplaron el pulido y el vitrificado del piso parquet de tres oficinas dentro del departamento de cirugía en el hospital clínico de la Universidad de Chile.

Instalación de equipos de aire acondicionado, nuevo mobiliario, instalación de cortinas rollers, cambio de luminaria a LED y pintura en las tres oficinas de trabajo.

Monto: 15.294.888

• Rampa accesibilidad universal zócalo campus norte

Se mejoró la accesibilidad universal al zócalo del campus mediante una nueva rampa metálica que cumple con la normativa de accesibilidad. La rampa tiene una pendiente del 10%, está construida completamente de metal y cumple todos los estándares de calidad y normativos.

Monto: 8.616.652

• **Normalización eléctrica block G, primer piso:**

Se realizó la normalización eléctrica de un tablero correspondiente al laboratorio del block G primer piso.

Monto: 1.700.000

• **Nuevo techo auditorio Mario Andreis:**

Contempló el cambio de toda la techumbre del auditorio Mario Andreis. El cambio de techo original de unos 70 años de antigüedad por una techumbre nueva en placas metálicas tipo PV4 en su totalidad.

Monto: 17.401.671

• **Reparación rejas perimetrales cancha de pasto sintético:**

Se cambiaron todos los sectores de la reja perimetral que se encontraban en mal estado, esto provocaba focos de vandalismo y de inseguridad dentro del sector cancha de futbol y alrededores.

Monto: 3.000.000

• **Nueva techumbre containers radiología HCUCH:**

Se consideró un nuevo techo para el auditorio del departamento de radiología ubicado en el hospital clínico de la Universidad. La estructura metálica en conjunto a planchas de acero garantizan la correcta evacuación de aguas lluvias.

Monto: 4.500.000

• **Baños inclusivos, zócalo**

Remodelación completa de la batería de baños mixtos. Implicó el cierre completo de todos los cubículos en base a tabiques hasta el cielo, garantizando la privacidad de cada baño. La remodelación contempló la demolición de todos los recintos, tabiques nuevos, proyecto eléctrico normalizado, nuevos artefactos sanitarios, un nuevo baño con accesibilidad universal, nuevos pavimentos, nueva iluminación y extracción de aire forzada para cada cubículo.

Monto: 79.803.592

• **Oficinas atención psicológica, biblioteca 4to piso**

Contempló el cierre de espacios dentro de la biblioteca 4to piso con paneles acristalados para albergar dos oficinas de atención psicológica más dos oficinas administrativas. Contempló el cambio de luminarias, puntos de red de internet, reparaciones, pintura y cortinas rollers en todas las ventanas.

Monto: 11.657.338

• **Remodelación laboratorio block H Pedro Maldonado, zócalo**

La remodelación contempló el cambio completo de la distribución del laboratorio, cambio de piso por porcelanato, nuevos tabiques separadores, cambio de luminaria a luz LED, tabiques acristalados, reparaciones en muros y cielos, trabajos de pintura y un nuevos enchufes.

Monto: 66.941.923

• **Remodelación nuevas oficinas DIGEN**

Contempló la reparación de muros, pinturas, cambio de cielo americano, cambio de luminarias a LED, empavonado de cristales y nuevo mobiliario de oficina.

Monto: 4.491.428

• **Mejoras auditorio Emilio Croizet**

Se realizó el pulido y vitrificado del piso parquet, el retiro y cambio de las cortinas antiguas por rollers y la mantención de ventanas exteriores.

Monto: 7.445.474

• **Remodelación baños auditorio Emilio Croizet**

Contempla la demolición completa de los baños originales, la construcción de nuevos alcantarillados, cañerías y cámaras de inspección, nuevos artefactos sanitarios, nuevo pavimento y recubrimiento de muros de porcelanato, cambio de luminaria a LED, nuevos separadores de baños y equipamiento.

Incluye un nuevo baño con accesibilidad universal garantizando la inclusión en ese sector.

Monto: 29.457.421

• **Pintura sala Cancino, Anatomía**

Contempló la reparación y pintura de todas la sala de clases.

Monto: 700.000

• **Mantenciones y reparaciones techumbres Campus:**

Contempló un programa de mantenciones de techumbres en los seis campus de la facultad. Entre reparaciones, impermeabilizaciones, cambios de techumbres completas y mantenciones menores en canaletas, limpiezas y bajadas de aguas lluvias.

Monto: 123.000.000

Campus Occidente

• **Laboratorio Oncología Básico Clínico.**

Contempló la remodelación completa de los espacios, cambio de pavimentos, modificación de recintos, reparaciones, pinturas de muros y cielos, nuevos cielos

americanos, un nuevo sistema eléctrico con tableros nuevos y red de emergencia. Además nuevo mobiliario tanto en laboratorios como en oficinas de trabajo en los tres pisos del proyecto.

Monto: 243.000.000

• Sala híbrida CECAN

Remodelación de espacios para albergar una nueva sala de reuniones híbrida. El proyecto incluyó el cambio de piso, cambio de luminarias, pinturas, reparaciones, nuevos tabiques, aires acondicionados y el mobiliario necesario para realizar reuniones a distancia.

Monto: 22.837.647

• Normalización eléctrica Citopatología

Contempló el cambio de todos los tableros eléctricos del laboratorio de citopatología ubicado en el tercer piso del campus occidente.

La normalización eléctrica contempló la alimentación desde la subestación eléctrica y el armado de tres tableros normalizados según la normativa actual vigente.

Monto: 58.181.742

• Centro de Habilidades Clínicas 2

Contempló la demolición de muros y tabiques del zócalo del campus occidente. El armado de tabiques sólidos y acristalados para conformar 12 box de simulación, espacios de monitoreo, salas de actores y camarines. Además del cambio de piso por piso vinílico en rollo en la totalidad del centro, cambio de cielo americano, cambio de iluminación LED, cambio de ventanas, cambio de cortinas rollers, sistema de audio y video interconectado para todo el centro, habilitación de espacios de simulación en red y un completo sistema de monitoreo desde un panel central.

Para la implementación fue necesaria la compra de mobiliario nuevo que garantizara la simulación clínica.

Monto: 270.000.000

Campus Sur

• Habilitación de tres salas de clases

Contempló el cambio de uso de tres laboratorios por tres salas de clase, cambiando el piso por vinílico click, el revestimiento acústico de los muros, el cambio del cielo americano, el cambio de luminarias por LED, nuevas cortinas rollers, equipamiento de proyectores y pizarras de cristal y el mobiliario completo tanto de mesa y sillas universitarias con respaldo.

Monto: 39.840.595

• Modernización baños

Contempló el cambio de cielo americano, cambio de luminarias a luz LED, pintura y reparación de muros y tabiques.

Monto: 3.000.000

• Modernización hall acceso

Contempló la instalación completa de cerca de 300 m2 de cielo duro acompañado de un proyecto de iluminación de luz LED. Además de una nueva rampa de acceso que garantiza la accesibilidad universal al primer piso del campus.

Monto: 25.326.011

• Remodelación Biblioteca

Contempló el pulido y vitrificado del piso parquet de toda la biblioteca, el cambio de luces por luminaria LED, la reparación y pintura de todo el recinto y actualización de mobiliario.

Monto: 6.320.048

Campus Centro

• Pintura edificio Chunchito

Contempló la reparación y pintura de todas las fachadas exteriores del edificio.

Monto: 7.022.247

• Habilitación containers CESFAM recreo

Contempló la adaptación de tres containers marítimos ubicados dentro del CESFAM Recreo a box de atención de pacientes y estar de docentes. El proyecto contempló el cambio de piso a vinílico en rollo en todos los recintos, reparación y pintura de muros, cambio de iluminación a LED, instalación de tabiques divisorios, instalación de artefactos sanitarios como lavamanos y empavonado de ventanas.

Monto: 10.245.553

Campus Peñalolen

• Cambio de bombas impulsoras campus Peñalolen

El trabajo de cambio de bombas impulsoras de agua contempló la reparación de todo el sistema eléctrico de monitoreo y el remplazo de dos motobombas trituradoras.

Monto: 6.916.247

Nos parece relevante mencionar que hemos sido auditados de manera frecuente por la Contraloría General de la República (CGR), Contraloría Interna de la Universidad de Chile y la empresa Fortunato y Asociados en diversas materias en el área de compras, recursos humanos, control interno y cumplimiento de normas en la emisión de los estados financieros.

Auditorías:

- Auditorías Internas: durante el año 2023 – 2024, contraloría universitaria ha dado seguimiento a las observaciones del Informe 12 A periodo enero abril 2022, focalizándose en las mejoras en los procesos de compra, control de los tratos directos, recepción de bienes y servicios, transferencias internacionales, registros y control del activo fijo, pago de productividades, registro de asistencia de los funcionarios, cuentas por cobrar y morosidad principalmente. También ha realizado un acompañamiento centralizado a las auditorías de la CGR.

- Auditorías Contraloría General de la República: la II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago ha realizado seguimiento a las materias referidas al proceso de Compras vía trato directo del Informe final N°210/2023, para ello hemos elaborado informes que dan respuesta a las observaciones de baja y mediana complejidad en los meses de julio y octubre 2023; enero y mayo 2024. Durante el segundo semestre 2024 se abordarán las observaciones como el Reglamento de Funcionamiento de la Facultad de Medicina, entre otras.

- La empresa de auditoría Fortunato ha recibido los estados financieros de la Facultad de Medicina, correspondientes al ejercicio 2023 y se encuentra en la fase de elaboración del informe final. Estos fueron revisados en marzo, junio, septiembre y diciembre del año 2023 y se realizaron ajustes finales en marzo de 2024.

Para los estados financieros del ejercicio 2023 tuvimos que realizar un proceso adicional para adecuar y elaborar conforme a la estructura de homologación con el plan de cuentas contables, siguiendo las instrucciones de la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Educación Superior.

- Entre septiembre y diciembre 2023, la empresa Consultora BDO Auditores & Consultores realizó una auditoría a los estados financieros de la Facultad de Medicina, focalizada en proyectos, como resultado de las observaciones abordadas en conjunto con el organismo auditor se definió para el segundo semestre del 2024 la capacitación de los actores decisores en el ámbito de la identificación de los riesgos institucionales.

El estado de la situación presupuestaria a mayo entre los 2023 y 2024, se puede visualizar en el siguiente cuadro:

ITEMS	Ejecución a mayo 2023	Ejecución a mayo 2024
Ingresos	24.133	26.573
Ingresos de Operación	7.030	8.594
Venta de Activos	0,4	1
Transferencias	1.139	1.347
Otros Ingresos	15.964	16.632
Gastos	23.334	24.965
Gasto en Personal	18.952	20.213
Compra de Bienes y Servicios	3.889	3.813
Transferencias	103	155
Inversión en equipos	390	785
Saldo de operación	799	1.608
Saldo Inicial de Caja	10.796	12.091
Ingresos y Gastos Devengados en otros años	-1.059	-360
Pago deuda con FG	1.306	1.491
Saldo final presupuestario	11.349	12.568

Cifras en millones de pesos

Cabe destacar, que independiente de observar un saldo de operación positivo al 31 de mayo de 2024 de \$1.608 millones, se presentó durante mayo de 2024 al Grupo Transversal de Materias Presupuestarias (GTMP) un saldo estimado de operación, al 31 de diciembre de 2024 de \$2.699 millones de déficit, lo que nos obliga a revisar de manera permanente la sustentabilidad de largo plazo.

Estamos impulsando medidas que permitan mejorar las expectativas futuras, entre otras podemos mencionar:

- Inicio de conversaciones para actualizar los aranceles del PTE financiados por el MINSAL.
- Revisión de la oferta de programas de Magíster que impulsen la sustentabilidad
- Revisión de los programas de educación continua "Medichi"
- Revisión permanente del gasto en remuneración

• Proyecciones y labores prioritarias 2024-2025

■ Gestión académica

- Avanzar en la Acreditación programas académicos de pre y postgrado así como de formación de especialistas.
- Fortalecer la articulación de pre y posgrado.
- Colaborar en el proceso de acreditación institucional.
- Implementar el modelo de gestión de calidad educativa.
- Impulsar el perfeccionamiento académico mediante microcredenciales.
- Mejorar los sistemas de información y gestión para la toma de decisiones.

■ Área de pregrado

- Concretar el ajuste curricular de las 8 carreras, y que los planes y programas queden decretados para fines del año 2024 o primer semestre del 2025 para implementar a partir del año 2026.
- A partir de la ejecución y experiencias aprendidas del proyecto FADOP, implementar un programa integral de apoyos a estudiantes del primer nivel para favorecer la inserción a la vida universitaria con coordinación entre Dirección de Pregrado, DAEC y CEA.
- Generar un plan estratégico para potenciar las unidades de Futuro estudiantes y de Egresados con miras a fortalecer la admisión a carreras de pregrado de la Facultad de Medicina y mejorar la vinculación de egresados y egresadas con su Alma Mater.

■ Formación avanzada

- Alcanzar la excelencia académica a través de una gestión de calidad rigurosa y una mejora continua en todos los procesos, asegurando la eficiencia y la satisfacción de nuestros estudiantes.
- Garantizar la pertinencia de nuestra oferta académica, adaptándonos a las demandas del mercado laboral, al contexto sanitario y a los avances científicos.
- Expandir nuestra influencia en Latinoamérica, consolidando alianzas estratégicas y ofreciendo programas de alta calidad en modalidad online.
- Optimizar la trayectoria académica de nuestros estudiantes, articulando los diferentes niveles de formación y promoviendo la movilidad estudiantil.

■ Área de investigación

- Fortalecer aún más el apoyo a la postulación a proyectos externos, con énfasis en la articulación de grupos interdisciplinarios, de modo de aumentar el número de postulaciones en todas las Unidades Académicas.
- Implementar un Curso online de carácter permanente con los aspectos básicos mas importantes de la Investigación, que estará disponible para toda la comunidad de la Facultad.
- Impulsar un grupo articulado con la Dirección Económica de la Facultad para mejorar la gestión de proyectos.

■ Gestión para nuestros estudiantes

- Modernizar el servicio de bienestar estudiantil, mediante la optimización de procesos internos y la incorporación de herramientas tecnológicas para la gestión e interacción con el estudiantado.
- Promover la participación estudiantil y comunitaria en actividades que contribuyan a su desarrollo integral, mediante la interacción y comunicación virtuosa con centros de estudiantes, el apoyo a grupos organizados, iniciativas comunitarias y el desarrollo de instancias de encuentro en diversos ámbitos de la cultura, las artes y la convivencia universitaria.
- Fomentar una comunidad respetuosa, sustentable e inclusiva para la Facultad, mediante el desarrollo continuo del comité local de sustentabilidad (CLUS), la colaboración con distintas unidades en la valoración, visibilización y respeto por la diversidad, y desarrollando iniciativas concretas para una mejor convivencia universitaria.

■ Extensión y vinculación con el medio

- Avanzar en los distintas redes de difusión de la extensión universitaria en la Facultad, fortaleciendo redes sociales y estableciendo nueva pagina web. Esto para llegar con información a toda nuestra comunidad intra y extramuros.
- Fortalecer la Unidad de Patrimonio y Cultura de la Facultad de Medicina, aumentando la visibilidad de nuestros museos y espacios culturales, avanzando en el mejoramiento de la infraestructura patrimonial, y manteniendo actividades periódicas de sus integrantes.

Gestión para la equidad de género

- Avanzar en la implementación y mejora continua de estrategias de prevención del acoso sexual en el entorno laboral/educativo, mediante la capacitación y sensibilización de todos/as los/as integrantes de la institución y la evaluación periódica de los procedimientos establecidos para garantizar un ambiente seguro y respetuoso para todos y todas.
- Lograr la certificación UNESCO del sello 'Genera Igualdad' mediante la implementación de medidas tendientes a la transversalización de la perspectiva de género en todas las dimensiones del quehacer universitario.
- Promover la implementación de la competencia del sello de Igualdad de Género y No Discriminación mediante la integración de la perspectiva de género en los programas.

Vinculación internacional

- Explorar colaboración internacional en proyecto(s) de investigación de forma dirigida e intencionada con posibles nuevos socios estratégicos, definiendo áreas prioritarias, en conjunto y bajo los lineamientos de la Dirección de Investigación.
- Continuar con el desarrollo de un catastro de becas externas para ayuda de viaje a los Programas de Formación Especialistas.
- Desarrollar y fortalecer la triangulación estratégica entre Brasil (Sao Paulo) , Colombia (Antioquia) y Chile.

Capital humano y gestión económica

- Identificar canales de asesoría para académicas(os) que permitan una mayor fluidez en el proceso de compra de bienes y servicios, independiente de su fuente de financiamiento.
- Implementar el reglamento de remuneraciones acorde a las directrices centrales.
- Asesorar de manera integral a académicas(os) en el proceso de rendición y cierre de proyectos financiados por distintos organismos públicos, privados, nacionales e internacionales.
- Implementar políticas transversales que permitan una cultura de respeto e impulsar el trabajo en una ambiente laboral amigable.



CUENTA PÚBLICA

JUL2023 | JUL2024